Caja Nro
11

Carpeta
01

OPERACIONES

CDOA 121

GPOA 121

EJERCITO ARGENTINO

1

I N D I C E

1. COMANDO DE ARTILLERIA 121

a. Expediente 3A2 0050/50, de fecha 01 Jul 82, informar sobre alistamiento de Batería "C"/ GADA 121..... 5 fojas

b. Expediente 3A2 0050/49, de fecha 30 May 82, elevación de la organización de la Subzona 26..... 20 fojas

2. GRUPO DE ARTILLERIA 121

a. Expediente 3A2 1050/38, de fecha 13 Jul 82 Informe sobre experiencias y enseñanzas derivadas de las operaciones realizadas en las Islas Malvinas y en el TOS, de aplicación para el Arma de Artillería..... 16 fojas

b. Expediente 3A2 0050/76, de fecha 27 Jul 82 referido a experiencias obtenidas como consecuencia del conflicto bélico con Gran Bretaña..... ~~181~~ 184 fojas

1

COMANDO DE ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO

SECRETO

FOLIO 3

SANTA FE, 01 de junio de 1982.-

3A2 0050/50

Objeto: ~~Informar sobre~~ alistamiento de Batería "C"/GADA 121

AL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO "Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ" (Dpto III - Op)

Informo al señor Comandante que, dando cumplimiento a su orden verbal, la Batería "C"/GADA 121 se encuentra completada y alistada para cumplir con la misión, de acuerdo a lo siguiente:

1. ORGANIZACIÓN

Ver Anexo 1.

2. PERSONAL

- 2 Oficiales
- 10 Suboficiales
- 10 Sold Cpto Cl 1962
- 92 Sold Cpto Cl 1963
- 1 AOR Med

El Cdo A 121 apoyó proporcionando 1 AOR Médico, 1 Cabo Cocinero, 1 Subof Sup del DM "SANTA FE".

3. ARSENALES

a. Automotores

- 1 Mercedez Benz 1114
- 2 Camiones FORD 3500
- 1 FORD 6000
- 2 UNIMOG 416
- 5 Camiones DODGE 500
- 5 Camiones DODGE 600
- 4 A/R chicos 2 Ton

TOTAL: 16 vehículos

Todo este material automotor se ha obtenido en préstamo de reparticiones oficiales.

El Cdo A 121 apoyó la subunidad consiguiendo el arreglo y donaciones del siguiente material en la comunidad santafecina:

- 1 Carro aguatero: tanque nuevo de acero inoxidable.
- 1 Cocina rodante de 250 raciones: olla nueva de acero inoxidable.
- Adaptación de 40 llantas de Cañones al rodado 750X20, por no construirse el rodado en el país. (Anexo 2)
- 40 cubiertas 750X20 de 10 telas.

SECRETO

b. Comunicaciones

- 9 Radios PRC 6

El Cdo A 121 proporcionó en préstamo:

- 6 Teléfonos
- 1 Central telefónica
- 4.000 metros de cable
- 1 Mochila de tendido.

d. Armamento

- Pistola 11,25 mm	11
- PAM	22
- FAL	92
- Amet 12,7	8
- Cal 12,7	5
- Cascos	122
- Pistoleras	11
- Palas grandes	18
- Picos	8

c. Munición

1) De armas portátiles

- Cal 7,62 mm	11040
- Cal 9 mm	3000
- Cal 12,7 mm	12400
- Cal 11,25 mm	2000

2) De cañón C 40 mm L 60

- Cal 40 mm L 60	6860

DI = 624 x Pz
1 día Ab = 120 x Pz

Por pieza 857 proyectiles, lo que equivale a la DI + 1 día de abastecimiento.

3) Varios

a) Se proporcionaron pilas para radio y teléfonos en el orden de 600, con apoyo de la comunidad.

b) Se reparó el sistema de iluminación de los aparatos de puntería de los cañones C 40 mm L 60 proveyéndose 8 baterías de 6 V 12 Amp y reacondicionándose el sistema, por un costo de $ 8.000.000, con apoyo de la comunidad.

4. INTENDENCIA

- Uniformes de combate: 1 por hombre (59 satín-Resto sarga)
- Uniforme de tarea: 1 por hombre.
- Bolsa cama: 1 por hombre (60 nuevo modelo - 57 viejo modelo)
- Guantes: 1 por hombre
- Mantas: 3 por hombre
- Resto de equipo: sin novedad

5. VARIOS

5

Se proporcionaron 16 palas, 8 picos, 18 toldos y arcos de sosten para camiones y acoplados con apoyo de la comunidad santafesina.

6. NECESIDADES DE PERSONAL

a. Para el caso de actuar en forma aislada

- Oficiales: - 1 J Sec Pz
- Subof Sup: - 1 J Gpo Cdo Ba
- Subof Subal: - 1 Mec A (tiene 1 Subof presentado en forma voluntaria)
- 1 Mec Mot (tiene 1 Subof presentado en forma voluntaria)
- 2 Cond Mot (Suboficiales)
- 1 J Gpo Const Telef
- 1 J Pel Cdo Sec Pz
- 1 J Pz

b. Para el caso de integrarse al GADA 121

- Oficiales: - 1 J Sec Pz
- Subof Sup: - 1 J Gpo Cdo Ba
- Subof Subal: - 1 J Gpo Const Telef
- 1 J Pz

7. EDUCACION E INSTRUCCION

El 30 May finalizó el Subperíodo Avanzado.

a. Instrucción impartida desde el 01 May hasta el 30 May 82

- Orden Cerrado	28 hs
- Combate	10 hs
- Servicio de Piezas	50 hs
- Tiro Arma Port	8 hs
- Teoría General	8 hs
- Armas y Materiales	14 hs
- Educación Física	7 hs
- Instrucción Motorizada	7 hs (Conductores)
TOTAL	132 Hs

b. Tiro práctico

- FAL	Tiro de combate
- 12,7	Tiro de combate (terrestre)
- Cñ 40 mm	Tiro de escuela (terrestre)
	Tiro de combate (Aéreo)

c. Ejercitaciones

Organización de una posición de ADA. Fortificación - Red alámbrica. Persecución de un avión tipo ABG (Guiado por control).

Se realizaron 2 ejercicios de instrucción de Subunidad:

1) Reconocimiento, elección y ocupación de la posición.

(6)

2) Marcha táctica y ocupación de una posición (con tiro de combate, terrestre y aéreo).

AGREGADOS: Anexo 1: Organización.
Anexo 2: Fotografías del material con llantas modificadas y columna alistada.

Cdo A 121
Div III-Op

SUBRIGA	CODIGO
42	102

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE A DEL II DO CPO EJ

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
YWIN PLEMY, CDO A 121 DIN

Anexo 1

FOLIO 1

ORGANIZACION DE LA BATERIA "C" DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

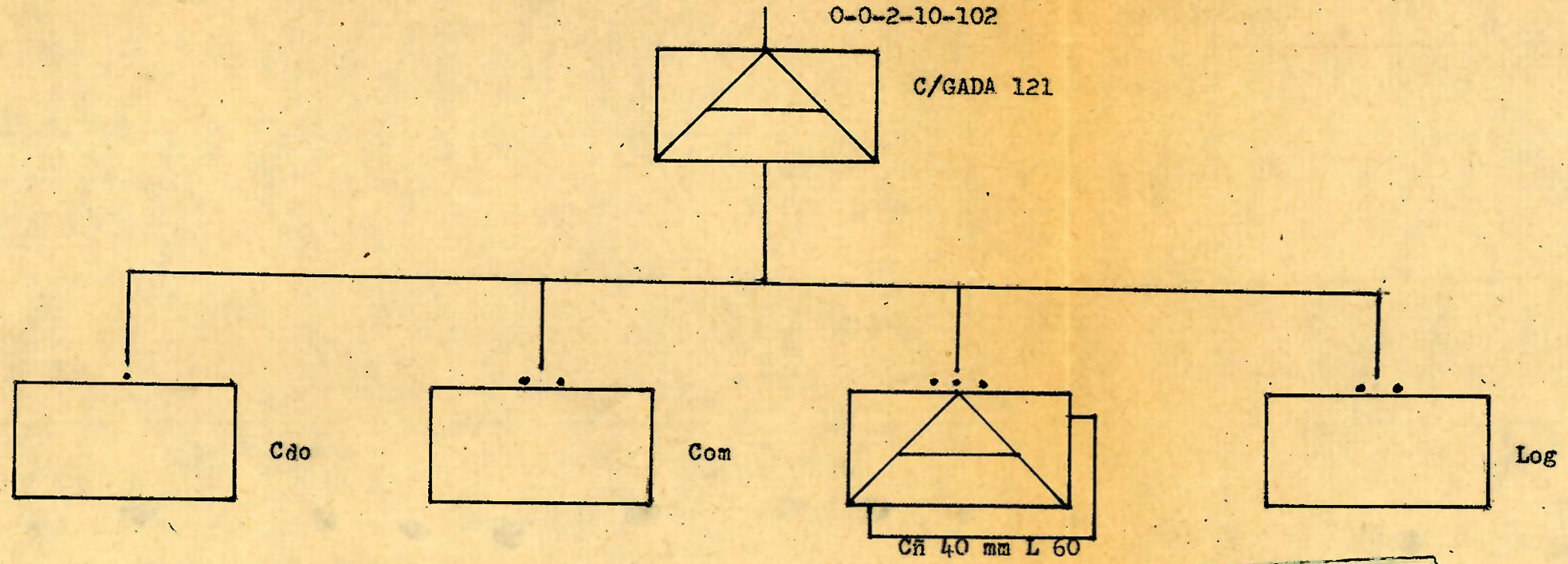

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO ★ COMANDO DE ARTILLERIA 121

VIRTOM MODESTO MENDIAZ
CORONEL
COMANDANTE ARTILLERIA CPO EJ II
COMANDO ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO

SECRETO

SANTA FE, 20 de mayo de 1982.-

3 A 2 0050/48

Objeto: elevar organización de la Subzona 26

AL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO "Tte Gr1 JUAN CARLOS SANCHEZ" (Dpto III - Op)

En cumplimiento con lo ordenado en MMC Cdo Cpo Ej II Nro 02142/82 (Dpto III - Op Nro 0283/82), elevo adjunto al señor Comandante, las organizaciones de los destacamentos de vigilancias de los cuarteles del Cdo A 121, B Ing Const 121, GADA 121 y las organizaciones de otros elementos.

Asimismo informo a usted que el Cdo A 121 dispone de una organización básica para dar cumplimiento a lo ordenado en MMC "S" Nro 80837 (Dpto III - Op Nro 2085/82), en la Subzona 22.

AGREGADOS: 1 Carpeta con las organizaciones del Cdo Subz 26.

Cdo A 121
Div III-Op
RUBRICA | CODIGO

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

ES COPIA

MIGUEL ARGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

PAG 1-1

SECRETO

9

ORGANIGRAMA DESTACAMENTO VIGILANCIA CUARTEL COMANDO DE ARTILLERIA 121

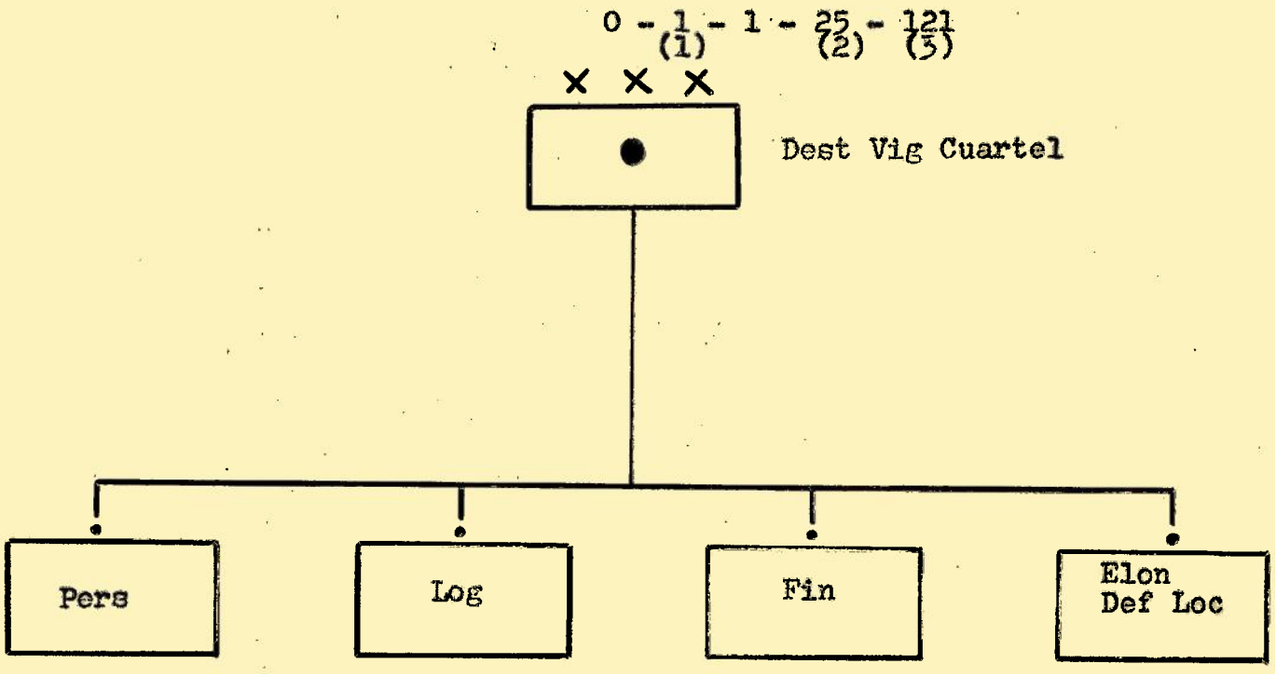

(1) Es el Jefe del DM "SANTA FE"

(2) Los Suboficiales son 5 del Cdo A 121 y 20 del DMSF.

(3) Integrada por 32 Sold C1 62 del Cdo A 121 (Sec Destinos); 63 Sold C1 62 del DMSF y 26 Sold C1 62 del Dest Icia 122.

CDO A 121
DIV III-CP

RUBRICA	CODIGO

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO BARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LA PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

SECRETO

DESTACAMENTO VIGILANCIA CUARTEL COMANDO DE ARTILLERIA 121

FOLIO 10

2. EFECTIVOS REALES DE PERSONAL

a. Personal Superior

1) Jefes	1	(J DMSF)
2) Of Subal	1	(Of Fin Cdo A 121)

b. Persohal Subalterno

1) Suboficiales	5	(Cdo A 121)
2) Suboficiales	20	(DMSF)

c. Tropa

1) Sold Cl 62	32	(Cdo A 121)
2) Sold Cl 62	63	(DMSF)
3) Sold Cl 62	26	(Dest Icia 122)

3. JEFE ELEMENTO

Jefe DMSF

4. CANTIDAD DE ARMAMENTO

a. FAL	15
b. FAP	0
c. Fusil MAUSER Cal 7,65mm	56
d. Pistola COLT Cal 11,25 mm	45
e. Pistola Ametralladora PAM 2	35
f. Pistola Ametralladora PA 3	2
g. Fusil Ametrallador MADSEN	1

5. DOTACION DE MUNICION

a. Cartucho 9mm bala común	5020
b. Cartucho 9mm NATO	7780
c. Cartucho 7,62mm N bala común	12128
d. Cartucho 11,25mm bala común	4035
e. Cartucho 7,65mm S bala común	4487
f. Cartucho 7,62mm bala trasante	1998
g. Cartucho 7,62 SS	7500
h. Granada EF M5	36
i. Granada FM K2	7

6. VEHICULOS

a. Camioneta Ford F-100	1
b. Camión Mercedes Benz 1114	1

NOTA: Los puntos 4.; 5.; y 6. pertenecen al DM "SANTA FE"

Cdo A 121
Div III-Cp
RUBRICA | CODIGO

ES COPIA
MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO
GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

PAG 1-1

SECRETO

SECRETO

1. ORGANIGRAMA DEL BATALLON DE CONSTRUCCIONES 121 - FOLIO 101

ESCALON DEFENSA LOCAL

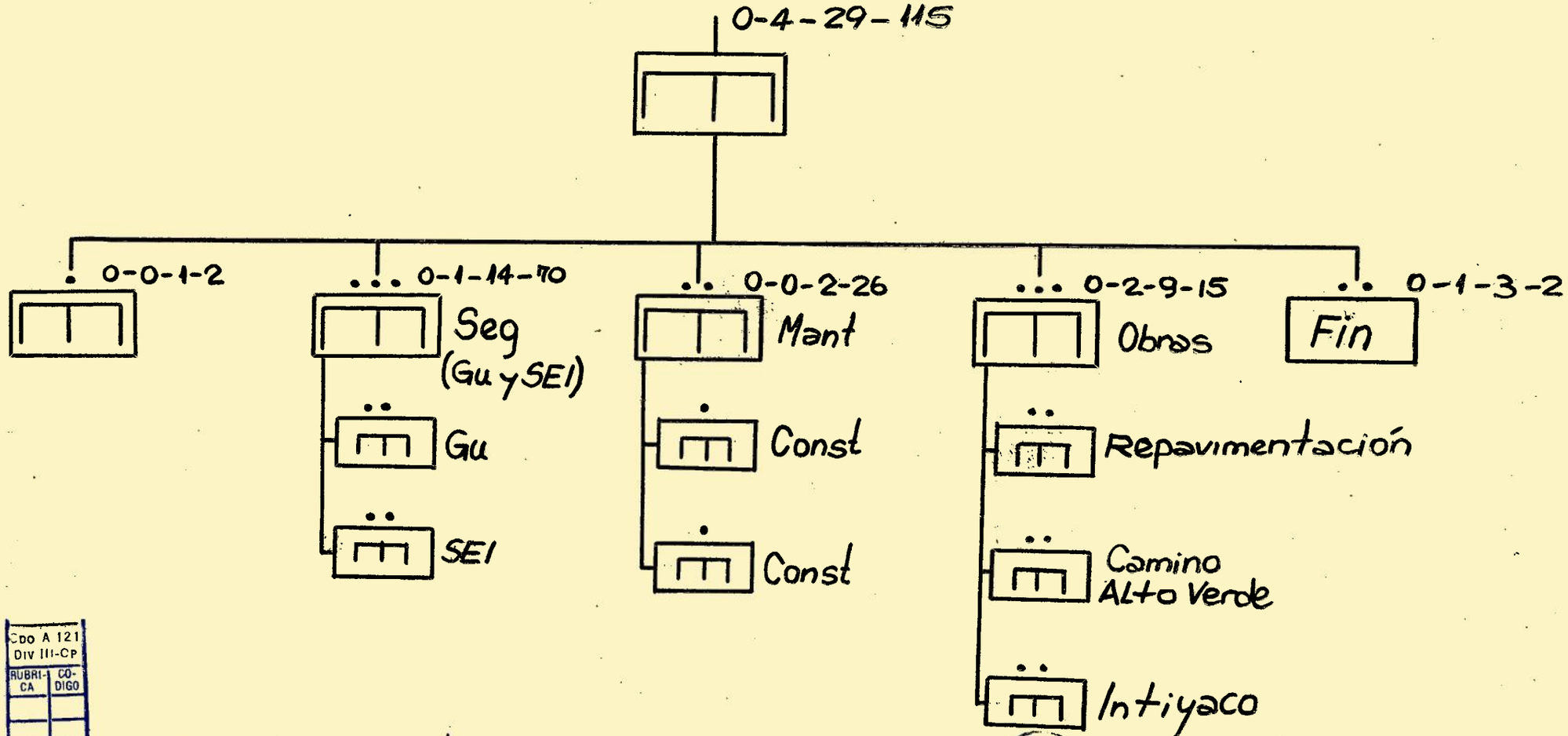

FOLIO 11 cuatro

CDO A 121
DIV III-CP
RUBRICA | CODIGO

ES COPIA
MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO
GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

PAG 1-1

SECRETO

SECRETO

FOLIO 12

BATALLON DE INGENIEROS CONSTRUCCIONES 121

1. EFECTIVOS REALES DE PERSONAL

   a. Personal Superior

      1) 4 Oficiales

   b. Personal Subalterno

      1) 37 Suboficiales Superiores

      2) 12 Suboficiales Subalternos

   c. Tropa

      1) 25 Sold Cl 62

      2) 90 Sold Cl 63

2. JEFE ELEMENTO

   NI 13.924

3. CANTIDAD DE ARMAMENTO

a. FAL	0
b. FAP	0
c. Fusil MAUSER	142
d. Pistola Colt	15

4. DOTACION DE MUNICION

a. Munición Cal 11,25mm	1515
b. Munición Cal 7,65mm	4035

5. VEHICULOS

a. Omnibus MB 1112	1
b. Omnibus MB 1114	1
c. Pick Up FORD 100	1

Cdo A 121
Div III-Op
RUBRICA | CODIGO

ES COPIA
MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO
GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

PAG 1-1

SECRETO

FOLIO 13

1. ORGANIGRAMA DEL DESTACAMENTO CUARTEL DEL GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

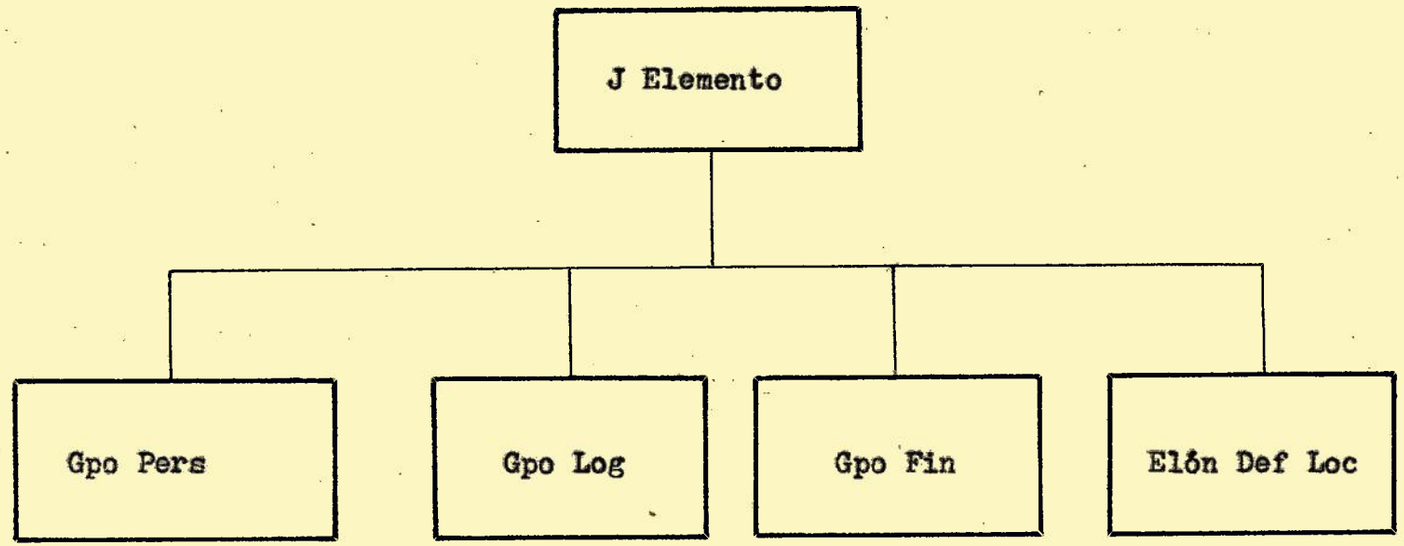

CDO A 121
DIV III-CP
RUBRICA | CODIGO

ES COPIA
MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO
GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE [illegible]

SECRETO

FOLIO 14

GRUPO DE ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA 121

2. EFECTIVOS REALES DE PERSONAL

a. Personal Superior discriminado por categoría

1) Tte 1ro Educ Fís

b. Personal Subalterno

1) 27 Suboficiales

NOVEDADES

- 6 (SEIS) Suboficiales enefermos en domicilio (bajo información por enfermedad).

- 1 (UNO) Suboficial comisión en el Cdo A 121

c. Tropa

1) Sold Cl 62: 37

2) Sold Cl 63: 38

3. JEFE ELEMENTO

NI 216.795

4. CANTIDAD DE ARMAMENTO

a. FAL:	21
b. FAP:	-
c. Pistola PAM 2	13
d. Pistola 11,25 mm	16
e. Escopeta ITHACA	5
f. Escopeta BATTAM	2
g. Escopeta HIGT STANDAR	6
h. Ametralladora 12,7 BROWNING	2
i. Fusil MAUSER	31
j. Sable bayoneta FAL	6
k. Sable bayoneta MAUSER	106
l. Machetes de Artillería	90

5. DOTACION DE MUNICION

a. Cartuchos 7,65X54mm	3000
b. Cartuchos 7,62mm	3000
c. Cartuchos 9x19mm	150
d. Cartuchos Cal 11,25 mm	100
e. Cascos de acero M1	70

6. VEHICULOS

a. Omnibus MB NI 017.150 (En servicio)

b. Unimog 421 NI 30786 (Fuera de servicio (Baterías deficientes - Sistema alimentación deficiente)

c. Unimog 421 NI 30817 (Fuera de servicio - Batería deficiente)

d. Unimog 421 NI 30816 (Fuera de servicio - Inoperable en todos sus sistemas)

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
PL MY CDO A 121

Cdo A 121
Div III-Op
RUBRICA | CODIGO

PAG 1-1

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA

FIRMADO
GUILLERMO BARRIO
CORONEL
CTE SUBZ 26

15

1. ORGANIGRAMA DE LA AGRUPACION DE INGENIEROS ANFIBIOS 601

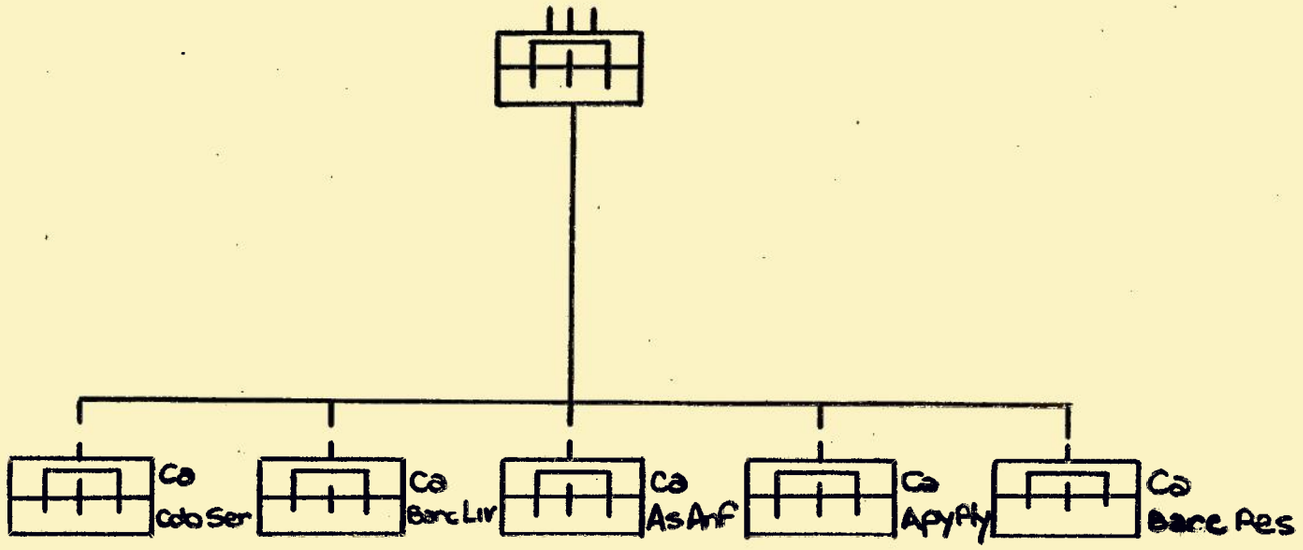

DO A 121
Div III-Cp

R. Bat.	CODIGO

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
JEFE CTE SUBZ 26

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

AGRUPACION DE INGENIEROS ANFIBIOS 601

16

2. EFECTIVOS REALES DE PERSONAL

a. Personal Superior

1) Oficiales Superiores	1
2) Oficiales Jefes	3
3) Oficiales Subalternos	19

b. Personal Subalterno

1) Suboficiales	147
2) Voluntarios	3

c. Tropa

1) Soldados Cl 62	271
2) Soldados Cl 63	543
3) Soldados otras clases	20

3. JEFE ELEMENTO

NI 9.510

4. NOVEDADES DE PERSONAL

a. Oficiales Subalternos presentes	17
b. Suboficiales presentes	130
c. Soldados Cl 62 presentes	186
d. Soldados Cl 63 presentes	303
e. Soldados Otras Clases presentes	4

5. CANTIDAD DE ARMAMENTO

a. FAL	351	
b. FAP	19	
c. MAG	7	
d. Ametralladora Ae 12,7 mm	10	
e. Fusil Mauser 1909	87	
f. Pistola Cal 11,25 mm	189	
g. PAM 2 Cal 9 mm	100	
h. PA 3 Cal 9 mm	10	
i. Ametralladora 7,65 mm MADSEN	6	
j. Cañón Cal 90 mm	2	(Se carece de munición)
k. Escopeta BATAN	26	

6. DOTACION DE MUNICION

a. Cart 11,25x23mm con bala común	35626
b. Cart 9x19 con bala tipo nato	27417
c. Cart 7,62x51mm con bala común	202059
d. Cart 7,62x51mm con bala perforante	6364
e. Cart 7,62X51mm con bala trazante	36000
f. Cart 7,65x54mm "SS" con bala común	56500
g. Cart 12,7x99mm conbala común	31000

17

h.	Cart 12,7x99mm con bala perforante	3500
i.	Cart 12,7x99mm con bala trazante	1521
j.	Cart 12 con perdigón de plomo	850
k.	Cart 12 con perdigón de goma	500
l.	Granada de mano	250
m.	Mina antiblindaje	68
n.	Mina antipersonal	74
ñ.	Carga de demolición 454gramos	4010
o.	Cordón detonante (metros)	6000
p.	Cápsula detonadora Nro 8 de aluminio	400
q.	Cápsula detonadora TPP	500

2. VEHICULOS

a. Mercedez Benz 1114

1)	De Guarnición	4 (2 colectivos)
2)	De campaña	1
3)	Volcadores equipo Ing	6
b.	Unimog	23
c.	REO	7 (3 B Ars 601 para repotenciado)

d. Ford D 100

1)	De Guarnición	2 (1 ambulancia)
2)	De Campaña	3 (Guerrilleras)

Cdo A 1
Div I - P
RUBRICA

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

FOLIO 18

1. ORGANIGRAMA DEL DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA 122 (-)

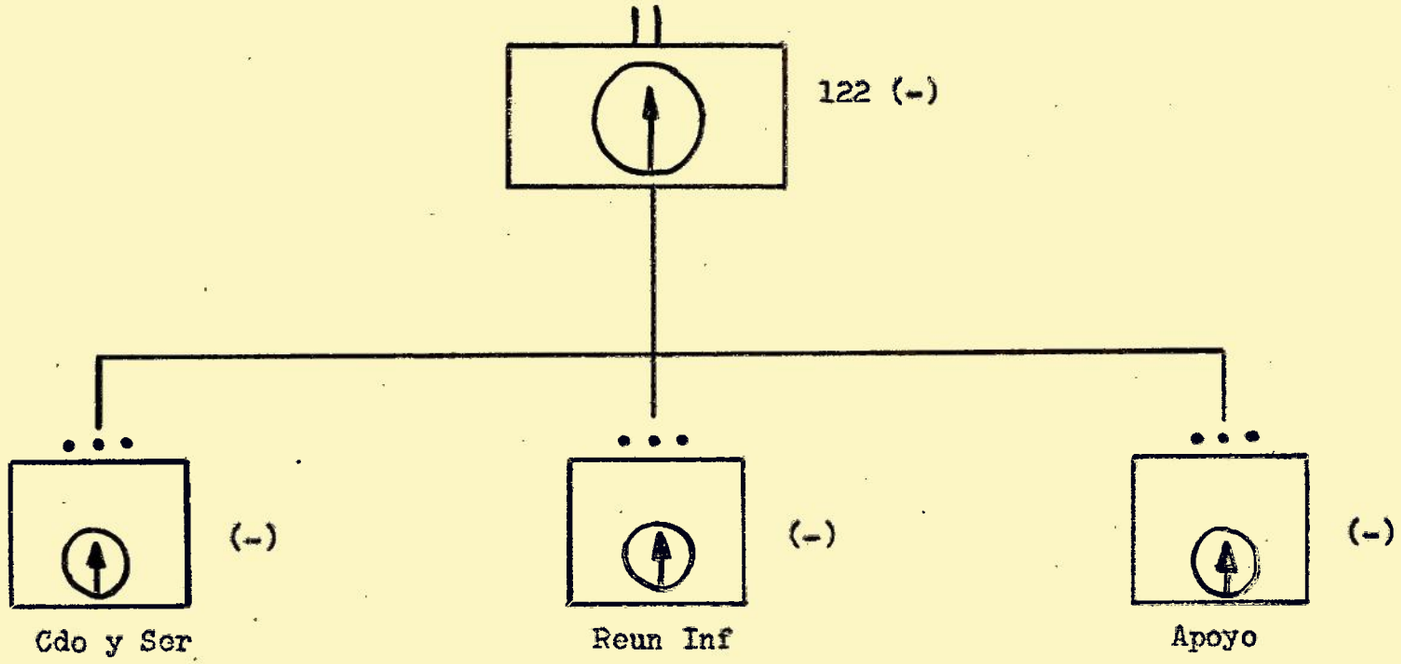

Cdo A 121 Div III-Cp

RUBRICA	CODIGO

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 28

19

DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA 122 (-)

2. EFECTIVOS REALES DE PERSONAL

Personal Superior

- Jefes 2

Personal Subalterno

- Suboficiales 2

Tropa

- Soldados Cl 62 26
- Soldados Cl 63 25

3. JEFE ELEMENTO

NI 10.380

4. CANTIDAD DE ARMAMENTO

- FAL 11
- Pistola 11,25 0
- FAP 0
- PA 3 2
- PAM 2 24
- Fusil Colt 5,56 3

5. DOTACION DE MUNICION

- Cartucho 5,56mm Fusil M-16 3.000
- Cartucho 7,62x51 con bala "SS" 8.000
- Cartucho 7,62x51 T bala "SS" 1.500
- Cartucho 9x19 c/bala común 2.500
- Cartucho 11,25 x 23 c/bala común 2.000
- Cartucho 9 x 19 N c/bala común NATO 4.000

6. VEHICULOS

No se poseen cargos.

CDO A 121 DIV III-OP
RUBRICA | CODIGO

EJERCITO ARGENTINO COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO
GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 28

ES COPIA
MIGUEL ANGEL JOSE DI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD REGIONAL UNO

FOLIO 20

- JEFE U.R.I.
  - ASESORIA LETRADA
  - AYUDANTIA
  - RELACIONES POLIC.
  - SCIO. DE SANIDAD
  - ADM. Y FINANZAS
- SUB-JEFE U.R.I
  - SECRETARIA GRAL.
  - GUARDIA U.R.I
  - C.B.Z.
  - GUIAS Y CERTIFIC.
  - ESTAD. Y ARCHIVO
  - CASINO OFICIALES
  - CASINO SUB-OFIC.
- JEFE DE PLANA MAYOR
  - DIV. PERSONAL
    - SECCION S. ADM.
  - DIV. INFORMACIONES
  - DIV. OPERACIONES
    - SEC. TRANSITO
    - SEC. P. ADICIONAL
  - DIV. LOGISTICA
    - SALA DE ARMAS
    - CONTROL PTMONIO.
    - DEPOSITO ROPA
    - DEPOSITO VIVERES
    - MAESTRANZA
    - MANTENIMIENTO
  - DIV. JUDICIAL
    - C.RE.A.R.
- AGRUPACION UNIDADES DE ORDEN PUBLICO
  - ZONA INSPECC.
    - ONAL 1ra.
    - CCIONAL 3ra.
    - UB CRIA. 5ta.
    - UB CRIA 6ta.
    - CRIA DIST. 14°
    - DESTACAMETO Nº2
  - 2da ZONA INSPECC
    - SECCIONAL 2da
    - SUB-CRIA. 1ra.
    - SUB. CRIA. 2da.
    - SUB. CRIA. 4ta.
    - CRIA. DIST. 12°
    - CRIA. DIST. 19°
  - 3ra. ZONA INSPECC.
    - SECCIONAL 4ta
    - DESTACAMENTO Nº4
    - SECCIONAL 5ta.
    - SECCIONAL 9na.
    - SECCIONAL 10ma.
    - SECCIONAL 11ma.
    - SUB. CRIA. 3ra.
  - 4ta. ZONA INSPECC.
    - SECCIONAL 8va
    - CRIA. DIST. 13°
    - DESTACAMENTO Nº1
    - CRIA. DIST. 15°
    - CRIA. DIST. 16°
    - CRIA. DIST. 17°
    - CRIA. DIST. 18°
    - CRIA. DIST. 20°
    - CRIA. DIST. 21°
    - DESTAMENTO. Nº3
- AGRUPACION CUERPOS
  - G. I. R
  - CDO. RDCO.
    - BRIG. EXPLOS.
    - BUZOS TACT.
  - S. PERROS
- AGRUPACION UNIDADES ESPECIALES
  - SECRETARIA
  - GUARDIA
  - SUB-DIV. DELIT.
    - ROBOS Y HURT.
    - SEG. PERSONAL
    - VIGILANCIA G.
    - MORALIDAD P.
    - LEYES ESP.
    - ASUNTOS JUV.
    - BRIG. FEMEN.
  - ALCAIDIA
    - PABELLON DET.
    - EST. TRANSITO
    - SALA POLIC.
    - ALBERGUE M.
    - SALA TRIBUN.
  - GPO. TEC. CRIM.
    - LABORAT. CRIM.
    - FOTOGRAFIA
    - H. Y RASTROS
  - GABINETE IDENT
    - ARCHIVO
    - PRONTUARIOS
    - INDICE GRAL.
    - DACTILOSCOPIA
    - MESA ENTRADA
    - SECC. EXTRANJ.

REPRESION DEL ABIGEATO

ASIENTO DE ZONA.

DESTACAMENTO Nº 5

FOLIO 21

1- ORGANIGRAMA POLICIA PROVINCIA DE SANTA FE JURISDICCION COMANDO SUBZONA 26

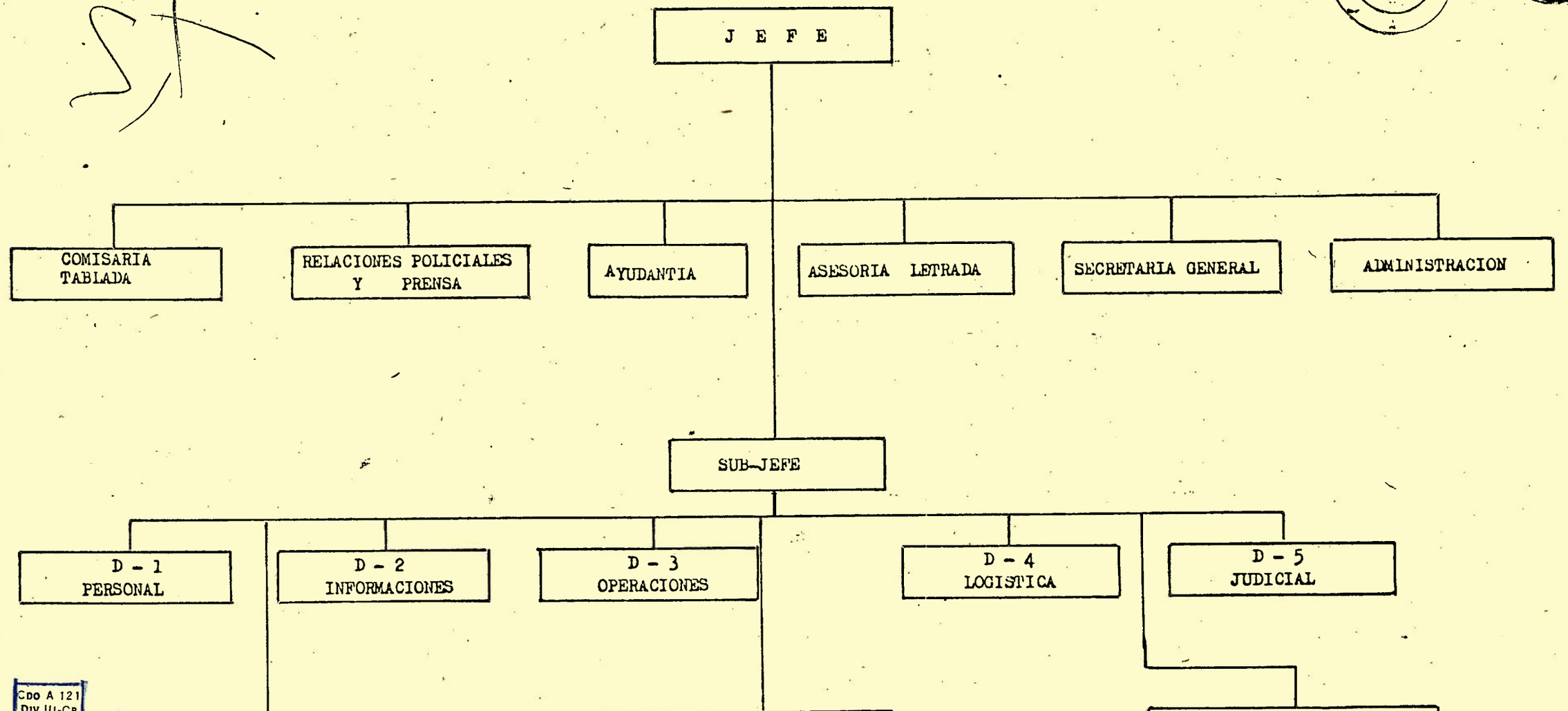

Cdo A 121 Div III-Cp

RUBRICA	CODIGO

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

1-1

EJERCITO ARGENTINO · COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

FOLIO 22

UNIDAD REGIONAL	PERSONAL								OBSERVACION
	Oficiales Sup. (1)	Jefes (2)	Oficiales (3)	Total	Suboficiales	Agentes	Total	Total General	
1. U.R. I (La Capital)	9	99	378	486	754	952	1706	2192	(1) Inspector General Inspector Mayor Comisario Inspector (2) Comisario Principal Comisario Sub- Comisario (3) Of. Principal " Auxiliar " Ayudante " Sub- Ayudante
2. U.R. V (Castellanos)	4	12	61	77	168	159	327	404	
3. U.R. VII (Garay)	3	2	23	28	53	56	109	137	
4. U.R. IX (Gral. Obligado)	5	19	60	84	142	146	288	372	
5. U.R. XI (Las Colonias)	3	10	38	51	134	114	248	299	
6. U.R. XII (9 de Julio)	2	16	29	47	53	109	162	209	
7. U.R. XIII (San Cristobal)	2	5	63	70	98	100	198	268	
8. U.R. XIV (San Javier)	2	3	26	31	50	82	132	163	
9. U.R. XV (San Jerónimo)	3	13	69	85	140	107	247	332	
10. U.R. XVI (San Justo)	2	15	52	69	101	81	182	251	
11. U.R. XVIII (San Martín)	2	7	36	45	95	100	195	240	
12. U.R. XIX (Vera)	4	18	64	86	143	133	276	362	
								1.229	

FOLIO 23

SUB - ZONA 26

UNIDAD REGIONAL	AUTOMOTORES					OBSERVACIONES
	Automóvil	Jeep	Camioneta	Camión	Ambulancia	
1. U.R. I (La Capital)	55	5	14	1	2	
2. U.R. V (Castellanos)	20	12	4	- - -	- - -	
3. U.R. VII (Caray)	3	1	3	- - -	1	
4. U.R. IX (Gral. Obligado)	14	10	5	- - -	1	
5. U.R. XI (Las Colonias)	12	15	3	- - -	- - -	
6. U.R. XII (9 de Julio)	4	7	5	- - -	- - -	
7. U.R. XIII (San Cristobal)	7	9	5	- - -	1	
8. U.R. XIV (San Javier)	5	4	5	- - -	- - -	
9. U.R. XV (San Jerónimo)	7	8	4	- - -	- - -	
10. U.R. XVI (San Justo)	5	7	4	- - -	- - -	
11. U.R. XVIII (San Martín)	7	10	3	- - -	- - -	
12. U.R. XIX (Vera)	8	6	5	- - -	1	

FOLIO 24

UNIDAD REGIONAL	ARMAMENTO								OBSERVACIONES
	Pistola Ametralladora 9 mm	Amet. 9 mm	F.A.L.	1270	Fusil Mauser	Carabina Mauser	Revolver 38	Pistola Lanzagases	
1. U.R. 1 (La Capital)	2.020	284	10	79		256	150	36	
2. U.R. V. (Castellanos)	377	77	3	13		14	19	- - -	
3. U.R. VII (Garay)	142	23	1	7	14	3	16	- - -	
4. U.R. IX (Gral. Obligado)	346	51	11	13	16	5	32	1	
5. U.R. XI (Las Colonias)	252	48	2	9	10	7	35	- - -	
6. U.R. XII (9 de Julio)	219	33	2	7	31	7	15	- - -	
7. U.R. XIII (San Cristobal)	257	45	4	7	33	5	15	- - -	
8. U.R. XIV (San Javier)	168	28	2	7	15	5	12	- - -	
9. U.R. XV (San Jerónimo)	306	39	3	11	- - -	34	22	- - -	
10. U.R. XVI (Sanjusto)	#218	31	4	7	4	17	15	1	
11. U.R. XVIII (San Martín)	223	45	4	7	30	- - -	12	- - -	
12. U.R. XIX (Vera)	359	41	5	8	- - -	5	21	- - -	

SUB - ZONA 26

FOLIO 25

desarrollo

UNIDAD REGIONAL	MUNICION						OBSERVACIONES
	9 mm.	1125	762 mm.	765 mm.	1270 mm.	38	
1. U.R. I (La Capital)	32.772	5.285	3.834	818	3.364	1.000	
2. U.R. V (Castellanos)	10.754	15.754	1.191	6.210	1.187	1.553	
3. U.R. VII (Caray)	2.000	1.300	890	160	275	500	
4. U.R. IX (Gral. Obligado)	2.365	5.335	3.050	600	392	1.035	
5. U.R. X (Las Colonias)	11.500	8.700	1.000	4.511	380	500	
6. U.R. XII (9 de Julio)	2.000	1.017	2.808	391	199	500	
7. U.R. XIII (San Cristobal)	2.652	1.182	1.250	140	260	512	
8. U.R. XIV (San Javier)	1.150	2.530	1.000	210	230	500	
9. U.R. XV (San Jerónimo)	5.435	1.735	1.150	290	940	500	
10. U.R. XVI (San Justo)	2.000	1.010	1.626	735	116	500	
11. U.R. XVIII (San Martín)	6.025	4.300	3.000	1.183	369	500	
12. U.R. XIX (Vera)	2.143	1.465	1.415	- - -	605	574	

Cdo A 121
Div III-Op

RUBRICA	CODIGO

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J EL MY CDO A 121

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

SECRETO

SECRETO

ORGANIGRAMA DE LA DELEGACION SANTA FE DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

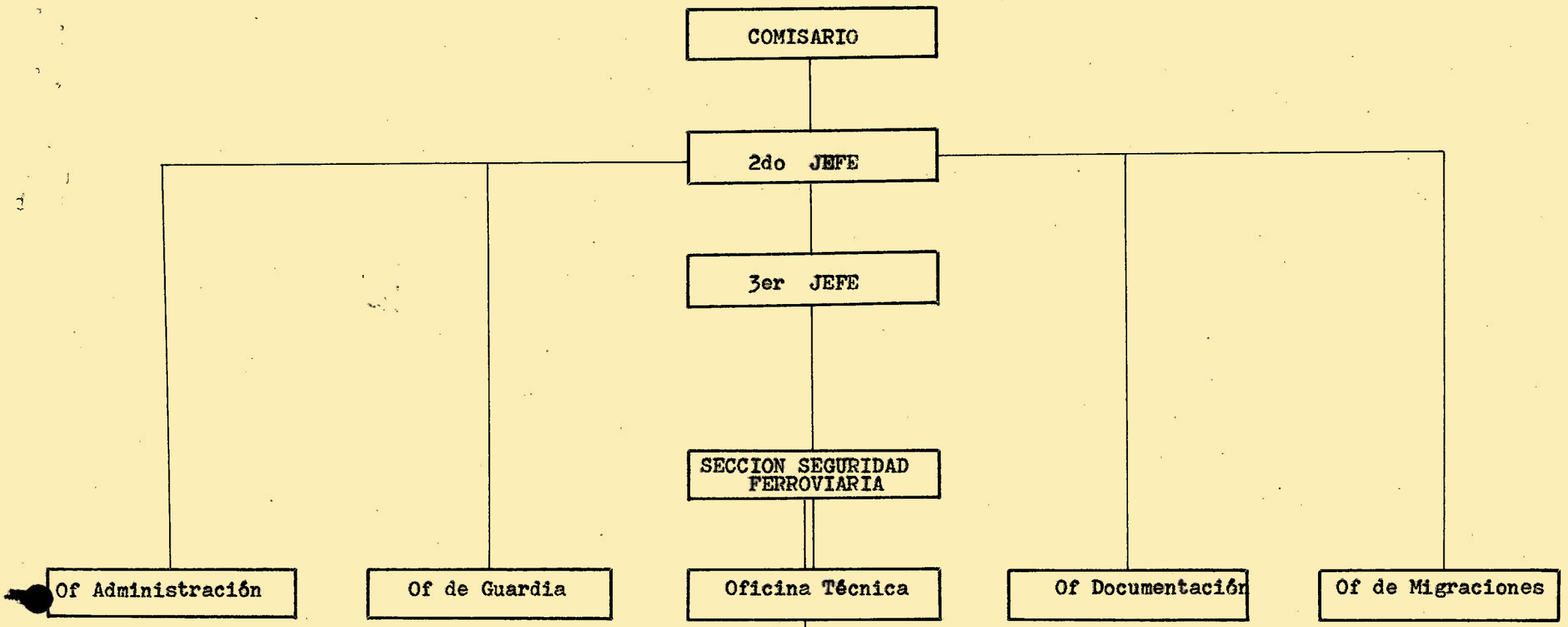

FOLIO 26

Cdo A 121 Div III-Op 1 CO-60

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
E PL MY CDO A 121

PAG 1-1

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO · COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

SECRETO

FOLIO veinte 27

DELEGACION SANTA FE DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

1. EFECTIVOS REALES DE PERSONAL

a. Personal Superior

1) Oficiales Jefes	3
2) Oficiales Subalternos	8

b. Personal Subalterno

1) Suboficiales	57
2) Agentes	81

2. JEFE ELEMENTO

Comisario FRANCISCO EMILIO RUGNA

3. CANTIDAD DE ARMAMENTO

a. Pistola	149	(Una por efectivo)
b. Ametralladora HALCON	10	
c. FAL	2	
d. Escopeta ITAKHA	4	
e. Lanzagases "FEDERAL"	5	

4. DOTACION DE MUNICION

a. Munición Cal 9 mm	1210
b. Munición Cal 7,62 mm	220
c. Munición Cal 12,65 mm	115
d. Cartucho lanzagases	80

5. VEHICULOS

a. Automóviles no identificables FORD FALCON	2
b. Patrullero identificable FORD FALCON	1
c. Camioneta Pick-Up identificable FORD 100	1

Cdo A 121
Div III-Op

RUBRICA	CODIGO

EJERCITO ARGENTINO — COMANDO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE SUBZ 26

ES COPIA

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
J PL MY CDO A 121

SECRETO

2

GRUPO DE ARTILLERIA 121

EJÉRCITO ARGENTINO

RESERVADO

FC 29

F° UNO

SANTA FE, 13 de julio de 1982.- A 121

3 A 2 1050 /38

Objeto: ordenar tarea

AL JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA 121

Con la finalidad de extraer experiencias y enseñanzas, derivadas de las acciones realizadas en las Islas MALVINAS y en el TOS, de aplicación para el Arma de Artillería, el señor Jefe se servirá elevar a este Comando un informe teniendo en cuenta el formato que se agrega como Anexo 1.

Asimismo se remite adjunto una guía con temas básicos de interés confeccionada por el Cdo A Ej, que deberá elevarse por separado a este Comando, contestando los aspectos sobre los cuales se tenga experiencia u opinión fundada.

Cdo A 121
Div III-Op
RUBRI-CA | CO-DIGO
102
Oli

EJERCITO ARGENTINO * COMANDO DE ARTILLERIA 121 *

GUILLERMO DARACT
CORONEL
CTE A DEL II DO CPO EJ

GRUPO DE ...
Pasa a: Op Para: .....
Entra: 14 Jul 82 Sale: .....
Termino: .....
R.O.
CCD.
ASENTADO: LIBRO FICHA FOJA

PAG 1/1

RESERVADO

INFORME SOBRE EXPERIENCIAS Y ENSEÑANZAS DERIVADAS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LAS ISLAS MALVINAS Y EN EL TOS. DE APLICACION PARA EL ARMA DE ARTILLERIA.

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

a. COMPONENTE FUEGO (Generalidades).

1) Consideraciones.

Cabe destacar que el combate está siempre integrado por un binomio inseparable y que tiene vigencia permanente: "MANIOBRA y FUEGO". En situaciones donde la maniobra se ve seriamente restringida por la transitabilidad, (ISLAS MALVINAS), sería lógico pensar en que debería incrementarse el otro // término del "binomio", o sea el FUEGO.

2) Conclusiones parciales.

Podría señalarse a modo de enseñanza, y en base a lo expresado por los oficiales de todas las armas que regresaron del TOAS, que el componente FUEGO, resultó insuficiente, sobre todo si se tienen en cuenta las limitaciones que imponía el terreno para la maniobra.
También es pertinente señalar que dentro del componente fuego, la Artillería significa MASA DE FUEGO a disposición del Comandante, para INFLUIR en el combate.
Este aspecto no pudo cumplirse dado que el comandante no // disponía de Artillería de Apoyo General, (ó de A del Cuerpo)
Tampoco existía un Comando de Artillería para conducir esa "masa de fuego" a disposición del Comandante, que requiere / en una defensa, máxima centralización y en el más alto nivel.
Si bien se recibieron comentarios respecto a la efectividad de la Artillería Calibre 155mm, el empleo de la misma por / piezas aisladas, es totalmente inconveniente, y desvirtua / la esencia del Apoyo de Fuego. En este sentido debe crearse conciencia de que jamás debe emplearse la Artillería, en // fracciones menores a la Batería (generalmente seis piezas).

b. COMPONENTE DE FUEGO DEL ENEMIGO.

1) Consideraciones.

Según el testimonio del personal de los cuadros que regresaron de las Islas Malvinas, la Artillería inglesa fué un factor preponderante en la batalla de Puerto Argentino. Resumiendo los comentarios recibidos, podrían sintetizarse las características de su Artillería en las siguientes:

a) Material empleado.

Liviano, fácilmente operable con poco personal y en todo tipo de terreno, de un alcance apróximado a los 16 Km. / Se aprecia que su calibre sería de 115mm.

b) Apoyo aéreo directo.

Se aprecia que fué efectivo, proporcionado por aviones y helicópteros navales. Un ejemplo de lo expresado sería el ataque aéreo que realizaron a dos piezas calibre 155 mm /

31
TRES

del GA 101, que se encontraban próximas a la posición del fuego del GA 3 (el mismo habría dejado fuera de combate / a gran número de sirvientes, por efectos de una bomba "BE LUGA" lanzada con gran precisión).

c) Movimiento en el terreno. (maniobra tácticas).

Se aprecia que la Artillería enemiga tuvo una movilidad / digna de elogio, principalmente por el empleo de helicópteros, que le permitieron realizar permanentes cambios de posición y sustraerse así con gran efectividad al fuego / de contrabatería.

d) Maniobra de munición. (Transporte, abastecimiento y almacenamiento).

No se cuenta con elementos suficientes para emitir juicio al respecto. No obstante por algunas manifestaciones recibidas, se aprecia estos aspectos tan importantes para la Artillería, están adecuadamente resueltos y asegurados // por el empleo de medios mecánicos aptos para todo terreno. La munición de las piezas también es transportada durante los cambios de posición que se realizan permanentemente, / en helicópteros.
El tipo de almacenamiento realizado en la cabeza de playa en SAN CARLOS, podría obtenerse solicitando para su análisis, las fotografías aéreas que se supone habrá tomado la Fuerza Aérea o Aviación del Ejército.

e) Comportamiento del material y munición.

Por la información recibida se aprecia fue satisfactorio, pese a las condiciones extremas del clima y del terreno.

f) Adquisición de blancos.

A través de la información recibida y de las experiencias logradas por personal de la Unidad, se conocen los siguientes medios:

- Radar contra armas.
- Radiolocalización.
- Observadores aéreos.
- Vigilancia del campo de combate con medios ópticos terrestres.

Cabe destacar que la primera pieza que llegó a Puerto Argentino, ocupó una posición poco conveniente, por tratarse de una zona alta, la misma fué corregida luego por el J GA 3. Pese a su escasa permanencia (media hora) a que / se ocupó la posición en horas de poca luz y a que no se / había tirado desde la misma, cuando se realizaba el cambio de posición ordenado, se recibió fuego de Artillería en el emplazamiento inicial.

g) Dirección del tiro.

Por la información recogida, el enemigo empleó computadoras manuales y otros medios técnicos que junto a sus excelentes medios de Adq Bl, le permitieron realizar un gran volúmen de fuego y amplios transportes de tiro en forma / muy rápida, aunque muchas veces con poca precisión, al menos en los fuegos de contrabatería.

h) Observación del tiro.

32

CUATRO

Se aprecia que la misma se realizó principalmente por radar, y tal vez en menor medida a través de observadores / terrestres y aéreos. Llamó la atención, que el fuego de / contrabatería no fuese lo suficientemente denso y preciso (probablemente dirigido por radar). Los factores que pueden haber incidido en la precisión serían; largas distancias de tiro, dispersión, desajustes de los medios de adquisición de blancos, falta de observación visual directa y de corrección.
El fuego sobre las posiciones defensivas de la infantería, se tiene referencias de que fué sumamente preciso. Dada la distancia observador-blanco, se supone que dichos fuegos / de apoyo fueron corregidos por observadores terrestres con el empleo de elementos de medición precisos y manuables.

1) Comunicaciones de artillería.

No se cuenta con elementos de juicio al respecto. No obstante se aprecia que este sub-sistema funciona perfectamente.

2) Conclusiones parciales.

Las conclusiones parciales a que se llega, luego del análisis de las consideraciones efectuadas precedentemente son las siguientes:

- Aeromovilidad que asegura una rápida evacuación de la posición de fuego, con posterioridad al empleo de la misma, lo cual le permitirá sustraerse al fuego de contrabatería propio, que podrá caer en el vacío y provocar a su vez la respuesta del enemigo desde la nueva posición ocupada. La misma será nuevamente abandonada después del fuego de contrabatería realizado.
Este procedimiento repetido, le permitirá neutralizar la Artillería del enemigo, y lograr así la SUPERIORIDAD DE FUEGO que le asegure las máximas posibilidades de MANIOBRA de las fuerzas que apoya.

- Muy buena coordinación aeroterrestre, basada en el dominio y adecuado empleo de la doctrina de operaciones conjuntas, adecuadas comunicaciones y procedimientos efectivos de coordinación.

- Adecuadas características de versatilidad y rèndimiento del material de artillería de campaña liviano, el cual por su / alcance superior en 7 Km, al del material argentino (MELARA 105mm), lo dejó fuera de distancia para fuegos de contrabatería y le proporcionó superioridad de fuego.

- Gran movilidad (helitransportada), lo cual le permite ubicar sus fuegos donde la situación lo requiera para ser más fuerte en el lugar y momento decisivo. Luego le posibilita su rápido traslado para incidir en otros sectores del campo de // combate.

- Se observó una perfecta materialización del concepto de SISTEMA DE ARMAS, en perfecta coordinación e integración de sus SUBSISTEMAS componentes, optimizado por el empleo de modernos elementos de alta tecnología, que aceleran los procedimientos y reducen las posibilidades del error humano.

33
CINCO

- El subsistema de adquisición de blancos, se pudo apreciar que es sumamente completo y efectivo.

En síntesis, se puede concluir en que el componente fuego de las tropas británicas, fué muy eficiente, y que las distintas agencias de fuego trabajaron coordinadamente, complementándose (A Camp - Fuego naval - Fuego Aéreo)

c. COMPONENTE DE FUEGO PROPIO.

1) Consideraciones.

a) Al tratar el componente de fuego propio, es pertinente señalar, por su importancia, las mismas consideraciones efectuadas en 1. a. 1) y 2); que son de total aplicación.

b) Respecto a la coordinación del apoyo de fuego, el personal de esta Unidad no recibió experiencias dignas de mención, dado su escasa permanencia, y fundamentalmente por no haber la realizado. Sí cabe destacar que la instrucción de los oficiales de enlace, en todo lo relacionado con la coordinación del apoyo de fuego, resulta un aspecto sobre el cual / debe insistirse, dadas las falencias detectadas en el cuadro de oficiales. Este puesto no se encuentra contemplado / en el CO, y figura a movilizar.
Normalmente es cubierto por Mayores en situación de retiro, los cuales no siempre conocen las funciones del mismo, dado que difícilmente se cubre en épocas de paz.

c) Respecto a la aplicación del concepto de Sistema de Arma de Artillería de Campaña, tampoco se pueden hacer consideraciones de peso, dado que la Unidad, sólo intervino con dos piezas aisladas y un CDT que no trabajó como tal, recibiendo / las misiones de fuego transmitidas por el GA 3.

d) Respecto a la Organización para el combate, para que la misma se concrete, es necesario contar con Artillería suficiente, caso contrario la organización deja de ser tal, y se // transforma en la mera distribución de un apoyo de fuego, caracterizado por la dispersión, y la ausencia de MASA DE FUEGO en capacidad de influir significativamente en el combate. Se aprecia que faltó un Cdo A para conducir los fuegos coordinadamente, a través de una adecuada Organización para el combate, que permitiese explotar las principales características del arma (MASA - MANIOBRA - FLEXIBILIDAD). Además, la ausencia de A de AC, le negó al Cdo la posibilidad de realizar adecuados fuegos de contrabatería, dar profundidad al / combate, realizar grandes transportes de tiro, interdictar en la profundidad del dispositivo enemigo, batir zonas de / reunión, etc.

2) CONSIDERACIONES SOBRE EL APOYO AEREO DIRECTO.

a) Consideraciones.

Se aprecia según la información obtenida, que si bien el accionar de la Fuerza Aérea ha sido espectacular, no tuvo la eficiencia necesaria que la situación requería. La SUPERIORIDAD AEREA LOCAL, fué por razones de proximidad de la Fuerza Aeronaval inglesa.
Pese a los grandes esfuerzos realizados por nuestra aviación, no se logró interferir la libertad de acción de la flo

F 34 SEIS

ta británica, ni limitar la cantidad de tropas y efectos de embarcados. Se aprecia que el accionar de la FAA se vió seriamente limitado por alguno de los siguientes factores:

- Distancia desde el continente, que redujo sensiblemente / su tiempo de operación sobre la zona objetivo (a veces al llegar a los blancos, sólo disponían de 10 a 15 minutos / de vuelo para combate, en razón de su limitada autonomía).
- Condiciones meteorológicas (techos excesivamente bajos, / niebla, neblinas, viento fuera de norma, visibilidad,etc).
- Falta de un adecuado sistema de adquisición de blancos (para localizar buques, submarinos y también blancos terrestres).
- Falta de una adecuada coordinación para lograr el apoyo / de fuego en OPORTUNIDAD.
- Imposibilidad de emplear el "ECA" de Fuerza Aérea, en algunas zonas del terreno intransitables.
- Incompatibilidad de equipos de radio para la comunicación con el "OEFA".
- Falta de elementos técnicos (electrónicos) para operar durante la noche (los únicos aviones con los cuales se podía combatir en horas de oscuridad, era con los bombarderos "CAMBERRA", con limitadas posibilidades de batir un / blanco en forma eficáz, en razón de la altura a la que debían volar para disminuir la probalidad de quedar fuera / de combate.

b) Conclusiones parciales.

- Los éxitos logrados, fueron excesivamente publicitados, / quizés con exageración, lo cual derivó en un sentimiento negativo, al ver que muchos de los buques que se daban como fuera de servicio, aparecieron navegando sin dificultad alguna (CAMBERRA - INVENCIBLE - NORLAND - etc).
- Lo expresado anteriormente llevó a gran parte de la población a creer que la guerra podría ganarse con el poder aéreo, sin darse cuenta que el mismo ni siquiera pudo restarle libertad de acción, en forma significativa, a la flota y a las tropas que luego desembarcaron. Tampoco tuvo capacidad para lograr cierta superioridad aérea, que hiciese posible la operación sin bajas prohibitivas, de nuestra / Aviación de Ejército. Fué también impotente para reducir la cabeza de playa en SAN CARLOS, para apoyar efectivamente las operaciones en PUERTO DARWIN, MONTE KENT, etc.
- Los aviones caza helicópteros (Pucará), no lograron disminuir la intensidad de las operaciones aeromóviles inglesas, las cuales se realizaban generalmente de noche (limitación esta, para los aviones argentinos).
- Surge la necesidad de:
  . Revisar y completar la doctrina conjunta actualmente en vigencia y replantear las verdaderas posibilidades de / la Fuerza Aérea, para acorde a ellas asignarle la misión.
  . Realizar ejercitaciones en gabinete sobre la coordinación del Apoyo de Fuego en operaciones aeroterrestres.
  . Realizar frecuentes ejercicios conjuntos, con tropas en el terreno y tiro de combate real.

35 SIETE G 1 12

- Estudiar sobre la conveniencia de un gradual reemplazo de las misiones de Apoyo Aéreo Directo cumplidas por / la Fuerza Aérea, asignando las mismas a la Artillería de Campaña del Ejército, mediante el empleo de misiles.
- Adquirir elementos que incrementen la autonomía de las aeronaves, sus posibilidades de operación nocturna y / de adquisición de blancos.

3. CONSIDERACIONES SOBRE LA EJECUCION DE LA "MANIOBRA TACTICA" DE LA / ARTILLERIA DE CAMPAÑA (MOVIMIENTO EN EL TERRENO).

a. Consideraciones.

La asignación de zonas de posiciones de fuego para la A de AG, es una de las formas en que el Comandante puede influenciar durante el combate. Ello implica contar con una adecuada movilidad, para desplazarse a través de los más variados terrenos.
En el caso particular del personal de la Unidad, que trasladó // sus piezas por modo aéreo, sin sus vehículos orgánicos, la experiencia recogida es muy escasa, dada la ausencia de movimiento. (ni siquiera se pudo realizar el cambio de posición reglamentario, cuando la Artillería inglesa batió la posición).
No obstante, cabe formular algunas consideraciones producto de las situaciones vividas en general por la Artillería que combatió en / PUERTO ARGENTINO. Ellas son:

- Los actuales sistemas de Adquisición de Blancos, obligan por su gran efectividad, a que la Artillería de Campaña deba realizar frecuentes cambios de posición para evitar ser batida. En el caso particular del TOAS, lo expresado se vió dificultado por:
  - Grandes limitaciones en la transitabilidad, que no permitió / el desplazamiento de materiales pesados fuera de camino, (terreno demasiado blando).
  - La falta de vehículos para remolque.
  - La imposibilidad de empleo de helicópteros pesados.
  - Limitaciones del CM Argentino Cal 155mm que por su excesivo peso para ser soportado por sólo dos ruedas, se entierra con facilidad en terrenos blandos.

b. Conclusiones parciales.

Los vehículos de remolque conque cuenta la Artillería de Campaña / Med, (FIAT 697 BN), en general son muy adecuados. No obstante dadas las características particulares del terreno en las Islas Malvinas, surgen la necesidad de otros medios para traccionar las piezas. Al parecer la Artillería de Campaña Liviana inglesa, que operó en el TOAS se desplazaba empleando helicópteros, lo cual le proporciona una gran ventaja, en la lucha permanente de la Artillería para batir la Artillería del enemigo.
Los medios más adecuados serían helicópteros pesados y/o tractores. Estos últimos podrían ser a oruga, y con una pala frontal, lo cual permitiría su desplazamiento en todo terreno y facilitaría la construcción de las obras de fortificación y de protección para el personal y la munición.

4. CONSIDERACIONES SOBRE LA "MANIOBRA DE MUNICION" (TRANSPORTE, ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO).

a. Consideraciones.

La Unidad en su desplazamiento al TOS, debió transportar la DI Y

36 OCHO

dos días de abastecimiento de munición en 48 horas, lo cual representó mover 300 toneladas de proyectiles calibre 155mm y 50 toneladas de pólvora. Para dicha maniobra se ejecutaron marchas de vaiven desde los depósitos ubicados en CRESPO (Pcia de Entre Rios) y en SAN LORENZO (Pcia de Santa Fe) hasta el lugar de embarque, (en Santa Fe), repitiéndose el mismo proceso al regresar del TOS.
Dado el reducido tiempo de preaviso para la salida de la Unidad, fue necesaria la colaboración del Cdo A 121, el cual facilitó personal y vehículos civiles a tal efecto. Sin dicha colaboración, la Unidad no habría podido estar en tiempo para el embarque por modo ferroviario, dado su limitada capacidad de carga. Dicho transporte estuvo a cargo y bajo la responsabilidad de la Unidad, mientras la misma estuvo en el TOS. Al llegar a SAN ANTONIO OESTE, punta de // riel, nuevamente hubo que manipulear un tonelaje de munición, que excedía la capacidad de la Unidad. Se tuvo que contratar once camiones con acoplados (20 Ton c/u) para llevar los dos días de abastecimiento ordenados. Posteriormente fué difícil, al pasar al alojamiento, conseguir galpones adecuados para su almacenamiento seguro. Desde que la Unidad salió de su asiento de paz, hasta su regreso tuvo que mover 8 (ocho) veces un gran volúmen de Munición (300 Ton de proyectiles y 50 Ton de pólvora), sin medios mecánicos, lo cual insume gran cantidad de personal (aproximadamente 250 soldados), y mucho tiempo (aproximadamente 30 horas), cada movimiento.

b. Conclusiones parciales.

- La maniobra de munición quedaría simplificada con la provisión / de 5 (cinco) camiones M Benz 2624, con acoplados de barandas altas, evitando la movilización de otro tipo de camión, que por su menor capacidad aumentaría la cantidad de los mismos, produciéndose un incremento en el consumo de combustible y gastos de mantenimiento.
  Sería conveniente estudiar la construcción de plataformas desplazables con rodillos de la medida de la caja de los camiones, para poder deslizar las cargas completas sobre los vagones de ferrocarril y viceversa. Con tales plataformas se verían facilitadas enormemente las maniobras de carga y descarga de trenes.

- Surge la conveniencia de crear "DEPOSITOS DE MUNICION DE A", cuya ubicación debería estar en función de los probables lugares / de empleo, evitando su traslado hasta los mismos, dejando solamente en las Unidades, la DI y DAMI correspondiente para su //// transporte y consumo respectivamente.

- Ante la imposibilidad de realizar, por las características del / terreno (afloramiento de agua a 20 cm de la superficie), los correspondientes abrigos para la munición, se tuvo que dispersar / la misma en distintos sectores a retaguardia de la Pieza, a una distancia oscilante entre los 50 y 80 metros, disminuyendo de esta forma la vulnerabilidad por detonación, pero aumentando las / dificultades para su traslado hasta el CM.
  Sería conveniente se estudie sobre la conveniencia de dotar a // las Baterías de Tiro, de un tractor a orugas con acoplado, que / serviría no sólo para solucionar en forma ágil el problema de // llevar la munición hasta la pieza, sino que también podría em-/ plearse con una pala incorporada, para obras de fortificación, o desplazamiento de las piezas.

5. CONSIDERACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL MATERIAL Y MUNICION DE ARTILLERIA.

37

NUEVE
G. A. 121

a. Consideraciones.

En razón de las distintas situaciones vividas por el personal de la Unidad que participó de la Batalla de Puerto Argentino, sólo se pueden proporcionar las siguientes consideraciones sobre el / Cañón Argentino Cal 155mm (SOFMA):

- Se ha observado su eflojamiento en los tornillos que sostienen la masa oscilante de las Piezas, con el correspondiente riesgo de desprendimiento durante las marchas, por lo que exige un permanente control de los mismos.
- Las bajas temperaturas influyen considerablemente en el líquido recuperador, el cual se contrae restándole capacidad de recuperación, si no se lo repone oportunamente.
- Los resortes del Gato de Tiro se rompen al levantar el material, los cuales son aparentemente de débil construcción.
- Ante las exigencias del combate, los tensores de los pié de flecha se rompen con excesiva frecuencia, pese al cuidado de los / mismos en su colocación y ajuste.
- Para evitar la obturación del canal de fuego y alojamiento del estopín, es necesario efectuar una permanente limpieza de dicho canal y de la cabeza móvil del cierre.

b. Conclusiones parciales.

El Subsistema de armas, tienen una especial importancia dentro del SISTEMA DE ARMAS DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA, dado que constituye su razón de ser, debiéndose tener muy en cuenta, el perfeccionar y mejorar todas las falencias que presenta o se han detectado para su mejor rendimiento. Sobre la base de este razonamiento se ha arribado a las siguientes conclusiones:

- Necesidad de realizar los estudios técnicos con personal idóneo Para:
  - Reemplazar los tornillos que sostienen la masa oscilante, evitando un deterioro del material, producido en forma involuntaria al ejecutar una marcha.
  - Diseñar, fabricar y proveer al Cñ 155mm de una prolonga, necesaria para efectuar la puntería recíproca. Al no disponer de ella, su carencia significa una limitación para apuntar la Batería por el método mencionado.
  - Detectar la causa por la que se rompen los resortes del gato de tiro y efectuar su reparación.
  - Determinar la necesidad o no de reemplazar los tensores de los pié de flecha por otros de mayor temple o espesor.
  - Adoptar un escudo de acero que proporcione cierta seguridad a los sirvientes, para que éstos puedan seguir cumpliendo misiones de fuego, aún recibiendo fuego de contrabatería, o de las armas livianas del enemigo.
- Instruir a los Jefes de Pieza sobre armado y desarmado del cierre, cambio del percutor y forma de completar el líquido recuperador.
- Proveer a cada pieza:
  - Tres sistemas de cerrojos.
  - Un juego de tensores de pié de flecha de repuesto.

28
DIEZ
G. A. 121

. Mayor cantidad de percutores de repuesto

- Instruir a los J Pz sobre la necesidad de limpiar el canal de / fuego después de cada tiro, mediante el baqueteo del mismo, debiéndose emplear un baquetón especial (podría utilizarse el / último tramo, de los que posee la Colección A para FAL o bien / una baqueta para pistola cálibre 22).
- Este material cuenta con una sola bandeja de carga, con la cual se abastece al cañón con una determinada cadencia de tiro. La / situación vivida determinó la necesidad de aumentar esta cadencia, Mediante la provisión de dos bandejas por Pz, se satisfaceria esta nueva exigencia, en razón a que los soldados tendrían mayor tiempo para efectuar la limpieza, carga y atacado del proyectil.
- En lo referente a la munición no se obtuvo información al respecto, pudiendose mencionar solamente, que la llave graduadora de espoleta provista con el material no sirvió para graduar las mismas, debiendo realizarlas con la llave del material "OTO MELARA". Sería muy sencillo fabricar una más adecuada.

6. CONSIDERACIONES SOBRE LA ADQUISICION DE BLANCOS.

a. Consideraciones.

La falta del componente "ADQUISICION DE BLANCOS", en el TOAS, demostró que no se posee el concepto de "SISTEMA DE ARMAS DE ARTILLERIA" dado el empleo que se hizo de la misma.
La guerra moderna hace necesario disponer a nivel GA y/o Ba, de / radares de adquisición de blancos para posibilitar el fuego de // contrabatería y/o contramortero.
Estos medios, son de vital importancia para los GGAA de AG, dado su alcance (20/24 Km), que hace virtualmente imposible la observación del tiro. De ahí la doble finalidad de los radares, no sólo para adquirir blancos, sino también para reglar el tiro.
Con respecto a los Grupos Topográficos, si bien se cuenta con elementos técnicos modernos y sofisticados, que reducen el tiempo de los trabajos, para lograr aún mayor celeridad y eficiencia es necesario dotarlos con mayor cantidad de vehículos y mejores comunicaciones.
También resulta un medio importante para la adquisición de Blancos el avión de observación de artillería. En el año 1956, ya todos / los GG AA y Cdo(s) A, tenían provisto en forma orgánica un avión Piper L 21-b, especialmente adaptado por la fábrica para esa finalidad. La Escuela de Artillería y el Cdo A 121 poseían dos de // las referidas aeronaves. Hoy, despuésdde 25 años, el arma se encuentra con modernos materiales que requieren, por su alcance, de la Obs Ae, y no se cuenta con ningún medio.
También resultaría esencial para la Artillería de Campaña, contar con un vehículo apto para todo terreno, con navegador inercial, / el cual proporciona en forma automática las coordenadas en cualquier punto de su recorrido. Su costo es de aproximadamente 10000 dólares y sus posibilidades revolucionarían la topografía convencional.
El Radar de vigilancia RASIT, a través de algunas experiencias // realizadas, demostró que empleándolo inteligentemente, puede no sólo localizar blancos terrestres y aéreos (helicópteros), sino / también para efectuar transportes de tiro.

b. Conclusiones parciales.

1) La eficacia de los modernos medios de detección y localización de blancos, pone a la Artillería de Campaña en la difícil si-

39 ONCE G. A. 12

tuación de estar en permanente movimiento, para evitar ser localizada y destruida. Es esencial para SUPERVIVIR y poder cumplir con la misión de fuego, el movimiento y anticiparse a la Artillería enemiga en su localización. Esto requiere medios.

2) Resulta necesario que se estudie la posibilidad de satisfacer las siguientes necesidades:

- Movilidad adecuada para los equipos topográficos (proveer un vehículo por instrumento y uno por pantalla).
- Equipos de comunicaciones (VHF) para intercomunicación entre los equipos, un total de 17 (diecisiete) para toda la Sec Top.
- Jeep con navegador inercial para los equipos topográficos.
- Radares de vigilancia, con/Mor y con/Ba.
- Helicóptero por Sec Top con instrumental adecuado para trabajar en topografía desde el aire.
- Equipos adecuados para el trabajo en horas de poca visibilidad y/o nocturnas.

7. CONSIDERACIONES SOBRE LA DIRECCION DEL TIRO.

a. Consideraciones.

El Subsistema Dirección de Tiro, debe ser ágil, rápido y preciso, a fin de poder satisfacer las distintas misiones de fuego en el / menor tiempo posible.
Ello implica emplear modernos medios que disminuyan la posibilidad de error humano y aceleren el envío de datos a los elementos de / fuego. Lo expresado es tanto más importante, cuando la superioridad de fuego es del enemigo, y obliga a la propia Artillería a multiplicar su eficiencia.

b. Conclusiones parciales.

- La experiencia de combate en Puerto Argentino, ha confirmado la solvencia de conocimientos que debe tener cada miembro del CDT, para poder adoptar rápidas, acertadas y precisas resoluciones (tácticas y/o técnicas) para contrarestar la acción del fuego y la maniobra enemiga.
- Asimismo el uso intensivo de la computadora TEXAS a nivel Ba y GA (programada), no sólo abrevia el proceso mecánico del personal del CDT, sino que evita el error humano, constituyendo un / medio eficáz y rápido para la obtención de los datos de tiro.
- No obstante, la práctica e instrucción con plancheta y transportador abanico, como asimismo el empleo práctico de la M17, debe seguirse desarrollando como procedimientos de alternativa.
- Proveer una computadora TEXAS, por cada CDT de Ba.
- Proveer fuentes de alimentación para las mismas que permitan su funcionamiento las 24 horas del día.
- Sería conveniente proveer el módulo complementario de la computadora TEXAS, que permita la transformación de las distancias, en ángulos de elevación, a fin de abreviar dicho cálculo.
- Deberá insistirse en todo momento, durante la instrucción del CDT y en ejercicios de tiro, sobre la necesidad e importancia de reducir los tiempos y simplificar los procedimientos, a efectos de / que los fuegos se realicen en OPORTUNIDAD.
  Debe tomarse conciencia en todos los niveles del Sistema, que es preferible no hacer FUEGO, a ejecutarlo tardíamente cuando el // blanco ya cambió su ubicación.

40

8. CONSIDERACIONES SOBRE LA OBSERVACION DEL TIRO.

a. Consideraciones.

De acuerdo a informes proporcionados por personal que regresó del TOAS (Isla Soledad - Puerto Argentino), se pudo advertir / que si bien los Obs Adel tuvieron un correcto desempeño, el / mismo se vió limitado por medios radioeléctricos en razón de:

- Mantener enlace con el CDT, debido a que era interferido y localizado por el enemigo, siendo batida la zona a los pocos minutos de haber efectuado las emisiones radioeléctricas.
- Carecer de elementos técnicos para realizar la observación del tiro en horas de oscuridad, como así también, sobre las posiciones de morteros, artillería y sobre la profundidad / del sipositivo enemigo.
- Hubiera sido necesario contar con medios aéreos para los Obs Adel, y con fotografías aéreas de las zonas de probables // blancos.

b. Conclusiones parciales.

1) Proponer la fabricación de equipos radioeléctricos especiales, para ser empleado generalmente por los Obs Adel, los cuales operen con ondas dirigibles hacia retaguardia (sistema tipo microondas o similar), evitando la radiolocalización.

2) Proporcionar elementos de observación que permiten realizar la durante las horas de oscuridad, y con precisión, permitiendo la movilidad del observador y garantizando su eficacia.

3) Asignar medios aéreos (helicópteros), que le permitan elevarse y/o acercarse al blanco que no se pueda observar desde superficie.

4) Los Obs Adel es un componente importante dentro del sistema de armas, los cuales no conviene sean cubiertos con personal a movilizar, debido a que los mismos no poseen la idoneidad necesaria en el momento de su movilización.
Se aprecia conveniente, que cada Subunidad de Tiro, tenga / orgánicamente dos Obs Adel a efectos de realizar instrucción y adquirir conocimientos que permitan su actualización en / los procedimientos a emplear, como así también poseen la // práctica necesaria, que permita trabajos en forma coordinada, agilizando y asegurando la rapidéz del fuego. Se aprecia que sería un medio idóneo, como alternativa, la designación de Subof Sup, para desempeñarse en dicho puesto.

9. CONSIDERACIONES SOBRE LAS COMUNICACIONES DE ARTILLERIA.

a. Consideraciones.

1) La preparación de la Unidad para marchar al TO, significó / un gran esfuerzo para lograr que los elementos de apoyo correspondientes finalizaran las reparaciones del material radioeléctrico, que en algunos casos llevaba más de un año en el Elon Sup. Con la finalidad expresada viajó el S4 para lograr el apoyo del B Ars 601 (Boulogne). Pese a todo su accionar quedaron dos radios sin reparar por falta de repuestos (en el país no se fabrican).
2) Lo expresado enteriormente, marca la necesidad imperiosa de que al problema de las comunicaciones se le dé una solución

Cn

41 TRECE

NACIONAL. Fabricaciones Militares podría fabricar transistores y otros componentes que nadie produce en el país. La industria privada podría encarar el desarrollo de los equipos (por ejemplo, las radios VHF Motorola, que emplean los efectivos policiales, constituyen una muestra de calidad y eficiencia).

3) El personal de la Unidad que participó de las operaciones en Puerto Argentino, solamente empleó reducidos medios alámbricos, razón por la cual no permite hacer un efectivo aporte en la materia.

b. Conclusiones parciales.

Si bien las consideraciones efectuadas en a. son muy reducidas, resulta conveniente expresar algunas conclusiones, que si se tuvieran en cuenta, permitirían mejorar las comunicaciones de artillería.

1) Se aprecia conveniente que para el mejor funcionamiento / del subsistema, y hasta tanto los suboficiales del arma / de Artillería adquieran la especialización necesaria, se destine a cada GA un Of del arma de comunicaciones.

2) La radiolocalización eficiente que demostraron los ingleses, hacen ver la amenaza que representa dicha capacidad para las emisiones radioeléctricas propias. Ello obliga a replantear a través de un estudio profundo hecho por especialistas, cuales deberían ser los equipos de dotación para los GGAA (Liv y/o Med). Resultaría esencial que los equipos trabajen en la gama de frecuencias menos detectables, y que su potencia NO EXCEDA las necesidades del alcance realmente requerido. Un ejemplo de esta falencia lo constituyen los equipos Thompson (TRC-300), cuya potencia excesiva proporciona a las emisiones un alcance casi ilimitado. Si bien esto resulta una garantía para un seguro enlace, también lo será su detección, y en pocos minutos el fuego enemigo neutralizaría ese medio.

3) Todas las Unidades deberían tener equipos de contrainteligencia de comunicaciones.

4) Sería necesario que los equipos radioeléctricos de los helicópteros y aviones de observación de las FFAA se integren entre sí, y a su vez sean compatibles con los equipos utilizados en tierra para la coordinación del apoyo de fuego, enlace, red de inteligencia, red de requerimientos de apoyo aéreo, etc.

5) La Unidad sólo cuenta con tres equipos de radio vehiculares, cantidad que debería incrementarse por resultar insuficiente.

6) La construcción de redes alámbricas podría incrementarse, según el tipo de operación, dado que continúa siendo uno / de los medios más seguros. Sería conveniente desarrollar un vehículo apto para todo terreno, a proveer uno por GA, equipado con todo lo necesario para realizar rápidamente // los tendidos alámbricos.

7) Algunas deficiencias que presenta el material de comunicaciones de la Unidad, que podrían ser subsanables, son las siguientes:

a) Hay teléfonos de campaña que deben ser dados de baja,

FOLIO 42 CATORCE

los TTA 5 (tipo Albin) y los TAIPT, debiendo ser sustituídos por los teléfonos de campaña TC 101 o más modernos.

b) Sería necesario se provean las centrales de 30 líneas que por CO corresponden.

c) Debería ser reemplazado el cable pesado de campaña por el cable liviano de campaña y ser completado lo que por CO correspondem

d) Convendría reemplazar las radios PRC 3620 por equipos más modernos, debido a que su operación es muy dificultosa según el terreno disminuyendo sensiblemente su confiabilidad. Los equipos más modernos deben ser compatibles con los equipos Thompson (TRC 300).

e) Se debería completar la provisión que por CO corresponde de equipos radioeléctricos.

f) Las baterías de los equipos TRC 300 no tienen adaptadores para ser recargables en los vehículos, sería necesario proveer adaptadores, incluyendo conectores para los vehículos para poder recargar las baterías en los mismos.

8) Según opinión de algunos cuadros del GA 4, las radios que dentro de cortas distancias mejor se comportaronm serían equipos de VHF, tipo Motorolam similares a los empleados por las FFPP.

10) OTRAS CONSIDERACIONES.

a. Si bien la guerra no ha terminado y sólo se ha librado una batalla (Puerto Argentino), las FFAA en general y el Ejército Argentino en particular deben prepararse para enfrentar en forma exitosa las futuras batallas que esta guerra imponga, hasta la difinitiva victoria sobre las Islas.
Para lo cual las fuerzas se deberían integrar y trabajar en forma conjunta como así también preparar el nuevo ejército el que prime lo trascendente y todo aquello que apunte hacia la modernización tecnológica y una alta eficiencia en el empleo de dichos medios y en el combate.

b. Sería necesario que en los institutos de formación del Personal Superiorm se realice un eficaz y exhautivo exámen psicológico tendiente a seleccionar el personal mejor dotado, en lo que hace a la INTELIGENCIA y a la faz MORAL del aspirante.
Este control debería ser muy severom a efectos de evitar que ingresen al CMN, cadetes que en futuro serán un elemento poco valioso para el Ejército. La Institución necesita que los oficiales sean INTELIGENTES, VALIENTES y moralmente SANOS. A través de la evaluación de los últimos oficiales egresadosm se observa en lo que hace a la inteligencia , una gran mediocridad.

c. La convocatoria del personal de la Reserva, deberá efectuarse en forma selectiva y actualizadam y cuando ya se ha empeñado la totalidad del personal en actividad, evitando convocar a reservas que no presten utilidad, dejando como único saldo un perjuicio a los mismos o sus ocupaciones diarias.
Dicha incorporación selectiva debe involucrar a aquel personal recientemente retiradom con un tiempo máximo de 3 (tres) años de haber adquirido esa situación de revista.

FOLIO 43
QUINCE G. A. 12

d. Dada las exigencias del combate moderno, surge como lógica ejecutar un replanteo sobre los distintos puestos a ocuparse con personal de soldados, habiéndose arribado a la siguiente conclusión:
- Todos aquellos puestos que exijan una cierta especialización en el combate, deben ser cubiertos con soldados profesionales y no consoldados conscriptos a fin de obtener mayor eficacia en el desempeño de los mismos. Proponiéndose que tales puestos sean:
  . Apuntadores de MAG.
  . Apuntadores de CñOb
  . Conductores Motoristas.
  . Apuntadores de 12,7 mm.

e. Durante el desarrollo de las operaciones en el TOS y TOAS se ha podido apreciar un bajo rendimiento del vestuario y equipo provisto, materializándose el mismo fundamentalmente en:
- Deterioro en el hilado de los uniformes de combate v/o y en el de tareas, produciéndose roturas de sensible gravedad.
- Deterioro en general de borceguíes mediante roturas, fundamentalmente en las suelas.(se separa del cuerpo del borceguí).
- Serias afecciones en los piés, producto de la mala calidad de los materiales empleados.

A fin de detectar y evitar que estos problemas prosperen se propone realizar rigurosas inspecciones técnicas de control de calidad.

f. En vista a las experiencias recogidas en las operaciones realizadas en el año 1978/79 (problema limítrofe austral con CHILE), y en las recientes operaciones contra GRAN BRETAÑA, y del profundo análisis de las mismas, surge que ambas planificaciones, la ARTILLERIA no fué tenida en cuenta de acuerdo a lo que prescribe la doctrina de empleo del arma. Así fué que tanto en 1978/79 como en Abr/Jun 82, la A fué disgragada y empleada hasta por piezas aisladas, siendo esto último la negación de los principios del arma, que la convierten así en un elemento sin trascendencia en el combate.
Pareciera que en los Comandos no existe verdadera concien cia de la importancia que tiene el componente FUEGO en el combate. También pareciera que son muchos los niveles de conducción que olvidan que el COMBATE está integrado por el binomio "maniobra y fuego", y que ambos son inseparables y de vigencia permanente. Un ejem plo de lo expresado lo constituye el hecho de que el GA Aerot 4, se encontraba alistado para operar con el resto de la Br Aerot, organizado tipo infantería, y que recién 24 horas an-// tes de su salida se ordenó que lo hiciera como ARTILLERIA.
Es importante, a la luz de las experiencias recogidas, que el CDO A del CJE, emprenda una campaña de concientización de la importancia del Apy Fgo, que llegue a los distintos niveles de interés (ESG, Escuelas de Armas, EMC, Comando de Institutos Militares, CMN, ESSG, ESPAC, Cdo(s)

GGUUBB, etc).

Lo expresado no busca de manera alguna ninguna suerte de promoción del arma, sino que constituye una necesidad imperiosa para que las próximas operaciones se vean coronadas por el éxito.

MAY
GA 121

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

ES COPIA

GA 121

INICIAL	CODIGO
	039
	015

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

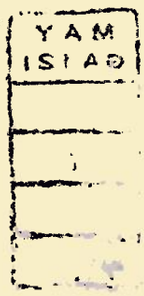
YAM
ISIAD

SECRETO

FOLIO 45

EJERCITO ARGENTINO

SANTA FE, 27 de julio de 1982.

3 A 2 0050 /76

OBJETO: Ordenar tarea.

AL JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA 121

A efectos de cumplimentar una orden del Cdo Cpo Ej II referida a experiencias obtenidas como consecuencia del conflicto bélico con GRAN BRETAÑA, el señor Jefe deberá completar los requerimientos que se adjuntan como Anexos (fotocopias).

Asimismo se tendrá en cuenta las circunstancias particulares de la Unidad a su mando, en algunas de las siguientes situaciones:

- Haber intervenido con parte de sus elementos en el TOAS (MALVINAS)
- Haber participado en operaciones de SEGIM en el territorio continental.
- Haber efectuado desplazamientos fuera del asiento normal de sus guarniciones de paz.
- Haber movilizado elementos para completar su CON.
- Haber participado el personal de Jefes, previa redistribución, en jefaturas o elementos destinados al apoyo de las operaciones o despliegue de la Fuerza.

Los informes deberán encontrarse para el 13 Ago 82 en este Comando de Arma, encarpetados, separados por campos de la conducción y por duplicado, teniéndose en cuenta que las hojas a utilizar para su confección deben ser las establecidas en el Art 22.009 Ap 3 del RV 200-10.

AGREGADOS:

- ANEXO 1: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area personal. (Fotocopia)
- ANEXO 2: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia. (Fotocopia)
- ANEXO 3: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones. (Fotocopia)
- ANEXO 4: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logistica. (Fotocopia)
- ANEXO 5: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas. (Fotocopia)
- ANEXO 6: Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Movilización. (Fotocopia)

CDO A 121
DIV DI-CP

RUBRICA	CODIGO

DOY FE

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE ARTILLERIA 121

MIGUEL ANGEL JOSE LI PUMA
TENIENTE CORONEL
2 JEFE MY CDO A 121

PAG 1-1

SECRETO

SECRETO

FOLIO 46
Fº 003
G. A 121

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Tte Grl
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
TAJ - 42

ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO NRO 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

   a. Inconvenientes surgidos con el Personal de Cuadros en actividad redistribuido para núcleos y completamiento.

   b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados posterior a la redistribución.

   c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

   d. Problemas personales presentados por los convocados.

   e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

   f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles después de completar los efectivos a CO de los elementos.

   g. Factores que han influído en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1-Nro 2014).

   h. Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas.

   i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

2. Relacionado con Administración de Personal

   a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

FOLIO 47 Fº TRES

b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de cuadros "En Comisión" provenientes de los Institutos de Reclutamiento.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC 15-1 - Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

f. Rendimiento obtenido por personal de otras clases convocadas (Soldados, Suboficiales y Oficiales).

3. Relacionadas con Disciplina, Ley y Orden

a. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de las mismas.

c. Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a:

1) Desertores

2) Ausentes sin causa

3) No presentados

4) Cantidad y gravedad de delitos

5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias

6) Desórdenes e infracciones en la vía pública

7) Enfermos ficticios

8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo

9) Muestras de respeto a los superiores

10) Solicitudes de cambio de destino de movilización

11) Cantidad de accidentes

12) Cantidad de desaparecidos y extraviados.

FOLIO 48 F° CUATRO

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil.

4. Relacionadas con Mantenimiento de la Moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de cuadros y tropa y medidas adoptadas.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas concernientes al mantenimiento de la moral.

f. Actos de heroismo o acciones meritorias que es necesario hacer resaltar.

5. Relacionados con Prisioneros de Guerra

a. Consideraciones sobre prisioneros de guerra. Procedimientos seguidos con los mismos. Trato dispensado.

b. Referido a propios prisioneros, cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas Británicas de lo establecido por la Convención de Ginebra.

6. Relacionado con Registro Necrológico

a. Consideraciones relacionadas con el registro necrológico, en particular:

1) Organizaciones encargadas de dicha actividad.

2) Provisión de elementos para su ejecución.

3) Provisión y grabación de placas de identificación.

4) Traslado de restos.

5) Constitución de Cementerios Temporales.

b. Problemas más importantes surgidos en la búsqueda, recolección, identificación y evacuación de los restos del personal.

FOLIO 49 F° CINCO G A 12

c. Consideración sobre recolección y disposición de efectos personales del personal fallecido.

7. Relacionado con Seguridad contra Accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro permanente (Decreto 867/82)

(1) Incumplimiento por parte del personal retirado, de las obligaciones prescriptas por los artículos 98, primer párrafo (Informar cambio de domicilio) y 100 (Reconocimiento Médico) de la Reglamentación IM 2-IV.

(2) Infracciones a la convocatoria y procedimientos adoptados para su sanción.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente (Decretos 688/82 y 867/82)

(1) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

(2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto, o empleo. Problemas de despidos producidos en ocasión de la convocatoria.

(3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

2) Personal Civil

Folio 50
Seis

a) Convocatoria a la prestación del servicio civil de Defensa (Decreto 807/82). Infracciones registradas y procedimientos adoptados para su represión.

b) Problemas particulares que se hayan planteado con relación a la equivalencia con los grados militares fijada para el personal convocado. Cuestiones disciplinarias ocurridas y forma en que han sido resueltas.

b. Decreto 999/82

1) Infracciones producidas con posterioridad a su vigencia y normas y sanciones aplicadas.

2) Cuestiones producidas con motivo de su aplicación respecto de la jurisdicción competente para entender en las infracciones a la convocatoria cometidas por personal de la reserva no proveniente del cuadro permanente. Casos resueltos.

c. Bienes del Estado

Actuaciones instruídas con motivo de la pérdida, inutilización y daños de bienes del Estado (Vehículos, armamentos, equipos de comunicaciones, etc.). Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y reposición.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2do Cte y JEM-A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR

El del cuerpo de la Orden Especial

FOLIO 51

SIETE G A 121

Es Copia:

JUAN CARLOS CEMBELLIN
Coronel
J Dpto I Pers- Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

FOLIO 52

Copia Nro 11
CDO GPO EJ II "Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
MJP - 30

ANEXO 2 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIDO CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el establecimiento y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. ORGANIZACION

Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia:

a. Departamento G-2 Cdo IIDO CTPO. NO

b. División G-2 IIDO. NO

c. Gpo Icio de las Unidades y Subunidades independientes.

d. Unidades de Inteligencia. NO

2. DESPLIEGUE DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas del despliegue de los medios que conforman el SIFE, a fin de satisfacer las necesidades específicas de Inteligencia, tanto en el ámbito interno como externo y pertinentes a llenar las exigencias de la conducción.

3. PERSONAL

a. Eficiencia del personal: Jefes, Oficiales, Suboficiales con AEI y personal civil de Inteligencia (Orgánico, movilizado y/o asignado como refuerzo).

b. Previsiones y problemas referidos a disponibilidad de personal de Inteligencia a fin [illegible] en los distintos elementos de Inteligencia [illegible].

4. EFECTOS DESFAVORABLES DE INTELIGENCIA

a. Disponibilidad.

SECRETO

FOLIO 53
Fº NUEVE

b. Elementos de refuerzo.

c. Principales falencias observadas.

d. Necesidades urgentes.

5. DOCTRINA

a. Observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de inteligencia.

b. Observaciones derivadas de la aplicación de las prescripciones reglamentarias vigentes.

c. Falencias observadas con relación al cuerpo doctrinario en vigencia.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad.

b. Actualización.

c. Capacidad de reproducción.

d. Satisfacción de requerimientos efectuados.

e. Principales necesidades.

f. Oportunidad.

g. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos.

h. Apoyo de la FAA.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad.

b. Manejamiento y problemas presentados en el uso del material criptográfico.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

FOLIO 54
Fº 0162

d. Claves de reserva.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Inteligencia.

b. Reunión de Información.

c. Actividades Especiales de Inteligencia.

d. Actividades Especiales de Contrainteligencia.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, de los sistemas de comunicaciones, de documentación y material y de las personas.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

Fdo:

JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2do Cte y JEM a cargo C/C Cpo Ej II
"Tte Gral JUAN CARLOS SANCHEZ"

Sírvase acusar recibo.

DISTRIBUIDOR: el del cuerpo de la CE.

Es copia:

ENRIQUE CARLOS CENTURINO
Mayor
Dpto II - Icia/C/C Cpo Ej II
"Tte Gral JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

FOLIO 55

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Tte Gral JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
CLI - 40

ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. PLANES

a. Planeamiento inicial

1) Planeamiento estratégico militar

a) Nivel conjunto

(1) Bases y oportunidad de elaboración de la Directiva Estratégica Militar (Objetivo de la guerra, formas de obtenerlo, planes de alternativa, etc).

(2) Elementos que intervinieron en este planeamiento.

(3) Difusión realizada de la DEM.

(4) Compatibilización entre el grado de secreto y la necesidad de planeamiento real y previsor.

(5) Contenido de la DEM, determinando:

(a) Bases que proporciona para los planeamientos específicos y el planeamiento estratégico operacional.

(b) Fases comprendidas en el planeamiento (Inicial solamente o todas las fases).

56

(c) Determinación de los medios a disposición para la EO.

b) Nivel específico

(1) Planeamiento realizado para proporcionar el apoyo estratégico del Ejército, estableciendo en qué documento se plasmó y difusión dada al mismo.

(2) Participación del EMGE en el planeamiento del Plan de Apoyo Estratégico.

(3) Contenido del Plan.

2) Planeamiento Estratégico Operacional

a) Bases y oportunidad de elaboración del planeamiento estratégico operacional. Difusión dado al mismo.

b) Misiones y responsabilidades asignadas a los distintos componentes del TO en cada una de las fases de la campaña.

c) Aspectos de interés del Plan de Campaña del TOAS para determinar lo siguiente:

(1) Composición del TO.

(2) Maniobra o maniobras estratégico operacionales.

(3) Objetivo estratégico operacional fijado.

(4) Batalla o batallas que la EO visualizó para el logro del OEO.

(5) Medios a disposición para su cumplimiento.

(6) Medios a disposición del Cte TO para influir en el desarrollo de las operaciones.

57

F° TRECE Q. A 121

(7) Previsiones para el sostenimiento de las Fuerzas participantes.

(8) Requerimientos formulados a las Fuerzas para el cumplimiento de la misión.

(9) Misiones asignadas a cada uno de los componentes del TOAS.

3) Planeamiento Táctico

Aspectos de interés dentro del planeamiento táctico:

a) Oportunidad y comandos que lo realizaron y/o participaron.

b) Medios a disposición de la conducción táctica.

c) Operaciones incluidas en el planeamiento inicial.

b. Planeamiento durante el desarrollo de las operaciones

1) Planeamiento Estratégico Militar

a) Nivel Conjunto

(1) Actualización del planeamiento realizado.

(2) Cumplimiento de los requerimientos formulados por la estrategia operacional.

b) Nivel Específico

(1) Actualización del planeamiento realizado.

(2) Experiencias obtenidas de la aplicación de las previsiones del Plan de Apoyo Estratégico del Ejército.

(3) Medidas para satisfacer los requerimientos formulados por el componente terrestre.

FOLIO 58
FO CATORCE

2) Planeamiento Estratégico Operacional

a) Adecuación de los Planes de Campaña existentes al desarrollo de las operaciones.

b) Requerimientos formulados a la Estrategia Militar, durante el desarrollo de las operaciones, para el cumplimiento de la misión y forma en que los mismos fueron satisfechos.

3) Planeamiento Táctico

a) Planeamiento táctico desarrollado a partir del 02 Abr 82.

b) Operaciones tácticas previstas.

c) Medios a disposición del Comandante táctico para influir en el desarrollo de las operaciones.

d) Requerimientos formulados a la Estrategia Operacional para el cumplimiento de la misión y forma en que fueron satisfechos.

e) Experiencias sobre conducción táctica en el desarrollo de las operaciones y funcionamiento de los Estados Mayores.

2. ORGANIZACION

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios, surgida a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de la experiencia obtenida - Fundamentos.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios - Fundamentos.

c. Consideraciones sobre la Misión y Capacidades establecidas para los distintos elementos y la conveniencia o no

FOLIO 59
Fº QUINCE G A 121

de introducir modificaciones - Fundamentos.

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

2) Necesidad de incrementar medios de Defensa Aérea y su ubicación orgánica.

3) Necesidad de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

3. EDUCACION

a. ¿En qué medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los diferentes elementos?

b. ¿Son necesarias las pruebas de confianza? ¿Qué elementos la efectuaron?

c. ¿Cuál fue el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto, en especial con Fuera Aérea?

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado. ¿Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército? (Radares; Visores Nocturnos, Mor 60 mm, Material ADA y Com, Fusil con alza óptica, etc).

e. ¿Cuál fue el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles?

f. ¿Cuál fue el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército? (Comandos, ADA, etc).

g. ¿En qué medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico?

FOLIO 60
Fº DIESISEÍ
G A 121

h. ¿Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente la zona de MALVINAS).

i. ¿Qué tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar?

j. ¿Que actividades sicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud?

k. ¿Cuál fue el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuados - blanco alcanzado?

l. ¿Cuál fue el tipo de tiro más empleado para I, A, ADA?

m. ¿Se efectuaron ensayos de determinadas operaciones planeadas? (Repliegues, contraataque, etc) (Indicar nivel).

n. ¿Cuál fue el grado de instrucción evidenciado por el enemigo?

o. ¿Cuál fue el grado de instrucción de tiro evidenciado por la reserva movilizada?

p. ¿Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico en particular?

q. ¿Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencia en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones?

r. Agregar toda otra información considerada de utilidad.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Ver Apéndice 1.

5. ARTILLERIA

a. Artillería de Campaña

61
F° DIECISIETE
G. A. 121

1) Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos reglamentarios para la observación y dirección del tiro (conducción de reglaje). Ventajas y desventajas de cada uno. Procedimientos más empleado. Fundamentos.

2) Opinión fundada en lo atinente a los procedimientos reglamentarios utilizados por los grupos topográficos. Comportamiento de los medios auxiliares.

3) Puntería de la batería. Procedimientos a emplear. Opinión fundada respecto a los más ventajosos.

4) Centro de dirección de tiro. Ubicación, enmascaramiento, procedimientos y elementos auxiliares empleados, rendimiento, exactitud, rapidez en la obtención de los datos de tiro, etc.

5) Medios de comunicaciones. Redes y medios empleados. Opinión respecto a los de mejor rendimiento.

6) Tiro contra-batería. Métodos empleados, resultados obtenidos.

7) Reflexiones que merecen el desempeño del enemigo en el combate nocturno. Técnicas a desarrollar por el Arma para contrarrestarlo. Fundamentos.
Conviene señalar algo sobre necesidad de la BABAC?

b. Artillería de Defensa Aérea

1) Opinión respecto a los procedimientos aplicados y resultados obtenidos en el SIDA.

2) Opinión respecto al enlace de comunicaciones establecidas y al comportamiento de los medios. Medidas a adoptar para solucionar las fallas detectadas.

3) Opinión respecto a los niveles necesarios de efectos Clase III para el funcionamiento de los sistemas de ADA.

FOLIO 62
EJERCITO Q A 121

4) Opinión fundada respecto a la educación a brindar a los apuntadores de armas de defensa aérea tiempo claro.

5) Reflexiones que le merece la integración de la ADA entre las FFAA. Principales problemas detectados. Opinión fundada respecto a la forma de solucionarlos.

6) Principales fallas de conocimientos del personal especialista, respecto a la instalación, operación y mantenimiento del material. Formas de darle solución. Fundamento.

7) Reflexiones que le merece la educación del personal mediante el empleo de aulas o elementos auxiliares (simuladores) en relación a su desempeño en combate.

8) Fundamentos que aprecia fundamentales respecto a su eficiencia, positiva o negativa, del material a tubo o PA-TA.

9) Reflexiones respecto a los diagramas de defensa aérea empleados en la DA. Fundamentos de su adopción.

10) Opinión respecto a las medidas de defensa antiaérea que adoptan las otras Armas, Tropas Técnicas y Servicios. Reflexiones que le merece la integración de las mismas con la ADA. Opinión respecto a la organización y medios que deberían poseer.

c. Doctrina

Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos de empleo del Arma. (A Camp o ADA) con especial énfasis en:

1) El reconocimiento, elección y ocupación de posiciones de fuego.

2) La posición defensiva de la posición.

3) La observación.

FOLIO 63

4) El planeamiento, dirección y coordinación del apoyo de fuego.

5) Las operaciones ofensivas, defensivas y retrógradas.

6) El empleo de la A Camp como artillería de costa.

7) El empleo de la ADA como A Camp.

8) El empleo de los diferentes modos de transporte.

9) Los movimientos de tropas, alojamiento y el descanso.

10) La fortificación de campaña.

d. Varios

El presente cuestionario pretende determinar los aspectos más importantes a desarrollar. Sin embargo se considera que el mismo debe ser completado por todo aquello que sea considerado de interés para el Arma y que permita obtener fundamentos a posibles modificaciones doctrinarias o de procedimientos técnicos de empleo. Asimismo proporcionar elementos de juicio ante eventuales adquisiciones.

---

6. COMUNICACIONES

a. Sistema de comunicaciones fijo del Ejército (SICOFE)

1) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través de los CC Fij(s) instalados en su jurisdicción

a) Equipamiento

Problemas surgidos que resulten de interés.

b) Personal

Comportamiento en sus funciones específicas.

c) Tráfico

64

Ft VEINTE

(1) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

(2) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

(3) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

2) Apoyo de los canales de uso exclusivo en refuerzos del SICOFE

a) Grado de aprovechamiento, confiabilidad y seguridad en los enlaces.

b) Integración con las otras FFAA, ENTEL y ENCOTEL.

c) Problemas presentados.

3) Integración con el SICOFE

a) Nivel obtenido.

b) Problemas presentados.

4) Otras experiencias surgidas en el empleo del SICOFE

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOE)

1) Equipamiento

a) Posibilidades de organización de redes con los medios disponibles.

b) Eficiencia de los medios de dotación en la zona de acción.

c) Problemas más comunes en el aprovechamiento de los medios.

FOLIO 63 F° VEINTIUNO Q A 12

d) Nivel de instrucción de los operadores y problemas más comunes presentados en la operación.

e) Fallas técnicas observadas y solución dada.

f) Apoyo de los escalones de mantenimiento al equipamiento.

g) Posibilidades de integración con el SICOFE.

h) Otros aspectos de interés.

2) Personal

a) Eficiencia en la operación de los equipos y nivel de educación técnico-profesional alcanzado.

b) Problemas presentados en los enlaces por deficiencias del personal.

c) Otros aspectos de interés en lo concerniente al personal afectado a comunicaciones, discriminado por personal del Arma de Comunicaciones y por las fracciones de comunicaciones de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios.

d) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

3) Tráfico

a) Problema surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

b) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

c) Otros aspectos de interés de la experiencia recogida referente a la ejecución del tráfico.

c. Operaciones electrónicas

FOLIO 66

1) Apoyo proporcionado por los elementos de operaciones electrónicas agregados a los distintos TTOO.

2) Importancia y nivel de aprovechamiento de la información derivada de las operaciones electrónicas.

3) Actividades de operaciones electrónicas de mayor necesidad de ejecución.

4) Operaciones electrónicas realizadas por elementos de comunicaciones no específicos en el ámbito de su jurisdicción e integración con los mismos.

5) Otros aspectos de interés relacionados con las operaciones electrónicas.

d. Inteligencia técnica de comunicaciones

Intervención y actividades realizadas con respecto a:

1) Material y equipos de comunicaciones del enemigo.

2) Manuales y folletos técnicos del material y equipos de comunicaciones.

3) Documento y procedimientos de tráfico.

e. Medios de Comunicaciones Territoriales

1) Apoyo prestado y grado de complementación con el SICOFE y SICOCE de los medios de comunicaciones territoriales en su jurisdicción.

2) Medios más usados, discriminando los públicos y privados.

3) Otros aspectos de interés relacionados con el aprovechamiento de los medios territoriales.

7. AVIACION DE EJERCITO

a. Elementos orgánicos

F° VEINTITRES Q. A. 12

Si la GUB/GUC recibió medios y/o elementos orgánicos de Av Ej; agregados o asignados, interesa saber sobre:

1) La Zona donde operó la GUC o Unidad que recibió la agregación de los elementos de Av Ej.

2) Magnitud de los medios recibidos.

3) Si respondían a fracciones orgánicas o fueron entregados en forma aislada.

4) Si los elementos de Av Ej satisfacieron las misiones para las cuales fueron designados.

5) Las experiencias obtenidas al contar con estos medios.

   En particular:

   a) Planificación de operaciones aeromóviles.

   b) Conocimiento y empleo de procedimientos operativos normales para operaciones aeromóviles en las Unidades.

   c) Integración del elemento aéreo en las redes de comunicaciones.

   d) Sistemas para identificación electrónica (IFF y visual de las aeronaves propias por parte de la tropa y de la ADA).

   e) Los sistemas de armas en uso en las aeronaves propias, satisfacieron los requerimientos de apoyo aire-tierra o cobertura de columnas?

6) Si considera que la agregación como relación de dependencia sería la más adecuada, teniendo en cuenta que los elementos de Av Ej agregados, asignados o puestos en apoyo, no cuentan con medios para ciertas necesidades de la vida en campaña, como consecuencia de la conveniencia de que mantengan un alto grado de movilidad.

FOLIO 68

Ello en relación a los siguientes aspectos:

a) Abastecimiento

(1) Clase I

(a) Inconvenientes surgidos por el racionamiento del personal de las Sec Helic(s).

(b) Inconveniente surgidos para el abastecimiento de este tipo de efectos para racionamiento en el terreno.

(c) Previsiones adoptadas para la provisión de raciones de campaña de reserva, para el cumplimiento de misiones prolongadas.

(2) Clase II y IV

Inconvenientes surgidos para la provisión o canje de equipos individuales.

(3) Clase III (A)

(a) Disponibilidades de combustibles, lubricantes y aerofluídos.

(b) Inconvenientes surgidos para la obtención, almacenamiento y distribución.

(c) Inconvenientes para la obtención de grasas, lubricantes y aerofluídos en los distintos lugares de operación.

b) Mantenimiento

(1) Aspectos de interés que surgen en la realización del mismo, ejemplo:

(a) Instalaciones adecuadas para el trabajo y seguridad de personal y medios.

69

(b) Equipos y herramientas especiales.

(c) Posibilidades de apoyo en talleres o instalaciones de la zona o de otras FFAA.

(2) Aspectos que surgen del apoyo brindado a las aeronaves obtenidas por acuerdos.

(3) Inconvenientes surgidos.

7) Toda otra experiencia obtenida y que no esté incluida en las precedentes preguntas.

b. Elementos movilizados

1) Opinión acerca de si los elementos de Av Ej movilizados y asignados, han sido suficientes para satisfacer las necesidades mínimas de movilidad aérea.

2) Si los medios obtenidos, fueron aptos de acuerdo a las características del ambiente geográfico en que debieron operar.

3) Inconvenientes que se presentaron:

a) Con los pilotos que operaron las aeronaves.

b) Con el mantenimiento.

c) Con el abastecimiento de combustibles y lubricantes

d) Otros.

4) Opinión acerca de si los apoyos proporcionados, se ajustaron a las previsiones que dieron origen a la asignación de aeronaves.

Sírvase acusar recibo.

Fdo)

JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CDO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

70

G. A. 121

APENDICES

Apéndice 1: Investigación y desarrollo.

DISTRIBUIDOR

El del cuerpo de la OE.

Es copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Tte Crl
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
CLJ - 02

APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

NRO DE ORDEN	REQUERIMIENTO (1)	ARMAMENTO (2)				MATERIAL DE COMUNICACIONES (3)	MATERIAL DE INGENIEROS (4)	AUTOMOTORES VEHICULOS DE COMBATE (5)	MUNICION (6)	EQUIPOS ESPECIALES (7)	Ef Cl II y IV Int (8)	Ef Cl I (9)	Ef Cl III (10)
		PORTATIL	ARTILLERIA DE CAMPAÑA	ADA	ATAE								
1	Rusticidad del material	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Influencia de contingencias climáticas S/el funcionamiento/uso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Operabilidad nocturna y c/visibilidad restringida	X	X	X	X		X	X		X			
4	Confiabilidad	X	X	X	X		X	X	X	X			X
5	Eficacia en el empleo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Transportabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
7	Maniobralidad	X	X	X	X	X	X	X		X			X
8	Contramedidas del Eno P/reducir eficacia armas/equipos propios	X	X	X	X	X	X			X			
9	Contramedidas propias P/reducir eficacia armas/equipos propios	X	X	X	X	X	X	X		X	X		
10	Consecuencia del empleo sostenido y prolongado	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
11	Interrupciones más comunes durante el empleo	X	X	X	X	X	X	X		X			
12	Necesidades de mantenimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
13	Vida útil	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
14	Seguridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
15	Otras experiencias (a considerar por el usuario)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	Armamento y equipo del Enemigo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOTA: El número entre paréntesis indica el Nro del Suplemento donde se incluyen aclaraciones que facilitan la interpretación del requerimiento.

FOLIO 21

SUPLEMENTOS

- SUPLEMENTO 1: Guía para responder los requerimientos.
- SUPLEMENTO 2: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a armamento.
- SUPLEMENTO 3: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de comunicaciones.
- SUPLEMENTO 4: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de ingenieros.
- SUPLEMENTO 5: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a automotores/vehículos de combate.
- SUPLEMENTO 6: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a munición.
- SUPLEMENTO 7: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a equipos especiales.
- SUPLEMENTO 8: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase II y IV - Intendencia.
- SUPLEMENTO 9: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase I.
- SUPLEMENTO 10: Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase III.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CDO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR

El del cuerpo de la OE.

Es copia:

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl 4 Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

FOLIO 12
Fs
DILIGENCIADO

SECRETO

FOLIO 73

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "[illegible] Art 2"
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
CLK-C1

SUPLEMENTO 1 (Guía para responder los requerimientos) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. La finalidad que se pretende lograr a través de los requerimientos planteados, es obtener información, que debidamente evaluada, proporcione conclusiones que permitan incrementar el rendimiento del hombre en el combate. La evaluación podrá complementarse, posteriormente, mediante el contacto personal de especialistas de los distintos grupos de efectos con los respectivos usuarios.

2. Por cada tipo de arma/equipo (utilizado en las operaciones) se deberá constatar los requerimientos marcados con X en el Apéndice 1. (Ej: Para el FAL se contestarán los quince requerimientos, mientras que para Munición de Mortero Cal 81 mm se responderá a los requerimientos Nros 1, 2, 4, 5, 6, 12, 13, 14 y 15).

3. En cada requerimientos se deberá fundamentar la calificación asignada con una breve explicación y/o ejemplo vivido.

4. Los requerimientos deberán ser satisfechos con la experiencia adquirida por todos los niveles jerárquicos, resumiendo las opiniones de toda la Unidad.

5. Los requerimientos y los ejemplos aclaratorios contenidos en los sucesivos apéndices constituyen una guía mínima para la evaluación de cada arma o equipo, pudiendo ser ampliada cuando se considere necesario (requerimiento Nro 15).

6. El Suplemento 7 se refiere a aquellos "Equipos Especiales" que no están comprendidos en la clasificación realizada (Por Ej: visores nocturnos, radares de vigilancia terrestre, etc).

74
TREINTA

7. El requerimiento Nro 15 (otras experiencias) se refiere a toda otra experiencia que se considere de importancia y que no está comprendida en los requerimientos anteriores

8. En el requerimiento Nro 16 deben colocarse las características del armamento o equipo del enemigo que hubiesen sido capturados o de aquellos cuyo empleo fue verificado.

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la OE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

FOLIO 75

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II Cdo Gral
JUAN CARLOS SANCHEZ
ROSARIO
2216CO Jul 82
CLM-02

SUPLEMENTO 2 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a armamento) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

S/ 1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

6. Resultó sencilla su portación?

Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

~~Como influyó la naturaleza del terreno?~~

76

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo [illegible] tralizarlos?

9. Qué contramedidas se adoptaron? cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad? Eran las previstas o fue necesario implementar algunas de circunstancia?

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la CE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

77

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II [illegible]
JUAN CARLOS SA[illegible]
ROSARIO
221600 Jul 82
CLN-03

SUPLEMENTO 3 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de comunicaciones) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterias fueron afectadas?

5. Cada vez que fue encendido, logró su cometido?

   El rendimiento del equipo fue el previsto en los manuales?

6. Necesita adptaciones especiales para ser transportado?

   Resultó molesto durante los desplazamientos (Eq(s) portátiles)?

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad?

8. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo? De qué tipo? Efectuó actividades de engaño? Que resultados logró?

9. Que contramedidas se adoptaron? Cuales fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterias?

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuáles fueron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué es-

FOLIO 78

calones, se requirió?

13. La vida útil fue menor de la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la OE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

FOLIO 79

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Cdo Cpl"
JUAN CARLOS SANCHEZ
ROSARIO
221600 Jul 82
CIF-04

SUPLEMENTO 4 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a materiales de ingenieros) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Cuál fue la influencia en los equipos utilizados?

   Qué mecanismos/sistemas se afectaron?

3. Se pudieron emplear los medios durante la noche?

4. Las cargas explosivas, minas, etc, explotaron cuando estaba previsto? Lo hicieron todas?

5. Se lograron los resultados previsto? (Obstáculos, fortificaciones, etc).

6. Fueron fácilmente transportables? Requirióse alguna adaptación especial para su transporte?

7. Como afectó la naturaleza del terreno sus desplazamientos? (máquinas viales, etc).

NO 8. ~~Mencionar las~~ comprobadas con una breve explicación (Ej: qué métodos y elementos usó para levantar campo minados?)

NO 9. Que ~~contramedidas~~ se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos?

NO 11. ~~Cuáles~~ fueron? Pueden atribuirse a fallas en el empleo?

FOLIO 80
TREINTA Y NUEVE
G. A 121
36

Bajo que circunstancia ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural).

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la OE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III OP - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

FOLIO 81

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Tte Gral
JUAN CARLOS SANCHEZ
ROSARIO
221600 Jul 82
CIC-05

SUPLEMENTO 5 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a automotores/vehículos de combate) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

3. Fue factible? hubo accidentes?

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

PASA MB NO
FIAT SI

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? se adoptaron en oportunidad?

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

NO ~~11.~~ Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

NO ~~12.~~ Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A que escalones se requirió?

82

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la OE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

FOLIO 83

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Tte Grl
JUAN CARLOS SA[illegible]
ROSARIO
221600 Jul 82
CLP-06

SUPLEMENTO 6 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a munición) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Los envases, esqueletos, cajones se deterioraron fácilmente por golpes, transporte, etc?

2. Se alteraron las propiedades de los propulsantes?

4. Hubo munición fallada? Hubo fallas de espoleta, etc?

5. Se lograron los resultados esperados?

6. Qué inconvenientes surgieron en los desplazamientos/transportes debido a su peso, volúmen, forma?

12. Las espoletas requirieron algunas reparación? Cuál?

14. Hubo accidentes provocados por el manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:
- El del Cuerpo de la DE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

Pag. 1-1

SECRETO

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
CLQ-07

SUPLEMENTO 7 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a equipos especiales) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterias fueron afectadas?

3. Cómo influyó la nieve, la luna llena, la niebla, etc en el rendimiento de los visores nocturnos? Hubo diferencias en el rendimiento de los radares en su operación diurna/nocturna?

4. Cumplieron con su finalidad en todas las oportunidades en que se los mantuvo en uso? La información proporcionada fue la previsible y real?

5. Permitían diferenciar los distintos tipos de blancos observados? Los alcances se correspondían con los fijados en los correspondientes manuales. Hubo algunas distancias críticas?

6. Requirieron adaptaciones/anvases especiales para ser transportados? (avión, helicóptero, vehículos terrestres, portable).

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad? Los componentes pudieron disponerse convenientemente en el terreno?

8. Mencionar las comprobadas con una breve explicación?

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterías?

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuáles fueron?

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la OE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

86

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II
JUAN CARLOS SA
ROSARIO
221600 Jul 82
CLR-08

SUPLEMENTO 8 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase II y IV - Intendencia) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Se deterioraron los efectos con facilidad (falla de cierres, pérdida de botones, roturas, etc).

2. La humedad absorbida impidió su uso?

   Demoraban mucho tiempo en secarse?

5. Proporcionaron la protección y el abrigo necesario?

9. Permitían un fácil enmascaramiento?

10. Qué efectos o partes se deterioraron más fácilmente?

12. ~~Resultó~~ sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

13. Su duración estuvo acorde con el uso dado? Mencionar que efectos fueron los más afectados?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

FOLIO 87

Fs GUARNICIONES Q A 121

437

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la OE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

FOLIO 88

SECRETO

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "[illegible]
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
CLS-09

SUPLEMENTO 9 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase I) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Rusticidad del envase, de las cocinas, etc.

2. La estanqueidad de los envases alimenticios (de todo tipo) fue suficiente? Se congelaban las raciones individuales?

UNA A UNA Idem

5. Las raciones proporcionaban la sensación de saciedad? Poseían buen gusto, calorías suficientes, etc?

6. Las raciones eran fácilmente transportables en los distintos niveles? Requerían envases especiales?

10. El consumo prolongado de las raciones producía hartazgo?

13. Mantenían sus propiedades con el tiempo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE Y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la OE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

89

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
CLT-10

SUPLEMENTO 10 (Cuestionario guía para la interpretación de los requerimientos referidos a efectos clase III) AL APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Los envases/tambores, etc; mantenían la estanqueidad ante golpes, transporte, etc?

2. Se congelaban los lubricantes, combustibles, etc?

4. Satisfacían las funciones que debían cumplir? (buena lubricación, buena combustión, etc).

6. Las capacidades de los envases eran las adecuadas?

7. La rapidez y capacidad de carga era adecuada? (bombas, cisternas, etc).

13. Se degradaron sus propiedades?

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

NOTA: Los números de los contenidos, expresados en los puntos precedentes, se corresponden con los "Números de Orden" de los requerimientos mencionados en el Apéndice 1.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2DO CTE y JEM A CARGO CPO EJ III
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

- El del Cuerpo de la CE.

Es Copia

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Teniente Coronel
J Div Pl - Dpto III Op - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

FOLIO 90

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II Tbs Cr
JUAN CARLOS SANCHEZ
ROSARIO
221600 Jul 82
PER - 46

ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elevación de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIDO CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

a. De carácter general

1) ¿Es necesaria la organización de Comandos Logísticos en los TTOO?

2) ¿Se han organizado los elementos de apoyo logístico con que debe contar un TO?

3) ¿La organización logística de paz responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento?

4) Inconvenientes presentados para cumplir misiones y ejecutar controles.

5) Si se utilizaron los sistemas de distribución de efectos previstos por la doctrina vigente. En caso afirmativo, resultados obtenidos; en caso negativo ¿cuál sistema se empleó?

6) ¿La organización de COL (Centros de Operaciones Logísticas) satisface a las responsabilidades y necesidades funcionales logísticas?

7) Soluciones adoptadas, experiencia recogida, proposiciones efectuadas.

8) ¿Las dotaciones de efectos son compatibles con los CON?. Falencias detectadas. Proposiciones.

9) ¿La utilización de los efectos de dotación, respondió a la misión impuesta?

10) Aptitud para el empleo de los Canales de Comando y Técnico.

11) Experiencia recogida en el uso de los canales, orientación, coordinación, asesoramiento.

12) Capacidad logística de cada nivel.

13) Aptitud específica del personal por nivel.

14) Normalización de funciones por nivel.

15) Tiempos de ejecución por cada nivel.

16) Volúmen de la documentación logística y trámite.

17) Inconvenientes presentados y soluciones adoptadas, experiencias recogidas.

b. De carácter particular

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Logístico

(1) Acciones específicas

(a) Ejecución del Control de existencias en cada nivel, cargo global detallado.

(b) Sistema de control, eficiencia, falencias.

(c) Responsabilidad sobre efectos regulados, no regulados, repuestos controlados y no controlados; sistema actual, proposiciones.

(d) Inventarios, informes de estado.

(e) Inspecciones por nivel, Objetivo, periodicidad, oportunidad, documentación.

(f) Inconvenientes detectados y soluciones adoptadas.

(g) Experiencias recogidas y proposiciones efectuadas

(2) Funciones específicas

(a) Opinión sobre si los canales de mantenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente de incrementar éstos con equipos especiales contratados a Organismos o Empresas Privadas.

(b) Opinión sobre si la organización de los escalones logísticos es acorde con las necesidades.

(c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mantenimiento, responde a las necesidades y se contó con personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido o de elevada tecnología.

(d) ¿La documentación rectora de mantenimiento es acorde con los nuevos materiales?. Necesidad de implementar la misma o dictar cursillos para su mejor aplicación.

(e) ¿Se considera necesario contar con especialistas en Abastecimiento?

(f) ¿Los operadores de efectos (Mant ler Elon) tienen los conocimientos adecuados?

(3) Obtención

(a) ¿Es posible aplicar el régimen de adquisiciones reglamentario (Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124 - Normas y Procedimientos Complementarios), durante el desarrollo de operaciones o es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para estos casos?

(b) ¿Durante el desarrollo de operaciones o en casos especiales, los organismos civiles, privados o estatales necesarios deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos a cualquier hora, incluso días feriados (Bancos, aduana, YPF, etc)?

(c) Sistema de obtención centralizada y descentralizada. ¿Se aplicó, fue generalizada, conviene más centralizar o descentralizar?. Fundamentos.

(d) Impedimentos producidos, periodicidad.

(4) Distribución

(a) ¿Se han utilizado los modos más adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios?

(b) ¿Tanto las provisiones iniciales como el reabastecimiento de efectos han sido efectuado en oportunidad?

(c) ¿Las políticas, planes y programa de distribución y/o redistribución; son inconvenientes?

(d) ¿Las órdenes de provisión y/o transferencia se han cumplido en los plazos establecidos?

(e) ¿Las prioridades establecidas en los documentos mencionados se cumplen?

(f) ¿Se han efectuado las comunicaciones con suficiente antelación para que los Cdo(s) GUB puedan controlar sus elementos dependientes?

(g) ¿El reabastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad?

(h) ¿Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

(i) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, propuestas efectuadas.

(5) Recolección - Evacuación

(a) ¿Se han cumplido las normas sobre recolección y las exigencias de evacuación en oportunidad?

(b) ¿La reparación a efectuar en el escalón superior satisface en tiempo y oportunidad las necesidades de las operaciones?

(c) ¿Existe suficiente experiencia en la aplicación del sistema como para evaluar las ventajas y desventajas del mismo?

(d) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(6) Inteligencia Técnica

No

(a) ¿Se efectuó inteligencia técnica sobre efectos disponibles por el oponente antes de iniciar el conflicto y durante la fase de planeamiento?

(b) ¿Los efectos tomados al oponente fueron remitidos por los canales establecidos?

(c) ¿Es conveniente centralizar las actividades de inteligencia técnica en el Cdo Ars?

(d) Experiencias recogidas.

(7) Mantenimiento

(a) ¿La fijación de las políticas de mantenimiento, satisface los requerimientos de las Unidades Tácticas?

(b) ¿Se identifican convenientemente los escalones de mantenimiento y las responsabilidades de cada nivel?

(c) ¿Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel?

(d) ¿El mantenimiento orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuidos?

(e) ¿Los stocks de repuestos en las UU Log de la orgánica, satisfacen y guardan relación con las necesidades de las Unidades Tácticas?

(f) ¿Las Unidades Logísticas de las GGUUC, tienen capacidad de mantenimiento para todos los efectos?

(g) ¿El 5to Elon, es conveniente realizarlo en los niveles de la Fuerza o en las fábricas?

(h) ¿La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

(i) ¿Existe experiencia sobre uso de Equípos Móviles de organismos proveedores para mantenimiento de partes o conjuntos de efectos?. En caso afirmativo, ¿cuál es la resultante obtenida?

(j) Los informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

(k) En general, ¿la documentación de mantenimiento se adapta?

(l) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(8) Baja de efectos del Patrimonio

(a) Opinión sobre el régimen de pase a disposición final vigente y su aplicabilidad en época de operaciones.

(b) ¿Es conveniente establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la paz, para la baja de efectos destruídos, extraviados o retenidos por el oponente durante las operaciones?

(c) Experiencias recogidas, soluciones a adoptsr, proposiciones.

96

b) Movilización

(1) Opinión acerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los CON - Tablas de Efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes (Similar al Boletín Confidencial 419) en todos los niveles de Comando.

(2) Aspectos que se considera conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la OE CTE CPO EJ II Nro 37/78 (Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización).

c) Abastecimiento de efectos finales Cl II y IV (Ars)

(1) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse, a nivel Cdo Ars, para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc, de dichos efectos.

(2) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar los aspectos no satisfactorios de los mismos y el fundamento que avala tal opinión.

Para ello y por cada efecto, se confeccionará una planilla cuyo modelo se agrega como APENDICE 1.

No se impone limitación a la cantidad de efectos a considerar; por el contrario, es necesario el análisis crítico de la mayor cantidad posible de ellos. Asimismo, dicho análisis se debe extender a todos los aspectos que se consideren relevantes.

d) Sistema de armas

(1) TIGER-CAT

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en el empleo y mantenimiento del material?

(b) ¿Es el adecuado el Apoyo de Mantenimiento conque se cuenta?

97

329

(c) ¿Se considera eficáz el comportamiento del material?

(d) Indique fallas detectadas en el funcionamiento, si existen formas de subsanarlas y es o no conveniente su solución.

(e) Otras consideraciones.

(2) ROLAND

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) ¿Se considera eficáz el comportamiento del material?

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(3) COBRA/MAMBA

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) ¿Se considera eficaz el comportamiento del material?

NO copiar

98

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(4) BLOW-PIPE

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) ¿Se considera eficaz el comportamiento del material?

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(5) SAM-7

(a) ¿La operación es sencilla?

(b) ¿Su empleo es eficaz?

(c) ¿Requiere mantenimiento?

(d) ¿El personal estuvo capacitado para realizar el mantenimiento y la operación?

(6) ADA Cal 35 mm L 90

(a) ¿Resulta eficaz la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) ¿Es suficiente el apoyo de mantenimiento o resulta necesario contar con mayor cantidad de repuestos y/o accesorios?. Indique cuales.

(c) ¿Se consideró eficaz el comportamiento del Cable-rial?

(d) Indique fallas más corrientes que fueron detectadas.

(e) ¿Cómo resulta el comportamiento de los Directores de Tiro? ¿Es necesario mejorarlo en algo?

(f) ¿Resulta necesario contar con un sistema de defensa contra misiles?

(g) Se cree conveniente incorporar al Sistema otro tipo de munición de mejores performances balísticas? Por ejemplo: prefragmentada o espoleta de proximidad.

(h) Otras consideraciones.

(7) OTROS SISTEMAS DE ARMAS

(a) ¿Empleó otros sistemas de armas (lanzador/misil) que no fueran mencionados?

(b) Descripción, eficacia, breve informe del mismo.

(c) ¿Operó armas del enemigo?

(d) Descripción, eficacia, breve informe del mismo.

(e) Otras consideraciones.

e) Aviación de Ejército

(1) Aviones

(a) ¿Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña (radio-ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) ¿Qué porcentual de aviones fuera de servicio afectados al TOAS -por razones de mantenimiento- se registró durante el período comprendido entre el 02 de abril y el 14 de junio de 1982?

(2) Helicópteros

(a) ¿Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña (radio-ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) Determinar qué porcentual de helicópteros de servicio afectado al TOAS -por razones de mantenimiento- se registró durante el período comprendido entre el 02 de abril y el 14 de junio de 1982.

(3) Mantenimiento

(a) ¿La capacidad de mantenimiento, está de acuerdo a la dotación de aeronaves de la Fuerza?

(b) ¿Los créditos asignados se encuentran en relación a la dotación de aeronaves y la operación prevista de las mismas?

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) ¿Los cursos de mantenimiento a nivel 1ro/4to Elon realizados durante 1981 fueron suficientes?. En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en qué medida y para que material.

(b) ¿Qué cursos de capacitación considera necesario desarrollar en 1982/83, para incrementar la capacidad de los cuadros en tareas de mantenimiento, en particular para el material de más reciente incorporación a la Fuerza?

FOLIO 101

(2) Escalones adelantado de Mantenimiento

(a) ¿Considera conveniente prever el adelantamiento a los TTOO de Escalones de Mantenimiento Móvil en apoyo a los orgánicos de GUC y GUB? Emita opinión sobre el comportamiento de los enviados al TOAS.

(b) ¿Que opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las Firmas MERCEDES BENZ, AML PANHARD y Fábrica Militar de Comunicaciones y Equipos "GENERAL SAN MARTIN" (DGFM)?

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento

Emita opinión sobre el nivel de abastecimiento para el mantenimiento, de provisión centralizada, por parte del Comando de Arsenales.

(4) Herramientas y materiales generales

¿Satisfacen las necesidades del Mantenimiento de Campaña los juegos de herramientas especiales para mecánicos de las diferentes especialidades?

(5) Armamento

Detalle fallas sistemáticas detectadas en armamento liviano de dotación de la Unidad.

(6) Automotores y Vehículos de combate

(a) Emita opinión sobre la confiabilidad operacional de los vehículos que tiene provistos.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se presentaron en los componentes ~~de algunas~~ de las partes que se mencionan a continuación:

. Torre
. Batea
. Sistema de rodaje.
. Otros elementos que hacen a seguridad y bienestar del personal.

(c) Emita opinión del Apoyo de Mantenimiento de Campaña (Directo y General), con que han contado los Elementos Tácticos en el TO.

(7) Artillería

(a) El desgaste detectado en las cubiertas en función del terreno y kilometraje recorrido. ¿Resultó normal?

(b) ¿Que comportamiento tuvieron los frenos?

(c) ¿Los tractores, cubren las necesidades de remolque sin inconvenientes?

(d) Interesa saber si:

- ¿Se comprobó pérdida de líquido del vínculo elástico (atribuible a juntas)?
- ¿Se cubrieron todas las necesidades de repuestos de 1ro y 2do Elon?
- ¿Se constataron casos de imposibilidad en la solución de averías por falta de herramientas especiales?
- ¿Existieron problemas en estopines y percutores a partir de que carga?
- ¿Son suficientes los accesorios de dotación de la pieza para el desenvolvimiento en Campaña?
- El mantenimiento orgánico, ¿pudo realizarse sin mayores inconvenientes en el terreno?. Citar las dificultades significativas.

g) Abastecimiento de Efectos Clase V y V(A)

(1) ¿Los requerimientos de abastecimiento de estos efectos han sido satisfechos en tiempo y en su totalidad? ¿Cuáles fueron los defectos observados?

(2) ¿Los efectos provistos fueron entregados por personal que conocía el material? ¿Es necesario que esta tarea la efectúen especialistas?

(3) ¿Las UULL efectuaron entregas de material que no correspondía? ¿Cuál fué, a su juicio, el motivo del error?

(4) ¿Se recibió de las UULL munición y/o explosivos prohibido su uso, vencidos en su vida útil o en mal estado de conservación (oxidadas, húmedas, rotas, percutadas, etc)?

(5) ¿El elemento que comanda, transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente?

(6) ¿Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los efectos por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos? ¿Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad?

(7) ¿Han sido los lugares de cargas, seguros y velados?

(8) Los días de combate de Ef Cl V y V(A), que por orden deben poseer en sus depósitos los distintos elementos, ¿son los adecuados para iniciar las operaciones y compatibles con los medios de transporte disponibles?

(9) De acuerdo a su experiencia, ¿La cantidad de munición y explosivos considerados para UN (1) día de combate son las adecuadas a las operaciones en cuestión? ¿También los distintos tipos de efectos?

(10) En razón de haberse incrementado los combates nocturnos. ¿Se hace necesario aumentar la cantidad de munición iluminante o de disponer de otros efectos para este fin? Nombre aquellos que a su juicio o por haber observado al enemigo, estime sea necesario su incorporación a la Fuerza.

(11) ¿El sistema de almacenamiento de estos efectos en operaciones ha sido el óptimo? ¿Se han empleado algunos de los sistemas indicados en el Reglamento de

104

Almacenamiento y Transporte de Munición y Explosivos (RT-40-512? ¿Es necesario disponer de elementos especiales para la guarda de estos efectos en campaña?

(12) ¿Al iniciarse las operaciones dispuso de la cantidad de munición y explosivos que para cada caso determina el BRE 4850-ANEXO?

(13) ¿Durante los combates o ejercitaciones previas, fallaron algunos efectos o tuvieron explosiones prematuras? ¿Se comprobó que fueron por motivos técnicos? ¿Tomó intervención la UL de apoyo? Detalle los problemas ocurridos.

(14) ¿Las consultas técnicas formuladas al Cdo Ars -por cualquier medio-, fueron evacuadas correctamente y con la prontitud que la circunstancia requería?

(15) ¿Hubo problemas en la extracción de las vainas 7,62? Indique procedencia, año y lote de fabricación.

(16) ¿Es realmente útil el empleo de la munición trazante en la regulación del tiro? ¿Su uso puede provocar la detección de la propia posición? Exprese todo lo que su experiencia pueda ofrecer.

(17) ¿Detectó problemas de estopines, espoletas o cargas de propulsión deficientemente envasadas, que motivaron inconvenientes en su uso (óxido, saquetes rotos, etc)? ¿Qué soluciones puede proponer?

(18) ¿Hubo inconvenientes en el armado de los cartuchos 105 mm para cañones sin retroceso?

(19) Con referencia a la munición 20mm para cañón ILAS, ¿Hubo inconvenientes con la extracción de las vainas o en el funcionamiento de las espoletas? Indique que tipo de munición, procedencia, año y lote de fabricación, además del inconveniente sufrido.

(20) ¿El uso de las respectivas cargas de propulsión responden a las tablas de tiro?

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(1) ¿Hizo uso de algunos de los listados que emite el computador del Cdo Ars para obtener información de su propia situación patrimonial o para conocer la distribución de ciertos efectos en toda la Fuerza, o en ciertos niveles (GUB o GUC, cuentas de Unidades Logísticas)?

(2) Si efectivamente los usó, ¿entiende que encontró respuesta adecuada a su necesidad de información?

(3) Si no los usó, ¿se debe a que no los necesitó o que desconocía las facilidades que el sistema de computación proporciona o que tenía entendido que la información que proporciona no es buena?

(4) Si la causa de no haberlos usado no es ninguna de las enunciadas en el punto anterior, indique expresamente su fundamento.

(5) ¿Considera que es de utilidad para su nivel de conducción disponer de una terminal de computación para consultas en "tiempo real"?, es decir con respuesta inmediata en pantalla video sobre:

(a) Lista de las municiones adecuadas para un arma determinada.

(b) Lista de las armas que utilizan una munición dada.

(c) Historial de un efecto con Número de Identificación (NI)

(d) Lista de las Unidades provistas con un efecto dado (Cl II, IV o V)

(e) Detalle del cargo de un efecto en una unidad, su cargo real y preventivo, los NI de ese cargo, los lotes si se trata de Cl V, movimientos que lo afectaron, etc.

(f) Características de una orden, sea de provisión, transferencia, recepción o baja, unidad emisora, receptora, cantidad, fecha de cumplimiento, etc.

(g) Lista de efectos de un "tipo" dado.

El concepto de "tipo" de efecto permite englobar bajo una sóla denominación, por ejemplo FAL, lo que actualmente es imposible, ya que se puede ver en los distintos listados, el efecto FAL tiene seis Números Nacionales de Existencia (NNE), debiendo hacerse la consulta uno por uno y luego sumar las seis cantidades para obtener el cargo global del FAL al nivel que corresponda.

Esta "Tipificación" de los efectos, que responde a lo establecido en los CON, permitirá a partir de las dotaciones que por CON corresponde (dato de Jef III-Op) y de la situación patrimonial (dato del Cdo Ars), determinar "en tiempo real", las necesidades del tipo de efecto en cuestión para una unidad y, en tiempo diferido (listado), para GUB, GUC o Ejército.

(h) Cargo de un "tipo" de efecto en una unidad.

(i) Unidades logísticas que en sus cuentas tiene con cargo un "tipo" de efecto dado.

(j) Información sobre el MMC por el cual se informó el ingreso o salida de un efecto en mantenimiento.

(k) Estadísticas de desperfectos para un efecto dado.

(6) ¿Considera que la disponibilidad de la información que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercicio de la conducción a su nivel?

(7) ¿Los formularios que usa a su nivel de confección para el procesamiento de información por computadora, son sencillos en su confección y diligenciamiento?

(8) Si no lo son, exprese en que deben ser modificados.

(9) ¿Entiende que el procedimiento previsto en el "Sistema de Control Automático de Estado de Mantenimiento" para comunicar el ingreso o salida de efectos de arsenales en mantenimiento es el correcto (RV-113-2-VI-Vol 1, Cap III, Sec IV Nro 3154, 2)?.

(10) ¿A que atribuye la diferencia existente entre la real situación de mantenimiento de los efectos finales y lo denunciado por los usuarios?

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

(a) Si al iniciar las operaciones, el nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. De no ser así, ¿cuál era el nivel disponible y/o deseable?

(b) ¿Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las unidades con los medios con que cuenta cada GU, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales? En caso de haberse utilizado medios especiales, ¿cuál fue el porcentaje (aproximado) del volúmen transportado en los mismos?

(c) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

108

(d) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

(e) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, ¿cuál fue el sistema de distribución (DU o LD) que más se adaptó a las operaciones en desarrollo? ¿Cuáles fueron los principales inconvenientes?

(f) Si los víveres (frescos o secos) tuvieron posibilidad de reemplazo mediante la obtención zonal, ante la carencia por demora de los enviados por este Comando.

(g) Si el menú tipo elaborado por este Cdo estuvo de acuerdo al gusto, en cantidad suficiente y con las calorías necesarias para cada TO, en reemplazo del menú normal de guarnición. ¿Cuáles fueron sus falencias?

(h) ¿Cuáles fueron los problemas principales para la elaboración del racionamiento (AR Cocina, por ejemplo, tipo de combustible, cantidad y rendimiento; Aguateros, Depósitos, Combustibles, etc)? Proposiciones.

(i) Si existieron problemas con los componentes enviados para este tipo de ración.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

(a) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de este tipo.

(b) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refieren) a nuestros cuadros y tropas.

(c) Si reunen las condiciones de versatibilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envases para facilitar su manipuleo.

(d) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

(e) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, consumo y/o transporte individual.

(3) Ración tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate).

(a) Idem (2) (a)

(b) Si las mismas satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

(c) Idem (2) (c)

(d) Idem (2) (d)

(e) Si las mismas, una vez en poder del usuario, le permitieron acondicionarlas en su equipo y transportarlas sin inconvenientes.

(f) Si presentaron problemas al usuario para su preparación y/o consumo.

(g) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente, permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y equipo)

(1) Con respecto a las DDII

(a) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.

(b) Si los efectos respondían al tipo de zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO.

110

(a) Si contaba con depósitos "RM"

(b) Si con los mismos satisfacían las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidades, tipos de elementos y estado de los efectos.

(c) En caso de no haber contado con depósitos "RL", o de haber sido necesario efectuar requerimientos: ¿los efectos fueron recepcionados en oportunidad por el o los Elementos que debieron efectuar la tarea?

(d) Si el Canal de Comando efectuó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados, y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

(e) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía empeñar el Elemento.

(f) Si el sistema de distribución normal establecido por el RFL vigente para estas circunstancias, ofrece la seguridad de contar en tiempo con los efectos o será necesario implementar otros sistemas para obtener seguridades en la oportunidad

(g) Si las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, con que elementos se deberían reforzar.

(h) Con respecto a la D Cte Cpo Ej II sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: ¿fué cumplimentada en su totalidad? y en ese caso, ¿responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los efectos con destino a los efectivos a movilizar?

S4, ojo con esa Dctva para la Insp de Intendencia

(3) Con referencia a la prestación de servicios de los efectos.

(a) Si la calidad de los efectos fue satisfactorio y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.

(b) ¿Cuales fueron los efectos que proporcionaron menor rendimiento? Posibles soluciones para mejorarlo (Por ejemplo: calzado, ropa interior, etc)

(c) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, ¿cuáles elementos se deberían incrementar (con el hombre y en Depósito)?

(d) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los efectos y a que nivel.

c) Higiene (Baño, Desinfección y canje de vestuario)

(1) Si se proporcionó apoyo de este tipo.

(2) ¿Cuáles fueron sus limitaciones?

(3) Medidas a implementar para poder proporcionar este apoyo en forma eficaz.

3) Sanidad

Las presentes consideraciones constituyen la primera aproximación de una tarea de investigación, que se efectuará cuando se reúna la totalidad de la información disponible aportada por los distintos niveles de conducción participantes y tiene tan solo un valor orientativo referido exclusivamente al TO MALVINAS.

Se trata, fundamentalmente, de núcleos temáticos que plantean incógnitas que deben ser aclaradas en profundidad y que por otra parte, están estrechamente relacionadas con los restantes aspectos de la Conducción Táctica y Logística.

a) Los elementos orgánicos de sanidad (Secc, Ca, H Qurr, Mov, H Evac, Ca(s) Evac, elementos de apoyo necrológico y otros) deben ser reconsiderados en los siguientes aspectos:

(1) Contemplar la conveniencia de mantener a dichos elementos como componentes orgánicos tal como actualmente y/o con modificaciones sustanciales en personal y medios.

(2) Reconsiderar la actual doctrina referente a su empleo en el TO, en el sentido de permitir mayor flexibilidad acorde con las distintas hipótesis de guerra.

b) Reconsiderar la calidad, cantidad y composición de las dotaciones de sanidad, colectivas e individuales, en particular:

(1) Composición de la dotación individual de sanidad ante las nuevas exigencias ambientales y en especial las características del combate de pequeños grupos aislados sin personal de sanidad (morfina autoinyectable, paquete de curaciones, etc).

(2) Equipo del camillero y enfermero, tanto para la búsqueda y señalamiento del herido, como para su tratamiento de emergencia y posterior transporte a las instalaciones (incluye medios de señalización, transmisores-receptores de radio individuales, señaladores selectivos para el combate nocturno, camillas livianas plegables, adaptación a la helievacuación de primera línea, etc).

c) Reconsiderar los niveles de abastecimiento de efectos de sanidad a la luz de situaciones especiales en las cuales el flujo normal de abastecimiento es dificilmente mantenible.

d) Reconsiderar la composición de las dotaciones para las instalaciones móviles, semi-móviles y fijas, tanto en lo referente a medios de alojamiento como en los componentes específicos (férulas, camillas, sangre y expansores, instrumental quirúrgico, elementos descartables, etc).

113 SGSENTO Y SIETE

e) Los equipos especializados que se destinan a completar las instalaciones existentes o previstas deben ser integrales, o sea que debe desplazarse el personal juntamente con todo el instrumental y material específico y no remitirlo separadamente.

f) Coherente con lo observado a nivel táctico, es indispensable que los medios de evacuación de sanidad terrestres sean completados por Helitransporte en calidad y cantidad.

g) La no existencia de una zona de comunicaciones, ocasiona problemas especialmente en lo referido al abastecimiento de efectos de sanidad y en menor grado a la hospitalización y evacuación de sanidad.

h) Cuando se trate de ambientes en los cuales las grandes distancias, o bien cuando las características del terreno dificulten el desplazamiento de los medios de transporte, debe revisarse la doctrina y medios para el registro necrológico, en especial, en lo referente a la recolección y a la inhumación de cadáveres (cementerios transitorios). Además, debe centralizarse la previsión y normalización de placas de identificación de material antiflama, que no debe quedar librado a la iniciativa de los elementos orgánicos.

i) Todo el personal de sanidad que se destine a los primeros escalones (Sec, Ca), debe tener entrenamiento real quirúrgico y debe conocer los principios básicos de la doctrina al respecto (RT-42-103).

j) Debe quedar perfectamente normalizada la documentación de San en tiempo de guerra, actualmente dispersa o no bien determinada (ficha de clasificación y tratamiento de bajas libro registro de enfermos y heridos, etc), con criterio práctico y acorde con las posibilidades de cada escalón.

k) La nueva dotación individual de San que se estructure, debe ser indispensablemente completada con una adecuada instrucción de primeros auxilios, en especial del personal de los cuadros sin excepción. Lo mismo con respecto a lo fundamental de higiene en campaña.

114 SESENTA Y CUATRO

1) A través de las experiencias, deben reestructurarse o confeccionarse tablas de consumo de efectos de San, teniendo especialmente en cuenta las principales situaciones posibles de acuerdo a nuestras hipótesis de guerra y tipo de combate.

m) Se reitera que las consideraciones expresadas se refieren exclusivamente al TOM, por las características particulares que presentó ese TO desde el punto de vista geográfico y operacional, sin descartar que algunas de ellas sean de aplicación en otros TTOO.

4) Ingenieros

a) Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las Fuerzas empleadas, las características de la operación, etc., ¿la asignación de elementos de Ing al TOM permitió contar dentro del OB con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista del apoyo específico del Arma?

b) Los materiales de franqueo, (botes neumáticos-botes de plástico-motores fuera de borda), ¿tuvieron alguna aplicación práctica en la ejecución de las operaciones, sea para el traslado de personal o de materiales a través de los cursos de agua, bahías o entre islas?

c) En la planificación de la defensa, teniendo en cuenta la integración que debe existir entre los obstáculos y los fuegos, ¿tuvieron alguna participación los Jefes de las Subunidades Independientes que fueron destinados al TOM en apoyo de las Unidades Tácticas?

d) La ejecución de los distintos planes de obstáculos, específicamente la instalación de campos minados, ¿se pudo realizar de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente? o por el contrario, ¿se ejecutó lo que se denomina en la actualidad "Sembrado de Minas", lo que llevó a la no confección de los registros correspondientes?

e) ¿Se realizaron estudios del terreno e inteligencia técnica del material específico de Ing que pudo haber sido capturado al enemigo?

FOLIO 115
Pº SESENTA Y NUEVE
Red 121

f) ¿Se realizó en algún momento mantenimiento de la red vial y/o la construcción de caminos u obras de arte, mediante que medios, equipos? o por el contrario no pudo realizarse y ¿qué materiales debieron haberse empleado para cumplir con esta misión?

g) La captación, potabilización y almacenamiento de agua, ¿se realizó sin inconvenientes? y en caso contrario, ¿cuáles fueron los problemas que impidieron realizarla?

h) Dentro del concepto de área fortificada: punto de apoyo, posición fortificada, cinturón fortificado y zona fortificada, ¿se realizó alguna de ellas haciendo empleo efectivo del material de construcciones y fortificación para la preparación de la defensa?

i) Relacionado con h), ¿se construyeron abrigos enterrados y de superficie o por el contrario no se llegaron a materializar por problemas de la constitución del terreno?

j) ¿Se hizo un uso doctrinario, eficiente, conciente e integral del concepto de enmascaramiento, o los medios con que se contaban no permitieron realizarlo?

k) ¿Qué experiencias le ha proporcionado el uso de la turba para la construcción de obras de fortificación o como elemento combustible?

l) Considerando el tipo de operaciones realizadas y las características geográficas, ¿podrían haberse utilizado algunos de los diferentes tipos de puentes con que cuenta el Arma, y en caso afirmativo cuál de ellos y para qué problema táctico?

m) ¿Se construyeron alambradas, de qué tipo, qué cantidad de metros y qué rendimiento se obtuvo de las mismas?

n) ¿Se emplearon los lanzallamas en alguna oportunidad y con qué resultado? en caso negativo, ¿qué limitaciones existieron?

o) Teniendo en cuenta el ambiente operacional del conflicto desarrollado, ¿cuál es su opinión en cuanto al armamento con que fue dotado el personal de Ing; debió el mismo llevar granada de mano, pala individual o algún otro tipo de equipo adicional que a su criterio habrían aumentado el rendimiento de las fracciones?

p) El empleo de equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo, ¿podría haber sido un material que facilitara la defensa fundamentalmente contra los ataques aéreo?

q) Algunas de las fracciones de Ing destacadas en el TOM ¿realizaron trabajos de mejoramiento o reparación de infraestructura aérea y mediante qué equipos?

r) ¿Cuáles serían los aspectos, que a su juicio, deben ser tenidas en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del Arma, que hayan surgido del reciente empleo de los medios de Ing propios o del enemigo en el TOM?

5) Aspectos referidos a Transporte

a) Opinión sobre la orgánica de DIPORTE en lo que a personal y funcionamiento de la misma se refiere.

b) Método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte. Secuencia empleada. Dificultades encontradas. Tiempo empleado y proposiciones para hacer más expeditivo el procedimiento.

c) Aplicación que se hizo de la doctrina de transporte contenida en los reglamentos pertinentes RC-44-1 (Conducción del Transporte en el TO), RC-44-10 (Planeamiento de Transporte) y de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte. Observaciones y aspectos a rectificar.

d) Practicidad de la documentación impuesta para efectuar los requerimientos de transporte.

FOLIO 17

e) Aplicación que se hizo de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte para el planeamiento y pedidos definitivos de transporte. Aspectos que se considera necesario quitar, agregar, enmendar.

f) Observaciones a la ejecución del transporte por los distintos modos (ferroviarios, naval y aéreo) en los siguientes items:

(1) Suficiencia de los medios.

(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario.

(3) Ejecución del movimiento.

(4) Carga y descarga; inconvenientes y su solución.

g) Opinión sobre si el aporte de la autoridad ferroviaria y personal de FC respecto al empleo de este medio.

h) Idem modo agua.

i) Idem modo aire.

j) Opinión sobre los transbordos en transportes combinados, inconvenientes y soluciones adopatadas.

k) Experiencias y enseñanzas obtenidas en transporte durante el despliegue estratégico operacional.

l) Opinión sobre los transportes de efectos logísticos, en cuanto a oportunidad y eficiencia.

Sírvase acusar recibo

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2do Cte y JEM/A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

FOLIO 118

APENDICES:

- Apéndice 1: Efectos Cl II y IV (Int)

DISTRIBUIDOR

- El del Cuerpo de la Orden

ES COPIA:

ALBERTO GONZALEZ
Coronel
J Dpto IV-Log - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SECRETO

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Tte Grl
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
PER - 47

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elevación de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL III CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

ELEMENTO	EFECTO NNE: DESIGNACION	FOJA /

Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTOS DE LA OPINION

Sírvase acusar recibo

Fdo:
JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2do Cte y JEM/A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR

- El del Cuerpo de la Orden

ES COPIA:

ALBERTO GONZALEZ
Coronel
J Dpto IV-Log - Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

FOLIO 119

SECRETO

SECRETO

FOLIO 20

Copia Nro
Cdo Cpo Ej
ROSARIO
221600 jul 82
JBC - 11

ANEXO 5 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO Nro 27/82

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. Los importes liquidados para gastos de creación, mantenimiento, combustibles y lubricantes y Fondo Operativo Permanente (FOP), satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad?

b. Aspectos desde el punto de vista de apoyo financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

c. Considera conveniente y/o posible que las Unidades núcleo de movilización presenten en su presupuesto anual las necesidades actualizadas desde el punto de vista finanzas, para el caso de tener que ejecutar la movilización ¿Qué aspectos mínimos deberían contemplarse en dicho presupuesto?

d. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor de ración, personal agregado, reintegro, etc, satisfizo las necesidades?

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. Experiencias obtenidas de la aplicación del Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la Directiva Finanzas del CJE Nro 318/82).

b. Procedimientos adoptados para reglamentar y valorar (requisiciones) la compensación a personas o entidades a las cuales se les haya solicitado para uso operacional, vehículos, máquinas, etc.

c. Conclusiones surgidas de los actos contractuales realizados en apoyo de las operaciones.

d. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del Registro de Contratistas del Ejército.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Si el sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o sus familiares.

FOLIO 121

b. Si el sistema adoptado para el pago de la Compensación Especial MR (CEMR) permitió su oportuna percepción.

c. Si el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, contempló y dió solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, o si por el contrario, se notaron reparos al sistema implementado.

d. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación.

e. Si consecuentemente con lo expresado en el punto d., el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos, pudo efectuarse ajustado a los requerimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

4. EN GENERAL

a. Inconvenientes surgidos de la aplicación de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82.

b. Inconvenientes para el cumplimiento de la misión de los Organos de Finanzas de los distintos Escalones de Comando.

c. Experiencias de estos Organos, en el apoyo de los elementos movilizados.

d. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente apoyo de finanzas "en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado se efectúe sin transiciones violentas, como lo expresa el RV 114-1 (Régimen Funcional de Finanzas) en su introducción.

Sírvase acusar recibo

Fdo:

JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2do Cte y JEM a Cargo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

El mismo del cuerpo de la OE

Es copia:

[illegible] GARCIA
Coronel
J Div Cont y Fig-Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

FOLIO 122

SECRETARIA A 121

Copia Nro 11
Cdo Cpo Ej II "Tte Grl
JUAN CARLOS SANCHEZ"
ROSARIO
221600 Jul 82
CRL - 89

ANEXO 6 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Movilización) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO NRO 27/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de Personal de las Reservas

a) Inconvenientes surgidos con la asignación de personal de las reservas.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por:

(1) Fallecimiento.

(2) No haber efectuado el ciudadano el cambio de domicilio.

(3) Por errores en el asiento del domicilio.

(4) Por otras causas.

d) Situación de las reservas, relacionada con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el reconocimiento médico. Cuantificar los DAF, ITS y los ASA.

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos; constancia de esta circunstancia.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros

123

destinos ordenados.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivadas a través de campañas de Acción Sicológica.

(6) Inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacionales adquiridas por el personal de las reservas a partir de su alejamiento del servicio activo.

(9) Inconvenientes surgidos por faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal convocado e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

e) Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a personal movilizado:

(1) Desertores.

(2) Ausentes sin causa.

(3) No presentados.

(4) Cantidad y gravedad de delitos.

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.

(6) Desórdenes e infracciones en la vía pública.

(7) Enfermedades simuladas.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.

(9) Muestras de respeto a los superiores.

(10) Solicitudes de cambio de destino de movilización.

(11) Cantidad de accidentes.

(12) Desaparecidos y extraviados.

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones ordenados para el personal, ya sea a abonar por la Fuerza o el IAF.

g) Inconvenientes surgidos por falta de sacerdotes, para asistir al personal en los aspectos religiosos.

h) Inconvenientes surgidos en lo relacionado con registro necrológico especialmente en lo que a identificación se refiere.

i) Previsiones contra accidentes y cantidades de los mismos producidos por negligencia, por condiciones climáticas particulares y por fallas de material.

j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincidió con la registrada.

k) Cantidad de "Cédulas de Llamada" remitida.

l) Inconvenientes producidos en el reconocimiento médico.

m) Sobre la base de la movilización reciente, ¿hasta qué tiempo de transcurrido el retiro y/o baja del reservista es conveniente su convocatoria al servicio activo?

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y que constituye un aporte para optimizar el sistema.

2. RECURSOS MATERIALES

a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional (ADQUISICION)

1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que pueden requerirse al Potencial Nacional (Adquisición).

2) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

3) Tramitación del requerimiento. Canales establecidos y formularios.

4) Opinión y procedimiento de obtención. Su conveniencia de acuerdo a las prioridades establecidas.

5) Oportunidad y procedimiento de adquisición. Su conveniencia.

FONDO 125 SETENTA Y NUEVE

6) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización del elemento. Conocimiento de sus bases y de los documentos integrantes.

7) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención local (Cesión - Contratación - Requisición)

1) Opinión sobre la posibilidad de obtención local, de los efectos que pudieran no ser satisfechos por el Potencial Nacional.

2) Factibilidad de la obtención por cesión de efectos y/o servicios.

3) Factibilidad de la obtención por contratación, de efectos y/o servicios.

4) Factibilidad de la obtención por requisición, de efectos y/o servicios.

5) Grado de conocimiento de las normas, procedimientos y documentos que rigen la obtención local.

6) Coordinación para la obtención local centralizada a nivel Jefatura de Guarnición.

7) Opinión sobre si los efectos de obtención local poseen la aptitud necesaria, total o parcial, para el servicio a cumplir.

8) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

9) Actuaciones de justicia instruídas.

c. Requerimientos de Preparación Territorial al Potencial Nacional

NO

1) Ejecución de las obras por entes nacionales, sobre la base de los requerimientos formulados.

2) Inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios

FOLIO 126 Fº OCHENTA

1) Opinión sobre el procedimiento establecido (Directiva de Finanzas del Cte J Ej Nro 318/82) para requerir las erogaciones.

2) Comisión de Evaluación. Su funcionamiento.

3) Conocimiento de las instancias y documentos que deben elevarse.

4) Opinión sobre la limitación para contratar o requisar efectos y sus consecuencias.

5) Opinión sobre la oportunidad (rapidez) necesaria para que se concrete la indemnización y las consecuencias de su demora.

6) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

e. Desmovilización

1) Conveniencia de la devolución de los efectos obtenidos por redistribución.

2) Opinión sobre el destino final de los efectos adquiridos o donados a la Fuerza.

3) Conveniencia que ciertos efectos perecederos cuya fecha de vencimiento se encuentra próxima, no sean entregados a los depósitos de Movilización y sean consumidos en el Centro de Movilización.

4) Reintegro de los efectos a los Depósitos de Movilización y estado en que se encuentran.

5) En todos los puntos, inconvenientes surgidos, soluciones adoptadas, experiencias recogidas y proposiciones.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de Movilización

1) En qué medida aplicó las previsiones contenidas en los planes, para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?

2) En su opinión, los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis de conflicto o sus previsiones deben

tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma parcial o total, dando así una mayor estabilidad a ellos?

3) El Plan de Movilización de Emergencia. Sus bases y documentos integrantes. Adecuación.

4) El Plan de Preparación Territorial. Sus bases. Requerimientos formulados. Adecuación.

b. Estructura de la Movilización

1) Satisfacen la misión impuesta, los órganos del Sistema de Movilización actuales?

2) Qué cambios sugiere para un mejor funcionamiento?

3) Considera que los DD MM, deben ejecutar parte de las actividades de movilización?. En caso afirmativo, cuáles serían?

4) En qué medida la actual Organización Territorial, facilita o limita el funcionamiento del Sistema de Movilización vigente?

c. Capacitación de Reserva

1) Cuáles son los principales inconvenientes que se observan al movilizar con relación a la Educación e Instrucción de las Reservas?

2) Cuáles son las observaciones que le merecen las previsiones para la capacitación de las Reservas?

3) Cuáles son los métodos que considera más adecuados, especialmente para implementar, acorde con las características regionales de nuestro territorio, de aplicación para la capacitación de las Reservas?

4) Hasta qué edad considera adecuado y conveniente ejecutar la capacitación?

5) En todos los casos especifique las medidas a adoptar para cuadros y para tropa, por separado.

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

FOLIO 128

a) Criterios de interpretación que se tuvieron en cuenta respecto de las causales de excepción a la convocatoria.

b) Excepciones obligatorias o imperativas (Art 32 de la Ley 17.531); principales supuestos que se presentaron.

c) Excepciones facultativas (Art 33 y siguientes del Decreto 4247/68); problemas de procedimientos que se advirtieron.

2) Infractores a la convocatoria

a) Actuaciones de justicia militar que se labraron. Causales de justificación alegadas por los imputados.

b) Infractores puestos a disposición de los Tribunales Federales y/o de los Consejos de Guerra competentes. Estado procesal actual de las diferentes causas.

c) Principales inconvenientes que se suscitaron respecto a la vigencia temporal de las normas del Decreto 999, de fecha 21 May 82.

d) Temperamento que se adoptó con referencia a quienes consumaron las infracciones a la convocatoria antes del dictado del Decreto de referencia.

e) Eventuales conflictos de competencia que surgieron con la Justicia Federal respecto a la jurisdicción de los infractores y aplicación del Decreto 999.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

a) Consecuencias derivadas del sometimiento de los convocados al Estado Militar.

b) Inconvenientes prácticos suscitados con motivo de la aplicación del régimen de equivalencias con los grados militares que se estableció en el Anexo 1 del Decreto 807/82.

c) Principales transgresiones del Código de Justicia Militar y Reglamentación de Justicia Militar, en que incurrió el personal civil convocado.

129 Fº OCHENTA Y DOS 18069

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc.)

a) Cómo se regularon legalmente tales disposiciones (Cesiones voluntarias, contratos de mutuo o empréstitos de consumo, donaciones, contratos de comodato o préstamo de uso, expropiaciones, etc)?

b) Qué autoridades o escalones de Comando, representaron a la Fuerza ante los particulares interesados, suscribiendo las actas de cesiones o los contratos respectivos?

110

c) Qué indemnizaciones se pactaron para el caso de deterioro, pérdida o destrucción total o parcial de los bienes?

d) Casos de reclamaciones o intimaciones extrajudiciales que hayan formulado los particulares con posterioridad a la movilización.

5) Retribución de los movilizados

a) Críticas y reparos que merecen el régimen legal prescripto por la Ley Nro 22.580 y por el Decreto Nro 886/82.

b) Conflictos que se suscitaron con los empleadores o entes públicos o privados en los cuales se desempeñaban laboralmente los movilizados.

Sírvase acusar recibo.

Fdo:

JOSE JULIO MAZZEO
General de Brigada
2do Cte y JEM A CARGO CPO EJ II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

DISTRIBUIDOR:

El del cuerpo de la Orden Especial

FOLIO 130

OCHENTA Y TRES A 121

Es Copia:

ENRIQUE ANTONIO PEÑA
Tcnl
J Div Pl Dpto III Op-Cdo Cpo Ej II
"Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ"

SE

FOLIO 131

GA 121

LA PAZ, de agosto de 1982

87/82

Objeto: Elevar informes.

AL COMANDANTE DE ARTILLERIA DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO

En cumplimiento de lo ordenado por expediente 3A 2 0050/76, adjunto elevo al señor Comandante los informes correspondientes a los ANEXOS 1, 2, 3, 4, 5 y 6 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82, a sus efectos.

AGREGADOS:

- Informes del Area Personal.
- Informes del Area Inteligencia.
- Informes del Area Operaciones.
- Informes del Area Logística.
- Informes del Area Finanzas.
- Informes del Area Movilización.

GA 121

INICIAL	CODIGO
	022

ES COPIA

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

GA 121

INICIAL	CODIGO
	038
	013

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

SE

FOLIO 132
Fs OCHENTA Y CINCO
G A 121

SECRETO

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA PERSONAL (ANEXO 1 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

a. Inconvenientes surgidos con el Personal de Cuadros en actividad redistribuido para núcleos y completamiento.

No se presentaron inconvenientes.

b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados posterior a la redistribución.

No se presentaron inconvenientes.

c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

En general, luego de una adecuada instrucción de actualización todo el personal resultó apto.

d. Problemas personales presentados por los convocados.

En general no fueron problemas graves, referidos en su mayoría a cuestiones laborales y problemas económicos propios del momento.

e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

Los inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado, son generalmente el no contar con todos los elementos de juicio como para realizar una inequívoca evaluación.

f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles después de completar los efectivos a CO de los elementos.

Dado que la Unidad tuvo que iniciar el despliegue estratégico operacional, 3 días después del día "M", no se alcanzaron a completar todos los efectivos que fija el CO Nro 147.

g. Factores que han influido en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1-Nro 2014).

La Un no sufrió bajas de combate, solamente administrativas (por enfermedad).

FOLIO 133

i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

No se obtuvo experiencia en tal sentido.

2. Relacionado con Administración de Personal

a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

Se estima que NO sería correcto decir que el Soldado de 18 años es inmaduro y no reúne las condiciones necesarias para el combate moderno. Desde luego que sería mejor contar con combatientes cuyas edades oscilaran entre los 22 y 26 años. Lo expresado sería lo ideal, pero de ninguna manera afecta la capacidad de los soldados de 18 años, que demostraron poseer un adecuado grado de capacitación técnica en la doble función que exige la artillería (artilleros, e infantes para todo lo referido a la defensa de la Posición de Fuego, que impone serias exigencias adicionales). En función de la experiencia obtenida por la Unidad, cabe destacar que cuando las piezas recibían fuego de contrabatería, no se pudo hacer el correspondiente cambio de posición, dado que no se contaba con los vehículos de remolque, (el transporte aéreo impidió contar con ellos). Tampoco se podían refugiar los sirvientes de pieza en los pozos de zorro o en los abrigos correspondientes dado que al cavar para hacer las obras, a los 20 cm de profundidad comenzaba a brotar el agua. La munición y la pólvora se encontraban sin resguardo, lo cual aumentaba el peligro. Sin embargo, todo el personal permaneció al pie del cañón continuando con el apoyo de fuego. Estas muestras de valor y de responsabilidad, invalidan comentarios negativos respecto a las condiciones del Soldado de 18 años, que, en última instancia responderá de la forma en que es conducido. Un OA 155mm del GA 101, luego de haber recibido un constante fuego de contrabatería que no pudo silenciarlo, fue bombardeado con aviones Sea Harrier. Una bomba "BELUGA" dio en el blanco, y de los 10 sirvientes de pieza 6 resultaron heridos. La pieza siguió tirando con sólo 4 soldados, de 18 años.

b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondío mandar.

La capacitación del Personal de Cuadros ha sido MUY BUENA. En general, salvo casos de personal muy moderno, egresado el 2 de abril, sin experiencia, pero que demostró ganas de satisfacer.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de cuadros "En Comisión" provenientes de los Institutos de Ej

FOLIO 134

clutamiento.

El personal en comisión proveniente de Institutos ha rendido con limitaciones debidas a que no completó su formación en dichos Institutos, y fundamentalmente por su inexperiencia.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no decrear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

Los escalafones de personal deben permanecer con su actual organización, pero sería conveniente aumentar la cantidad de conductores motoristas a efectos de que cada vehículo cuente con su conductor permanente. (Un FIAT 697 BN, requiere para su manejo una adecuada experiencia, que los soldados de 18 años no poseen).

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC 15-1 - Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

Los principios que rigen la administración de personal deben aplicarse en forma permanente, debiendo tener especialmente en cuenta el incremento de la eficiencia mediante la estricta selección, y el aprovechamiento de toda circunstancia para perfeccionar al individuo mediante cursos, que en cada jerarquía lo hagan avanzar hacia la superación profesional.

f. Rendimiento obtenido por personal de otras clases convocadas (Soldados, Suboficiales y Oficiales)

En el caso particular de la Unidad se convocó a oficiales, suboficiales de reserva, de la clase 1962. Su rendimiento general fue satisfactorio.

3. Relacionadas con Disciplina, Ley y Orden

a. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

En este aspecto no se presentaron mayores inconvenientes.

b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de las mismas.

En general las faltas cometidas, en su totalidad faltas de disciplina de carácter leve, se sancionaron en la forma normal, excepto para la tropa, a la cual se le advirtió que los días de arresto impuestos en el TOS o TOAS se cumplirían al regresar al cuartel y después de la última baja.

c. Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a:

FOLIO 135

1) Desertores
No ha habido.

2) Ausentes sin causa
No ha habido.

3) No presentados
1 Of y 2 Subof.

4) Cantidad y gravedad de delitos.
No ha habido.

5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias
No se registró ningún cambio.

6) Desórdenes e infracciones en la vía pública
No ha habido.

7) Enfermos ficticios
No ha habido.

8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo
Se presentaron pocos casos.

9) Muestras de respeto a los superiores
Se mantuvo en todo momento el respeto a los superiores.

10) Solicitudes de cambio de destino de movilización
No ha habido.

11) Cantidad de accidentes
No ha habido.

12) Cantidad de desaparecidos y extraviados.
No hubo.

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil

No se produjeron. La Un no tiene personal civil.

4. Relacionados con Mantenimiento de la Moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de cuadros y tropa y medidas adoptadas.

La moral de cuadros y tropa se mantuvo muy alta y no se vio afectada, por el contrario se motivó al personal en forma constante, at través de una acción educativa permanente, en todos los niveles.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

La percepción de haberes se realizó con toda normalidad. No se recibió compensación alguna en el TOS, sí el personal que concurrió al TOAS.

FOLIO 136

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

Las actividades postales se realizaron en forma normal. La correspondencia se tramitaba por intermedio de una casilla de correo del Correo local desde y hacia donde se remitía la correspondencia y encomiendas en forma diaria. Se empleó el Correo de Ejército del DM CHUBUT, en forma satisfactoria.

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

El servicio religioso se desarrolló por medio de charlas con el Capellán Auxiliar de la Unidad y frecuentes misas a las que asistía el personal en forma masiva. (Cuadros y Tropa).

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas concernientes al mantenimiento de la moral.

Se realizaron proyecciones cinematográficas en el Acantonamiento del personal, como asimismo se asistió a números artísticos en varias oportunidades. También se organizó una intensa actividad deportiva y recreativa (fogones, etc). Los Soldados recibieron de la comunidad 2 televisores color, que les permitieron en los horarios de descanso, vivir informados.

5. Relacionado con Prisioneros de Guerra

La Un no tuvo a su cargo PG.

6. Relacionado con Registro necrológico

La Un no tuvo experiencia en este aspecto. Se organizó un Opo Reg Necr, el cual no efectuó actividad, dado que no hubo fallecidos. La Un proveyó y grabó las placas de identificación para todo el personal.

7. Relacionado con Seguridad contra Accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

En lo que respecta a la seguridad del personal se realizó una continua prédica al personal de cuadros que estaba a cargo de las actividades de su fracción orgánica y del control constante de la misma.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

No ha habido

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

FOLIO 137

Fs NOVENTA G. A 121

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro Permanente (Decreto 867/82)

(1) Incumplimiento por parte del personal retirado de las obligaciones prescriptas por los artículos 98, primer párrafo (Informar cambio de domicilio) y 100 (Reconocimiento Médico) de la Reglamentación LM-2-IV.

Esta Unidad no reclutó personal retirado ya que los mismos fueron convocados por el Cdo Cpo Ej IIdo.

(2) Infracciones a la convocatoria y procedimientos adoptados para su sanción.

No se presentaron 1 Of y 2 Subof y se informó al Cdo Cpc Ej II por Exp Nro 1520001/4 del 15 May 82.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente (Decretos 688/82 y 867/82)

(1) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

No ha habido.

(2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto, o empleo, Problemas de despidos producidos en ocasión de la convocatoria.

Se presentó un sólo caso, de un soldado que al ser desconvocado perdió su trabajo. Se iniciaron las gestiones tendientes a lograr su reposición (en una Cooperativa Agropecuaria)

(3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

No se presentaron.

2) Personal Civil

No se contó con personal civil.

b. Decreto 999/82

No se han registrado casos.

c. Bienes del Estado

Actuaciones instruídas con motivo de la pérdida, inutiliza-

138

ción y daños de bienes del Estado (Vehículos, armamentos, equipos dec comunicaciones, etc). Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y repocición.

Se instruyeron actuaciones por el material y equipo que tuvo que dejarse a las tropas de GB en las ISLAS MALVINAS. No hubo responsabilidad para persona alguna.

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

GA 121
INICIAL CODIGO

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

ES COPIA

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

FOLIO 139

SECRETO

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (BR)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA INTELIGENCIA (ANEXO 2 A LA OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121.

1. ORGANIZACION

Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia:

c. Gpo Icia de las Unidades y Subunidades independientes.

Surgió en forma nítida la necesidad de contar con adecuados medios para la Adquisición de Blancos. Resulta necesario el radar contra armas, que además de proporcional las coordenadas de las principales armas del enemigo, (MOR y A), permite reglar el tiro de la propia artillería. También sería necesario contar con algún tipo de fotografía aérea, proporcionada por aviones tipo "DRONE" (con vuelo pre-computado, guiado por radio), o bien por misiles fotográficos. Asimismo, es necesario para las UU A Camp de apoyo general, (20 Km de alcance), contar con un avión de observación o hepicóptero para adquirir blancos y dirigir el tiro con observadores aéreos. Estos aviones deberán ser orgánicos de las GC AA Medianos, o del Cdo A correspondiente. En nuestro Ejército, ya en 1956 todas las Unidades de A tenían su avión de observación orgánico, los que luego pasaron a la Ca Av Ej en MORON, donde principalmente sirvieron para la formación de pilotos de Ejército a otros fines. En la adquisición de blancos, el observador adelantado es un elemento de vital importancia.
Es nada más ni nada menos que los ojos de la artillería. Por lo expresado, no es conveniente que los mismos figuren en el CO como elementos "a movilizar".

2. 3. 4. y 5.

Si bien la Unidad tuvo limitada participación en PUERTO ARGENTINO dado que la FUERZA AEREA sólo pudo transportar 2 CN 155 mm y un "CDT", se puede deducir a través del desarrollo de las operaciones la siguiente conclusión general:

La Icia estratégica militar, y quizá también la Icia a nivel Nacional, NO proporcionaron a la Estrategia Militar, las bases necesarias para estructurar adecuadamente el Plan de Campaña.
Idénticos conceptos cabrían también para el campo táctico, donde la derrota de nuestros efectivos en la noche del 13 al 14 Jun 82, sugiere una gran "SORPRESA TACTICA", la cual sin duda estaría relacionada con el conocimiento que sobre las actividades del Enemigo se disponía.
Los aspectos señalados, tanto en el aspecto estratégico como en

140

el campo táctico, han sido criticadas aún en el ámbito civil, donde se han escuchado expresiones gráficas que catalogan a nuestros medios de Icia como simples "cazadores de brujas", tan preocupados por ver comunismo en todas partes, (detección), que fracasaron en su función específica de Icia de Combate.
También se aprecia que los medios de Icia de las 3 FF AA, trabajaron descoordinadamente, produciendo Icia para cada uno. Habría faltado un esfuerzo de reunión CENTRALIZADO, o para ser más exactos, COORDINACION.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad.

No hubo (A nivel de esta Unidad).

d. Satisfacción de requerimientos efectuados.

No hubo.

e. Principales necesidades.

Cartas topográficas escala 1: 25.000, para poder ser empleadas como planchets de Tiro en el Centro de Dirección de Fuego. También cartas escala 1: 50.000 y 1: 100.000 de la zona de operaciones.

f. Oportunidad.

Antes de realizar el despliegue EO.

g. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos.

La Div Icia del Elon Superior. (para nivel Unidad).

h. Apoyo de la FAA.

No se dispuso.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad.

Sin novedad.

b. Rendimiento y problemas presentados en el uso del material criptográfico.

Cuando las necesidades operacionales hacen que se intensifique el empleo de las MMO cifrados, ete, surge la necesidad de contar a nivel Unidad, con medios técnicos para reducir el tiempo de cifrado y descifrado de los mensajes.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

No se presentaron inconvenientes.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

FOLIO 141

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Inteligencia.

La Unidad no pudo recoger experiencias en lo que hace al planeamiento. Sí cabe destacar, que para la "Vigilancia y Seguridad del Litoral Marítimo", se tomó enlace con la Base Aeronaval ALMIRANTE ZAR, y con elementos de la FUERZA AEREA que se encontraban en dicha Base (de la IIda Br Ae con asiento en PARANA). Con la misma se coordinó la reunión de información, fundamentalmente con los medios aéreos, (helicópteros y aviones de Observación), con muy buenos resultados.

c. Actividades Especiales de Inteligencia.

No se realizaron.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, de los sistemas de comunicaciones, de documentación y material y de las personas.

No son dignas de mención, por haberse adoptado las mismas que habitualmente se emplean en Guarnición, con las adaptaciones propias para la vida en campaña.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

No se produjeron inconvenientes.

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

GA 121

INICIAL	CODIGO
	035
	015

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

ES COPIA

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

FOLIO 142

SECRETO

Copia Nro
GA 121
La [illegible]
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA OPERACIONES (ANEXO 3 A La OE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. PLANES

a. Planeamiento inicial

1) Planeamiento estratégico militar

a) Nivel conjunto

(1) Bases y oportunidad de elaboración de la Directiva Estratégica Militar (Objetivo de la guerra, formas de obtenerlo, planes de alternativa, etc).

No se puede emitir opinión al respecto, dado que nunca se tuvo conocimiento de la "DEM".

(2) Elementos que intervinieron en este planeamiento.

Se desconoce

(3) Difusión realizada de la DEM

Se desconoce (a nivel de esta Un no llegó)

(4) Compatibilización entre el grado de secreto y la necesidad de planeamiento real y previsor.

No se dispone de elementos de juicio suficientes, no obstante se puede afirmar en forma inequívoca, que el grado de SECRETO debe ser extremo, dada la idiosincracia del personal militar en este aspecto, (tendencia a difundir todo lo que saben en el ambito familiar y civil). Este grado extremo en el Secreto, de ninguna manera anula la necesidad de un Planeamiento Previsor.

(5) Contenido de la DEM

No se puede contestar por desconocimiento absoluto de la DEM.

b) Nivel específico

Esta Unidad no tuvo conocimiento del planeamiento realizado, ni de la participación del EMGE en el mismo.

143

2) Planeamiento Estratégico Operacional

No se puede emitir opinión al respecto, (en ninguno de los items, a) b) y c), dado que se desconoce todo lo relacionado con la EO, que dió lugar a la concepción del Plan de Campaña, cuyo contenido también se ignora.

3) Planeamiento Táctico

Se deconoce quienes participaron y el planeamiento inicial de las operaciones, razón por la cual no se emite opinión.

b.

1) y 2)

Al desconocer lo anterior tampoco se puede emitir juicio sobre el Plnto EM y EO.

Si bien gran parte de los Items del cuestionario guía no se han respondido por falta de elementos de juicio a nivel de Unidad Táctica, caben a modo de reflexión algunas consideraciones de orden conjetural.

- Si el OEO, al parecer era Puerto Argentino, y todo el esfuerzo de las operaciones conjuntas se encaminaba a la defensa de objetivo vital cuya mantención significaba, en función de la acción psicológica, la posesión de la Islas , resultaba obvio que la Defensa de la Capital, debía asegurar su mantenimiento. Evidentemente las operaciones navales y/o aéreas, no podían cumplir un fin en si mismas, sino que debían orientar todos sus esfuerzos, a facilitar el mantenimiento del OEO. Se aprecia que la suerte de la guerra se jugaba en tierra, en operaciones defensivas, luego, el Comandante del TOAS, se considera debería haber sido un General de División (en lo posible el más capacitado para conducir operaciones conjuntas, haciendo abstracción de la antiguedad).
- Si bien después de los resultados obtenidos en el campo táctico el 13/14 Jun 82, es fácil emitir opiniones que si se hubiesen aplicado habrían salvado la situación, cabe preguntarse; ¿ porqué la Icia EM y la Nacional, no aportaron a la EO bases mas firmes para un planeamiento adecuado en función de las reales capacidades del Enemigo ? En general es sabido que ningún acierto en el campo táctico, puede por si mismo solucionar errores de fondo en el campo de lo Estratégico. Ante la falta de información al respecto, hasta se duda sobre cual habría sido el objetivo real de nuestras operaciones. En la dosificación de fuerzas llama la atención, la constitución heterogénea de efectivos, aproximados a una GUB, que no respondían a un Cpo Ej orgánico con todos sus apoyos.

144

- Si las características del terreno en el TOM imponían serias limitaciones para la maniobra, y siendo el combate un binomio integrado por Fuego y Movimiento, ¿ porqué no se incrementó el FUEGO? (A Camp de todos los calibres) ¿ Porqué no se utilizaron para incrementar el movimiento, todos los helicópteros civiles de las reparticiones Estatales?.

3) Planeamiento Táctico

a) Planeamiénto táctico desarrollado a partir del 02 Abr 82.

No se disponen de elementos de juicio.

b) Operaciones tácticas previstas.

No se disponen de elementos de juicio.

c) Medios a disposición del Comandante táctico para influir en el desarrollo de las operaciones.

No se disponen de elementos de juicio.
No obstante a modo de reflexión se pueden expresar las siguientes conjeturas.

- En el TO particular, donde se desarrollaban las operaciones fue escasa la artillería de mayor alcance, arma fundamental para la defensa de costa.

- Se esperó a la casi decisión de la Batalla, para recién enviar "reemplazo" y no "refuerzos" de las dos piezas, que con su fuego eficaz ponían en retirada a las fragatas que desarrollaban el fuego de hostigamiento.

- El componente fuego, en este TO, era un medio importante a disposición del Cte para influir considerablemente en el desarrollo de las operaciones, el cual no fue empleado en su totalidad, quedando la mayor parte de las Unidades de A en el continente.

d) Requerimientos formulados a la Estrategia Operacional para el cumplimiento de la misión y forma en que fueron satisfechos.

No se disponen de elementos de juicio.

e) Experiencia sobre conducción táctica en el desarrollo de las operaciones y funcionamiento de los Estado Mayores.

Se estima que la conducción táctica no fue la suficientemente flexible como para adaptarse a este tipo de operación, tan particular, en la que las operaciones conjuntas son tan importantes, y donde la coordinación interfuerza es vital.

FOLIO 145
Fo NOVENTA Y OCHO
Q A 121

2. ORGANIZACION

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios, surgida a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de la experiencia obtenida - Fundamentos.

Necesidad de modificar los roles de combate en lo que se refiere al personal que cubre los siguientes puestos:

- Cond Mot
- Apun MAG
- Apunt 12,7mm
- Oper Rad

Por soldados profesionales.

Fundamento:

Por ser considerados, puestos que requieren un alto grado de experiencia y especialización, y en razón de que el tiempo de instrucción del Servicio Militar, el Soldado Conscripto, no logra un acabado conocimiento y apropiado manejo de los mismos, para las distintas situaciones que deberá enfrentar en combate.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios - Fundamentos.

Necesidad de organizar a nivel Unidad de todas las armas, grupos para realizar operaciones eléctrónicas.

Fundamento:

Contrarrestar la detección y localización del enemigo a través de medios electrónicos (Radio Goniómetro - radares - etc).

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer los elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

Se estima de vital importancia. Fundamentalmente en el TOM, donde la transitabilidad constituye una seria limitación. Una forma de disminuirla, sería disponer de elementos aeromóviles, altamente capacitados para cualquier tipo de operación.
Además, la aeromovilidad podría incrementar las posibilidades operacionales de la Reserva, la cual podría operar con gran velocidad de reacción y posibilidades de ser rapidamente recuperada para ser empleada en otro lugar. Estas Capacidades son de vital importancia en una Defensa, donde la libertad de acción pertenece al enemigo.

Nivel orgánico: Sec Tir

FOLIO 146

Fo NOVENTA UNEVE A 121

2) Necesidad de incrementar medios de Defensa Aérea y su ubicación orgánica.

Imprescindible. (Tipo Blow - Pipe o Sam 7, FA - FA de su individual)

Ubicación orgánica: Sec Tir

3) Necesidad de incrementar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

Se estima necesario contar con:

- Radar contra armas
- Avión o misil fotográfico
- Helicopteros pesados
- Miras para visión nocturna.
- Visores para luz residual
- Jeep con navegador inercial
- Radios VHF tipo Motorola
- Medios para Operaciones Electrónicas a nivel Un
- Misiles de A de gran alcance, para reemplazar el apoyo aéreo directo.
- Sistema de información satelital
- Ojivas nucleares para el campo táctico, de bajo poder (0,5 KT o menores)
- Desarrollo de misiles anti-radar
- Equipos y vestuarios térmicos
- Constitución de fuerzas aeromóviles con ubicación estratégica adecuada
- Motocicletas para "todo terreno" (motocross) especialmente aptas para la lucha anti-tanque.
- Lanzadores múltiples para A, de gran alcance (Pampero y SAPBA)
- Contar con medios de DA, con radar o integrados al mismo, a nivel Unidad.
- Aviones de observación o helicópteros para la Obs Ae de la Artillería (a nivel Cdo A Cpo Ej)

3. EDUCACION

a. ¿ En que medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los diferentes elementos?

No se dispone de elementos de juicio, no obstante, puede acotarse que el personal de la Unidad, que concurrió al TOAS, demostró un adecuado nivel de capacitación para las diferentes misiones impuestas.

b. ¿Son necesarias las pruebas de confianza? ¿ Qué elementos la afectaron?

147

Sí, son necesarias como complemento para la aplicación de la educación impartida, no obstante están muy lejos de aproximarse a la realidad de las situaciones que se debían enfrentar en combate.
Toda la Unidad las realizó en la pista de reacción de la Guarnición. Con respecto a otros elementos no se disponen de elementos de juicio.

c. ¿ Cuál fue el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto, en especial con Fuerza Aérea?

No se dispone de elementos de juicio.

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado. ¿ Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército? (Radares, Visores Nocturnos, Morteros 60mm, Material ADA y Com, Fusil con alza óptica, etc).

Los nuevos materiales adquiridos por el Ejercito, con que dispone la Unidad, si bien la Unidad no los ha empleado en operaciones, han demostrado su alta eficacia en ejercitaciones realizadas con serias limitaciones como exigencia de las situaciones de combate impuestas en razón de:

Telémetro Laser: permite una rapida y eficaz localización del blanco y/o corrección del tiro.

Distanciometro: abrevia el tiempo empleado para la ejecución de las organizaciones topográficas con alto grado de fidelidad en las mediciones.

Computadora TEXAS: simplifica el proceso de cálculo transformándose en un elemento rápido y preciso en la obtención de las coordenadas.

Radar RACIT: Elemento eficaz para la seguridad de las posiciones de fuego pudiéndolo utilizar subsidiariamente como un medio de principal valía para las organizaciones topográficas.

e. ¿ Cuál fue el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles?

No se dispone de elementos de juicio.

f. ¿ Cuál fue el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército? (Comando, ADA, etc).

No se dispone de elementos de juicio.

g. ¿ En que medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico?

No se dispone de elementos de juicio, en razón de que por el

FOLIO 148

escaso tiempo de permanencia en combate de la piezas enviadas a Malvinas no se detectó que se halla afectado el rendimiento por la falta de adaptación al ambiente geográfico.

h. ¿ Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente la zona de MALVINAS).

En la Zona Malvinas los elementos destacadps de la Unidad no tuvieron oportunidad de realizar ningún tipo de instrucción. No obstante es importante destacar que toda la Unidad en el TOS (Zona Continental) desarrolló las siguientes instrucciones

- Ejercicios de marchas tácticas.
- Ejercicios de reconocimiento, elección y ocupación de la posición.
- Ejercicios de cambio de posición.
- Ejercicios de defensa de una zona de posición.
- Ejercicios de abastecimientos logísticos bajo situación de combate.
- Ejercicios de tiro de Artillería de precisión y de zona, bajo situación táctica (a percución y a tiempo).
- Ejercicio de combate con tiros de armas portátiles.
- Ejercicios de marcha a pie con armamento y equipo.

i. ¿ Qué tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar?.

Además de lo expresado en h. relacionado al enemigo que se iba a enfrentar, se complementó dicha instrucción especialmente con las siluetas y tipos de aeronaves que los mismos disponían.

j. ¿ Qué actividades sicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud?

Como actividades sicofísicas para mantener la aptitud se desarrollaron las siguientes:

- Actividades físicas de base.
- Gimnasia natural.
- Carrera a través del campo
- Deportes
- Actividades físicas de combate
- Actividades de ataque y defensa
- Luchas recreativas
- Marchas a pie con armamento y equipo.

k. ¿ Cuál fue el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuados - blanco alcanzado?

Teniendo en cuenta que el tiro de artillería solo se realizó con subcalibre, a fin de economizar munición de artillería, puede considerarse que el rendimiento ha sido ampliamente sa-

FOLIO 149

tisfactorio, a excepción de aquellos días que por condiciones atmósféricas adversas (especialmente fuertes vientos) se producían una gran dispersión del tiro.

l. ¿ Cuál fue el tipo de tiro más empleado para I, A, ADA ?

Fuegos de apoyo y de contrabatería.

m. ¿ Se efectaron ensayos de determinadas operaciones planeadas? (Repliegues, contraataque, etc) (Indicar nivel).

En la zona de Malvinas no hubo oportunidad de realizar ningún tipo de ensayo.
En la zona Continental, se realizaron las ejercitaciones ya mencionadas en h.

n. ¿ Cuál fue el grado de instrucción evidenciado por el enemigo?

Excelente.

o. ¿ Cuál fue el grado de instrucción evidenciado por la reserva movilizada?

No se dispone de elementos de juicio

p. ¿ Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico en particular?

Esta Jefatura es de opinión que se deberían realizar con asidua frecuencia ejercitaciones (que se ajuntén a las verdaderas disponibilidades con que se cuentan) entre las distintas armas tropas técnicas y servicios que forman parte de las GUC y GUB en los planes tácticos y a nivel fuerza conjuntas a fin de lograr un acabado entendimiento, coordinación y unificación de términos y criterios doctrinarios.

q. ¿ Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostro deficiencia en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones.

En lo que respecta a la Unidad, no.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Ver Apéndice 1.

5. ARTILLERIA

a. Artilleria de Campaña

FOLIO 150

1) Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos reglamentarios para la observación y dirección del tiro (conducción de reglaje). Ventajas y desventajas de cada uno. Procedimientos más empleados. Fundamentos.

Se utilizó el tiro de registro expeditivo con muy buenos resultados, como también fue empleada la PTO.
Como ventajas de los procedimientos podemos mencionar la velocidad y presición con que se cumplimentaban las misiones de fuego, como tambien la economía de munición al efectuar los tiros de registros.
Desventajas: no se apreció ninguna

2) Opinión fundada en lo atinante a los procedimientos reglamentarios utilizados por los grupos topográficos. Comportamiento de los medios auxiliares.

No fueron empleados por esta Un en las Islas Malvinas.
Los procedimientos reglamentarios son correctos y eficientes
Los medios con que cuentan los grupos topográficos carecen de la movilidad necesaria para la ejecución de los trabajos en campaña.
Los medios auxiliares se comportan en forma adecuada a las exigencias de una Unidad de Artillería. Se podrían mejorar con la adquisición de Jeep con navegador inercial y proveyendo 3 vehículos livianos por equipo topográfico.

3) Puntería de la Batería. Procedimientos a emplear. Opinión fundada respecto a los más ventajosos.

Las baterías fueron apuntadas por rumbo, método más conveniente, pues no había organización topográfica.

4) Centro de dirección de tiro. Ubicación, enmascaramiento, procedimientos y elementos auxiliares empleados, rendimiento, exactitud, rapidez en la obtención de los datos de tiro, etc.

El centro de dirección de tiro estaba ubicado en un contenedor, rodeado con bolsas rellenas con turba y cubierto con tepes obtenidos en la zona.
El CDT fue eficiente, muy rápidoy exacto en la obtención de los datos de tiro.

5) Medios de comunicaciones. Redes y medios empleados. Opinión respecto a los de mejor funcionamiento.

Se emplearon los siguientes medios de comunicaciones: Para observador-CDT se usaron radios motorola del tipo policial Para CDT-Piezas teléfonos de campaña TC 101. Ambos procedimientos con muy buenos resultados.

151

6) Tiro contra-batería . Métodos empleados, resultados obtenidos.

El fuego de contrabatería se efectuó por medio de la observación del propio observador adelantado. Los resultados obtenidos, fueron muy eficaces.

7) Reflexiones que merecer el desempeño del enemigo en el combate nocturno. Técnicas a desarrollar por el Arma para contrarrestarlo. Fundamentos.
Conviene señalar algo sobre necesidad de la BABAC?

El personal de la Unidad no combatió como infantería, en todo momento estuvo dedicado al cumplimiento de misiones de fuego, las cuales se ejecutaron en horas de oscuridad sin presentar inconvenientes, de acuerdo a los procedimientos reglamentario.

b. Artillería de Defensa Aérea

Dado la mínima participación que tuvo la Un en el TCG, los Items 1) al 9), no se pueden contestar por no contar con elementos de juicio suficientes.

10) Opinión respecto a las medidas de defensa antiaérea que adoptan las otras Armas, Tropas Técnicas y Servicios. Reflexiones que le merece la integración de las mismas con la ADA. Opinión respecto a la organización y medios que deberían poseer.

Se aprecia que sería muy provechoso para la DA de la Armas, la difusión en toda la GUE, a nivel UU Tácticas, del PON de Defensa Aérea confeccionado por el Cdo A 121, que en cierta medida es de total aplicación.
Sería conveniente integrar la DA pasiva y la autodefensa de todas las Unidades que se encuentran con cierta proximidad a las Unidades de ADA, siempre y cuando la situación así lo permita en razón que se obtendría una ampliación de la "sombrilla" de fuego.
Esta Jefatura es de opinión que el armamento de DA que deben poseer las Armas, Tropas Técnicas y Servicios debe orientarse a la provisión del tipo Blow - Pipe - Sam 7 o materiales similares de uso individual.

c. Doctrina

Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos de empleo del Arma. (A Camp o ADA) con especial énfasis en:

FOLIO 152

1) El reconocimiento, elección y ocupación de posiciones de fuego.

El terreno no permitió abordar los lugares más adecuados para una posición de fuego. Causa por la cual se entró en batería sobre el camino.

2) La posición defensiva de la posición.

No se pudo cumplimentar nada con referancia a la posición defensiva, pues todo el personal en forma permanente estuvo empeñado en el cumplimiento de las misiones de fuego. Además el transporte permanente de Mun desde las estibas hacia las piezas, imponían un esfuerzo adicional.
Cabe señalar que la Mun A, al no poder efectuar los abrigos correspondientes (brotaba agua a los 25 cm de profundidad), se encontraba dispersa, y alejada de las piezas.

3) La observación.

Fue correcta y se ajustó a las necesidades del combate.

4) El planeamiento, dirección y coordinación del apoyo de fuego.

Se limitó exclusivamente al Jefe del GA 3.

5) Las operaciones ofensivas, defensivas y retrógradas.

En función de las operaciones realizadas por personal de la Unidad, que tuvo partici ación en la batalla de PUERTO ARGENTINO, es poco lo que se puede aportar, dado su bajo nivel (2 CR Arg) en CDF).
No obstante y por los comentarios recogidos a su regreso, se infieren las siguientes reflexiones:
La Defensa es la operación donde mayor aplicación tienen los principios de conducción del Arma de A. Es donde los Planes de Fuego y su integración con los obstáculos y plan de maniobra, cobra mayor importancia. También es la Defensa la que exige la planificación más detallada y que para cada plan de contraataque se confeccionen los correspondientes planes de fuego. Impone el escalonamiento de las posiciones defensivas y por ende de las posiciones de fuego. La conducción de la A estará centralizada al más alto nivel posible, para optimizar su eficacia, y la coordinación del Apy Fgo alcanza su máximo relieve. Al parecer, estos aspectos doctrinarios no pudieron cumplirse, por no haberse dado las condiciones para ello.
El combate es un binomio integrado por la MANIOBRA y el FUEGO. La maniobra estaba limitada por la transitabilidad, por ende, debería haberse incrementado el otro término, el FUEGO. La A resultó insuficiente. Sobre 72 bocas de fuego 155 mm disponibles, sólo 3 estuvieron en PUERTO ARGENTINO.

FOLIO 153

6) El empleo de la A Camp como artillería de costa.

Fue utilizada con muy buenos resultados. Es de destacar que esto fue con el empleo de una sola pieza (CA 155mm), y no con toda una batería.

7) El empleo de la AAA como A Camp.

Se estima que dadas las limitaciones de Mun, no es conveniente.

8) El empleo de los diferentes modos de transporte.

El grupo empleó el modo ferroviario, el cual fue muy eficaz en cuanto al transporte, no así con respecto al tiempo ya que el ferrocarril tiene demoras innecesarias, que para estas circunstancias se deberían obviar. (Detenciones injustificadas de los trenes).

9) Los movimientos de tropas, alojamiento y el descanso.

No hubo movimientos de tropas, tampoco hubo alojamiento, ya que el personal estuvo combatiendo en forma permanente. El descanso se realizó al pie del Cañón, durante las pausas de fuego, en las carpas individuales (Vivac de combate).

10) La fortificación de campaña.

La fortificación fue relativa, pues no se pudieron cavar los abrigos de personal y munición por la humedad del terreno, (a los 25 cm de profundidad y al cabo de una hora brotaba el agua); podrían haber dado resultado parapetos hechos con topadoras, para proteger al personal y material de los efectos del fuego enemigo.

6. COMUNICACIONES

a. Sistema de comunicaciones fijo del Ejército (SICOFE)

1) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través de los CC Fij(s) instalados en su jurisdicción

a) Equipamiento

Si bien no se proporcionó apoyo en forma directa en razón de las limitaciones impuestas por Agrucom, es necesario dotar a los CECOFI de los elementos necesarios y que sean compatibles con los de campaña, en razón de frecuencias asignadas y las distancias a cubrir por los desplazamientos ordenados.

b) Personal

FC 154

Altamente capacitado para realizar las misiones de apoyo necesarias a través del CECOFI

c) Tráfico

(1) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

No surgieron problemas de su aplicación.

(2) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

No se presentaron dificultades en su evacuación.

(3) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

Se aprecia que la veda impuesta por Agr Com 601, en las comunicaciones en forma directa arroja un saldo netamente positivo, evitando con ello una serie de transgresiones, que vulnerarían la seguridad en las tansmisiones.

2) Apoyo de los canales de uso exclusivo en refuerzos del SICOFE

a) Grado de aprovechamiento, confiabilidad y seguridad en los enlaces.

No se realizó.

b) Integración con las otras FFAA, ENTEL y ENCOTEL.

No se realizaron.

c) Problemas presentados.

No se realizó.

3) Integración con el SICOFE

a) Nivel obtenido.

No se realizó.

4) Otras experiencias surgidas en el empleo del SICOFE

Ninguna.

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE)

1) Equipamiento

a) Posibilidades de organización de redes con los medios disponibles

FOLIO 153
Fo CIENTO OCHO
A 121

Los medios disponibles permiten organizar las redes necesarias para el normal funcionamiento del elemento en campaña.

b) Eficiencia de los medios de dotación en la zona de acción.

La eficiencia de los medios de dotación en la zona de acción es efectiva, con limitaciones propias de los materiales provistos.

c) Problemas más comunes en el aprovechamiento de los medios.

El aprovisionamiento de las fuentes de energía (pilas no recargables).

d) Nivel de instrucción de los operadores y problemas más comunes presentados en la operación.

El nivel de instrucción es bueno sin presentarse mayores problemas en la operación de los medios.

e) Fallas técnicas observadas y solución dada.

Cierto material radioeléctrico presenta dificultades en sus micro-teléfonos (conector y cable). Siendo reparado en el 1er escalón. Debe insistirse en su adecuado uso.

f) Apoyo de los escalones de mantenimiento al equipamiento.

El apoyo de los escalones de mantenimiento, ha sido deficiente, fundamentalmente en el 3ro y 4to Elón, demostrándose esto en la demora sin causa aparente en su reparación.

g) Posibilidades de integración con el SICOFE.

Las posibilidades existen y han sido practicadas en varias oportunidades.

h) Otros aspectos de interés

Ninguno.

2) Personal

a) Eficiencia en la operación de los equipos y nivel de educación técnico-profesional alcanzado.

FOLIO 156

La operación de los equipos es satisfactoria, entanto que el nivel de educación técnico-profesional si bien no es óptimo, cubre los requisitos ordenados.

b) Problemas presentados en los enlaces por deficiencias del personal.

Ninguno.

c) Otros aspectos de interés en lo concerniente al personal afectado a comunicaciones, discriminado por personal del Arma de Comunicaciones y por las fracciones de comunicaciones de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios.

Ninguno

d) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

La instrucción recibida por el personal hacen que las transmisiones sean confiables y con un bajo grado de vulnerabilidad.

3) Tráfico

a) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

No se presentaron.

b) Diligenciamiento del tráfico-dificultades presentadas.

No hubo.

c) Otros aspectos de interés de la experiencia recogida referente a la ejecución del tráfico.

Ninguno.

c. Operaciones electrónicas

Si bien las operaciones electrónicas se juzgan de VITAL IMPORTANCIA en el combate moderno, la Un no ha obtenido experiencia que le permitan emitir opinión al respecto.

d. Inteligencia técnica de comunicaciones

La Unidad no posee elementos de juicio.

e. Medios de Comunicación Territoriales

1) Apoyo prestado y grado de complementación con el SICOFE

FOLIO 157

y SICOCE de los medios de comunicaciónes territoriales en su jurisdicción.

No se realizó.

2) Medios más usados, discriminando los públicos y privados

No existieron.

3) Otros aspectos de interés relacionados con el aprovechamiento de los medios territoriales.

Ninguno.

7. AVIACION DE EJERCITO

Esta Unidad no operó ni tuvo ningún tipo de apoyo de Av Ej, que le permita emitir opiniones valederas para satisfacer los items del presente cuestionario.
Si cabe a modo de reflexión, señalar la importancia que tendrá en el futuro la aeromovilidad. Si el país no puede fabricar helicópteros pesados, Brasil los produce, y se impone un adecuado equipamiento a "mediano plazo"

EJERCITO ARGENTINO GRUPO DE ARTILLERIA 121

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

GA 121
INICIAL | CODIGO
239
015

EJERCITO ARGENTINO GRUPO DE ARTILLERIA 121

ES COPIA

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

FOLIO 158
Fs CIENTO ONCE
G. A 121

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (BO)
090830Ago82
CA - 03

APENDICE 1 (Investigación y Desarrollo) A LOS INFORMES DEL AREA OPERACIONES (ANEXO 3 A LA OR Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

SUPLEMENTO 2 (Armamento)

FAL

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

   Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

   El polvo lo traba. Con el resto de los ítems no presenta dificultades.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

   No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

   Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

   Deberían ser todos tipo "paracaidista", pues son más manuebles.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   Sí.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

   No.

FOLIO 159
Fo CIENTO DOCE
G A 121

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

No presentaron inconvenientes.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

Sí. Todos los días se efectuó mantenimiento de primer escalón, sin inconveniente alguno.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

No se pudo comprobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

No.

PAP

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

El polvo lo traba. Con el resto de los ítems no presenta dificultades.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

La portación se ve dificultada por la cantidad de municioneros con que se debe mover el hombre.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

Sí.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutra-

FOLIO 160
Nº CIENTO TRECE
G A 121

lizarlos?

No.

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

No presentaron inconvenientes.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

Sí. Todos los días se efectuó mantenimiento de primer escalón.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

No se pudo combrobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

No.

MAG

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el tarro, etc?

El polvo afecta las "deslizaderas" y las bajas temperaturas dificultan la lubricación.

Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

El arma sí. El afuste no.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

Sí.

FOLIO 161
Fo CIENTO CATORCE
G A 121

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

   No

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

    No hubo oportunidad

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

    Sí. Todos los días mantenemiento de primer escalón.

13. La vida útil fue mejor que la prevista? (Considerar solo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

    No se pudo comprobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

    No

PISTOLA BROWNING 9mm y 11,25mm

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, et?

   No

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   Afectan las bajas temperaturas La acción de los lubricantes empleados?

   Son afectados los sistemas de puntería/ adquisición de blancos?

   No

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

   No

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   Sí

5. El alcance, las dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   Sí

6. Resultó sencilla su portación ?

FOLIO 162
EJERCITO ARGENTINO
A 121

Fueron aptos para ser transportados? (Por avión, helicópteros, vehículos terrestres, marítimos, etc?).

Sí

7. Permitireron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

Sí

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizar los?

No

19. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

No

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió? Quedó en servicio despúes de las tareas ?

Sí. Todos los días mantenimiento de primer escalón.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar solo el desgaste natural). Del efecto final o de conjunto aislados?

No se pudo comprobar

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo etc?

No

CAÑON ARGENTINO DE 155mm L 32

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

El volante de dirección se endurece por "picarse" los bolilleros por acción de la humedad.

Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?

Las bajas temperaturas producen contracción de líquidos, limitando la acción de los cilindros recuperadores.

Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

No.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección?

Sí.

163

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   Sí.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   Sí.

6. Resultó sencilla su portación?

   Se trasladaron en avión C-130 y se remolcaron con un Unimog 416.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   No se efectuaron. Se remolcaron siempre sobre caminos, nunca a campo traviesa.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

   Fuegos de contrabaterías.

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad? Eran las previstas o fue necesario implementar algunas de circunstancia?

   Ninguna.

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

    Se rompieron los soportes del pie de flecha.

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

    Puede ser falla del material. Ocurrió durante el tiro.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

    Se solucionó de inmediato, recurriendo a cañones fuera de servicio por la acción del fuego enemigo.

13. La vida útil fue menor que la prevista?(Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos ailados?

    No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

    No.

FOLIO 164

AMETRALLADORA 12,7 BROWNING

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   No.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo, el barro, etc?

   No.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

   No.

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

   No.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

   Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

   No se pudo comprobar.

6. Resultó sencilla su portación?

   No.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?

   No, al no haber vehículos para transitar, el transporte se hacía a pie y no se puede efectuar con la premura necesaria.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlos?

   No.

9. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

   No.

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

   Hubo problemas con el calibrado de los cañones, pues debe ser permanentemente y para comprobar tal actividad se deben efectuar reglajes que consumen munición en forma innecesaria.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? Aqué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

FOLIO 165
CIENTO SESENTA Y CINCO
A 121

Sí. Cada vez que fue necesario.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados?

No se pudo comprobar.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

No.

SUPLEMENTO 3 (Comunicaciones)

RADIOS THOMPSON

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

El manipuleo del material afecta algunos componentes internos.

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterías fueron afectadas?

No.

5. Cada vez que fue encendido, logró su cometido?

El rendimiento del equipo fue el previsto en los manuales?

Sí.

6. Necesita adaptaciones especiales para ser transportado?

Resultó molesto durante los desplazamientos (Eq (s) portátiles)?

No.

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad?

Sí.

8. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo? De qué tipo? Efectuó actividades de engaño? Qué resultados logró?

No.

Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterías?

Se desconoce pues los equipos se emplearon por 48 hs solamente.

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuáles fueron?

No hubo.

FOLIO 166
Fo PIENTA DIES NUEVE
Q A 121

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió?

No hubo

13. La vida útil,fue menor de la prevista? (considerar solo el desgaste natural).

No

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de explosivos, etc?

No

TELEFONOS TC 101

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

No

2. Es afectado el rendimiento por las bajas temperaturas? Las pilas/baterías fueron afectadas?

No

5. Cada vez que fue encendido, logró su cometido?

El rendimiento del equipo fue el previsto en los manuales?

Si

6. Necesita adaptaciones especiales para ser transportados?

Resultó molesto durante los desplazamientos (Eq (s) portátiles)?

Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad?

Si

9. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo? De que tipo? Efectuó actividades de engaño? Que resultados logró?

No

10. Decayó sencillamente el rendimiento de los equipos? Cual fue el rendimiento de las pilas/baterías?

Se desconoce pues los equipos se emplearon por 48 horas solamente.

11. Fueron facilmente subsanadas? Cuales fueron?

No hubo

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A que escalones se requirió?

No hubo

FOLIO 167
Fe CIENTO VEINTE
Q A 121

13. La vida útil fue menor de la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

No.

SUPLEMENTO 4 (Materiales de ingenieros)

RETROEXCAVADORA POCLAIN

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

No.

2. Cuál fue la influencia en los equipos utilizados?

Qué mecanismos/sistemas se afectaron?

Las bajas temperaturas limitaban las puestas en marcha.

3. Se pudieron emplear los medios durante la noche?

Sí.

4. Las cargas explosivas, minas, etc, explotaron cuando estaba previsto? Lo hicieron todas?

No hubo experiencia.

5. Se lograron los resultados previstos? (Obstáculos, fortificaciones, etc).

No hubo experiencia.

6. Fueron fácilmente transportables? Requirióse alguna adaptación especial para su transporte?

Sí, se transportaron sin inconvenientes.

7. Cómo afectó la naturaleza del terreno sus desplazamientos? (Máquinas viales, etc).

No hubo problemas.

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos?

No.

FOLIO 168

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

No hubo.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural).

No.

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

No.

SUPLEMENTO 5 (Automotores/vehículos)

CAMION FIAT 697 BN

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

No.

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

Los fuertes vientos rompieron algunos toldos que se encontraban desgastados. El frío afectó el rendimiento de los acumuladores y produjo muchas dificultades en la puesta en marcha.

3. Fue factible? Hubo accidentes?

Sí, fue factible. No hubo accidentes.

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

Sí.

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

Sí.

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales), por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

Sí, modo ferroviario sin inconvenientes.

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

Fueron aptos. Se empantanaban con frecuencia.

169

9. Qué contramedidas se adoptaron? Cuáles fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad?

   Colocación de ruedas duales. No fue fácil, pues no están previstas y para su colocación se debieron sustraer auxilios de otros camiones, limitando seriamente la columna automotor.

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

    No.

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

    No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

    No.

CAMIONES UNIMOG 416 y MERCEDES BENZ 1114

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

   No.

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, viento, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

   Los fuertes vientos rompieron algunos toldos que se encontraban desgastados. El frío afectó el rendimiento de los acumuladores y produjo muchas dificultades en la puesta en marcha.

3. Fue factible? Hubo accidentes?

   Sí, fue factible. No hubo accidentes.

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

   Sí.

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

   Sí.

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

   Sí, modo ferroviario sin inconvenientes.

FOLIO 170
CIENTO VEINTIUNO 121

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

Totalmente aptos.

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

No.

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

No.

JEEP MERCEDES BENZ 230 G

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuáles?

No.

2. Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

No.

3. Fue factible? Hubo accidentes?

Sí, fue factible. No hubo accidentes.

4. Funcionaron las plantas motrices y sistema conforme a lo previsto?

Sí.

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos?

Sí.

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviario, marítimo? Qué inconvenientes se presentaron?

Sí, por ferrocarril sin inconvenientes.

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

Sí.

FOLIO 171
Fº CIENTO VEINTIUNO
G. A 121

10. Hubo desgastes anormales en los distintos sistemas?

No.

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

No.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

No.

SUPLEMENTO 6 (Munición)

MUNICION 155mm

1. Los envases, esqueletos, cajones se deterioraron fácilmente por golpes, transporte, etc?

No existieron inconvenientes.

2. Se alteraron las propiedades de los propulsantes?

No.

4. Hubo munición fallada? Hubo fallas de espoleta, etc?

No.

5. Se lograron los resultados esperados?

Sí.

6. Qué inconvenientes surgieron en los desplazamientos/transportes debido a su peso, volumen, forma?

La Unidad no cuenta con capacidad de transporte para su DI y 2 días de Abastecimiento. La reunión de la munición de artillería en el lugar de embarque limita el movimiento de la Unidad en 48 horas; ya que al no poder ser almacenada en el asiento de paz de la misma por falta de polvorines, está en depósito en el B Ars 121 y Ca Mun B 121 en Rosario y Cresp respectivamente.

12. Las espoletas requirieron alguna reparación? Cuál?

No.

14. Hubo accidentes provocados por el manipuleo?

No.

FOLIO 172
Pº CIENTO VEINTICINCO G. A 121

SUPLEMENTO 7 (Equipos Especiales)

No se utilizó ningún tipo de equipo especial, excepto el Radar de Vigilancia Terrestre "RASIT", cuyo empleo fue totalmente satisfactorio.

SUPLEMENTO 8 (Efectos Clase II y IV - Intendencia)

1. Se deterioraron los efectos con facilidad (falla de cierres, pérdida de botones, roturas, etc).

   El desgaste de la ropa de combate es muy rápido.

2. La humedad absorbida impidió su uso?

   Demoraban mucho tiempo en secarse?

   No.

5. Proporcionaron la protección y el abrigo necesario?

   En general sí, salvo los borceguíes, que no eran aptos, pues se humedecían.

9. Permitían un fácil enmascaramiento?

   No.

10. Qué efectos o partes se deterioraron más fácilmente?

    Blusas y bombachas de combate, en las entrepiernas, rodillas, asentaderas y codos.

13. Su duración estuvo acorde con el uso dado? Mencionar qué efectos fueron los más afectados.

    No. El uniforme de combate (blusón y bombacha)

SUPLEMENTO 9 (Efectos Clase I - Intendencia)

1. Rusticidad del envase, de las cocinas, etc.

   Sin inconvenientes.

2. La estanqueidad de los envases alimenticios (de todo tipo) fue suficiente? Se congelaban las raciones individuales?

   La estanqueidad fue correcta. No se congelaron alimentos.

5. Las raciones proporcionaban la sensación de saciedad?

   Sí.

   Poseían buen gusto, calorías suficientes, etc?

   Sí

FOLIO 173
CIENTO VEINTISEIS
A 121

6. Las raciones eran fácilmente transportables en los distintos [illegible] veles?

Sí.

Requerían envases especiales?

No.

10. El consumo prolongado de las raciones producía hartazgo?

No se emplearon durante tiempo prolongado.

13. Mantenían sus propiedades con el tiempo?

Sí.

SUPLEMENTO 10 (Efectos Clase III)

NAFTA - GAS OIL - ACEITES

1. Los envases/tambores, etc; mantenían la estanqueidad ante golpes, transporte, etc?

Sí.

2. Se congolaban los lubricantes, combustibles, etc?

Sí, se congelaba el gas oil.

4. Satisfacían las funciones que debían cumplir? (buena lubricación, buena combustión, etc)

Sí.

6. Las capacidades de los envases eran las adecuadas?

Sí.

7. La rapidez y capacidad de carga era adecuada? (bombas, cisternas, etc)

Sí.

13. Se degradaron sus propiedades?

No.

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

No.

Copia Nro
GA 121
LA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA LOGISTICA (ANEXO 4 A LA CE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUC, UNIDADES Y SUBUNIDADES INDEPENDIENTES

a. De carácter general

1) ¿Es necesaria la organización de Comandos Logísticos en los TTOO?

Sí.

2) ¿Se han organizado los elementos de apoyo logístico con que debe contar un TO?

Se estima que sí, aunque precariamente.

3) ¿La organización logística de paz responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento?

En gran parte sí.

4) Inconvenientes presentados para cumplir misiones y ejecutar controles.

El Escalón de apoyo se encuentra a 380 Km del asiento de paz de la Unidad; y en el TOS a 400 Km.

5) Si se utilizaron los sistemas de distribución de efectos previstos por la doctrina vigente. En caso afirmativo, resultados obtenidos; en caso negativo ¿cuál sistema se empleó?

Sí, se utilizaron sin inconvenientes los sistemas previstos por la doctrina vigente.

6) ¿La organización de COL (Centros de Operaciones Logísticas) satisface a las responsabilidades y necesidades funcionales logísticas?

Sí.

7) Soluciones adoptadas, experiencia recogida, proposiciones efectuadas.

Se requerían necesidades que superaban el [illegible]ion de Mant de

FOLIO 175
Fs CIENTO VEINTIOCHO A 121

la Un a los respectivos escalones de apoyo, los cuales en podían solucionaban el inconveniente. En caso de no poder satisfacer el requerimiento el escalón superior, se encaraba directamente en el medio civil, procedimiento éste que resultó el más efectivo como consecuencia de las excesivas distancias al escalón de apoyo.

8) ¿Las dotaciones de efectos son compatibles con los CON? Fallencias detectadas. Proposiciones.

El material radioeléctrico no es compatible. Se deberían proveer todos los tipos de material que proveen los CON.

9) ¿La utilización de los efectos de dotación, respondió a la misión impuesta?

Sí.

10) Aptitud para el empleo de los Canales de Comando y Técnico.

Se realizó sin inconvenientes, en forma satisfactoria.

11) Experiencia recogida en el uso de los canales, orientación, coordinación, asesoramiento.

La experiencia fue positiva. En general se obtuvo una rápida respuesta a los requerimientos formulados.

12) Capacidad logística de cada nivel.

La falta de repuestos para Camiones M[illegible] 6[illegible] 9N en todos los niveles, afecta la capacidad operacional de la Un.

13) Aptitud específica del personal por nivel.

Se considera adecuada.

14) Normalización de funciones por nivel.

Se considera adecuada.

15) Tiempos de ejecución por cada nivel.

Se consideran adecuados.

16) Volumen de la documentación logística y trámite.

Se considera adecuado y práctico.

17) Inconvenientes presentados y soluciones adoptadas, experiencias recogidas.

Sin novedad.

176
Pg CIENTO SETENTINUEVE
G A 121

b. De carácter particular

1) Arsenales

a) Régimen Funcional Orgánico

(1) Acciones específicas

(a) Ejecución del control de existencias en cada nivel, cargo global detallado.

No existe la ejecución de control periódico del cargo global detallado por parte del escalón superior.

(b) Sistema de control, eficiencia, falencias.

No se tienen elementos de juicio.

(c) Responsabilidad sobre efectos regulados, no regulados, repuestos controlados y no controlados; sistema actual, proposiciones.

Es correcta.

Propuesta: reveer las existencias globales, pues hay elementos regulados que por adelantos técnicos actuales pueden haber perdido sus características originales y actualmente podrían ser no regulados.

(d) Inventarios, informes de estado.

Sin inconvenientes.

(e) Inspecciones por nivel, objetivo, periodicidad, oportunidad, documentación.

Las inspecciones realizadas son técnicas y se cumplen sin inconvenientes.

(f) Inconvenientes detectados y soluciones adoptadas.

Sin inconvenientes.

(g) Experiencias recogidas y proposiciones efectuadas.

Sin novedad.

(2) Funciones específicas

(a) Opinión sobre si los canales de mantenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente de incrementar éstos con equipos especiales contrata-

FOLIO 177

dos a Organismos o Empresas Privadas.

Los canales de mantenimiento se ven saturados por las exigencias (automotores) y con serias falencias por la carencia de repuestos. Sería muy provechoso incrementar el mantenimiento con empresas civiles; sobre todo en lo que respecta a la línea FIAT 697 BN.

(b) Opinión sobre si la organización de los escalones logísticos es acorde con las necesidades.

En general sí, pero pese a ello para reparar elementos de reciente provisión como son los telémetros láser, se tuvo que recurrir directamente a otras instancias ya que el escalón de apoyo no estaba capacitado para realizar tal tarea y en caso de seguir la vía jerárquica se hubiera demorado tanto tiempo que el material no hubiera estado listo en oportunidad.

(c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mantenimiento, responde a las necesidades y se contó con el personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido o de elevada tecnología.

No, por lo expresado anteriormente; además se debió reparar un giróscopo WILAL GAK 1 y no hubo personal capacitado para su reparación.

(d) ¿La documentación rectora de mantenimiento es acorde con los nuevos materiales?. Necesidad de implementar la misma o dictar cursillos para su mejor aplicación.

Sí, es acorde y hay necesidad de dictar cursillos para su mejor aplicación.

(e) ¿Se considera necesario contar con especialistas en Abastecimiento?

Sí.

(f) ¿Los operadores de efectos (Mant ler Elon) tienen los conocimientos adecuados?

En general sí, aunque no siempre los aplican cuando están fuera de las posibilidades de control del Superior.

(3) Obtención

(a) ¿Es posible aplicar el régimen de adquisic-

FOLIO 178

nes reglamentario (Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124 - Normas y Procedimientos Complementarios), durante el desarrollo de operaciones o es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para estos casos?

Es conveniente contar con normas preestablecidas de excepción y conocidas para estos casos.

(b) ¿Durante el desarrollo de operaciones o en casos especiales, los organismos civiles, privados o estatales necesarios deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos a cualquier hora, incluso días feriados (Bancos, aduana, YPF, etc)?

Sí.

(c) Sistema de obtención centralizada y descentralizada. ¿Se aplicó, fue generalizada, conviene más centralizar o descentralizar?. Fundamentos.

Sé, se aplicó. Conviene más descentralizada porque permite obtener ventajas en cuanto a velocidad de obtención y economía del organismo.

(d) Impedimentos producidos, periodicidad.

Demoras en la provisión de los efectos.

(4) Distribución

(a) ¿Se han utilizado los modos más adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios?

Sí.

(b) ¿Tanto las provisiones iniciales como el reabastecimiento de efectos han sido efectuados en oportunidad?

Sí.

(c) ¿Las políticas, planes y programa de distribución y/o redistribución; son inconvenientes?

Sin elemementos de juicio suficientes para emitir opinión.

(d) ¿Las órdenes de provisión y/o transferencia de

FOLIO 179
FOLIO CIENTO SETENTA Y DOS 121

han cumplido en los plazos establecidos?

No.

(e) ¿Las prioridades establecidas en los documentos mencionados se cumplen?

Sí.

(f) ¿Se han efectuado las comunicaciones con suficiente antelación para que los Cdo(s) GUB puedan controlar sus elementos dependientes?

No.

(g) ¿El reabastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad?

En general se aprecia que sí.

(h) ¿Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

No.

(i) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, propuestas efectuadas.

Se debería incrementar el órgano distribuidor a los efectos de lograr fluidez y constancia en los abastecimientos.

(5) Recolección - Evacuación

(a) ¿Se han cumplido las normas sobre recollección y las exigencias de evacuación en oportunidad?

Sin elementos de juicio.

(b) ¿La reparación a efectuar en el escalón superior satisface en tiempo y oportunidad las necesidades de las operaciones?

En algunas oportunidades sí, cuando las reparaciones son sencillas. En numerosas oportunidades se pierde el elemento por un tiempo considerable.

(c) ¿Existe suficiente experiencia en la aplicación del sistema como para evaluar las ventaja y desventajas del mismo?

Se aprecia que debería experimentarse aún más.

(180)

(d) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

A los efectos de colaborar con el escalón superior, se envía personal de la Unidad a trabajar en la reparación de los materiales, con muy buenos resultados por la celeridad lograda.

(6) Inteligencia Técnica

(c) ¿Es conveniente centralizar las actividades de inteligencia técnica en el Cdo Ars?

Sí.

(d) Experiencias recogidas.

Ninguna, pues no se capturó ningún material del Eno.

(7) Mantenimiento

(a) ¿La fijación de las políticas de mantenimiento, satisface los requerimientos de las Unidades Tácticas?

Relativamente.

(b) ¿Se identifican convenientemente los escalones de mantenimiento y las responsabilidades de cada nivel?

Debido a la diversidad y sofisticación de los materiales actuales es necesario autorizar a las Unidades a efectuar reparaciones de mayor nivel que el permitido, ya que con ello se lograría aliviar al Escalón Superior. A su vez ello exige un aumento de partida para obtención de repuestos y mantenimiento de los equipos.

(c) ¿Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel?

1er Elón: Sí.
2do Elón: Sí, pero con dificultades por deficiencias de los especialistas.
3ro y 4to Elón: Sí, con algunas limitaciones.
5to Elón: Sin elemento de juicio.

(d) ¿El mantenimiento orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuidos?

No.

FOLIO 181

F° CIENTO TREINTA Y CUATRO

(e) ¿Los stocks de repuestos en las UU Log de la orgánica, satisfacen y guardan relación con las necesidades de las Unidades Tácticas?

No.

(f) ¿Las Unidades Logísticas de las GGUUC, tienen capacidad de mantenimiento para todos los efectos?

No.

(g) ¿El 5to Elon, es conveniente realizarlo en los niveles de la Fuerza o en las fábricas?

En las fábricas.

(h) ¿La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

A nivel Unidad es insuficiente.

(i) ¿Existe experiencia sobre uso de Equipos Móviles de organismos proveedores para mantenimiento de partes o conjuntos de efectos?. En caso afirmativo, ¿cuál es la resultante obtenida?

Sí, en la Unidad se presentó un equipo móvil de FIAT hace 6 años, con sobresalientes resultados.

(j) Los informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

Sin elemento de juicio.

(k) En general, ¿la documentación de mantenimiento se adapta?

Sí.

(l) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

- Aumentar partida para la compra de repuestos.
- Ampliar las responsabilidades del 1ro y 2do Elon.
- Es necesaria una mayor capacitación del personal técnico.
- Visitas de Mantenimiento por parte de las fábricas de los elementos principales.

FOLIO 182
TREINTA Y CINCO
Q A 121

(8) Baja de efectos del Patrimonio

(a) Opinión sobre el régimen de pase a disposición final vigente y su aplicabilidad en época de operaciones.

El régimen vigente se estima que es demasiado lento y rígido. No se cree que resulte aplicable en operaciones.

(b) ¿Es conveniente establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la paz, para la baja de efectos destruídos, extraviados o retenidos por el oponente durante las operaciones?

Se aprecia que sí.

(c) Experiencias recogidas, soluciones a adoptar, proposiciones.

No se obtuvieron.

b) Movilización

(1) Opinión a cerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los COM - Tablas de Efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes (similar al Boletín Confidencial 419) en todos los niveles de Comando.

Sí, es asertado tener la distribución de los efectos más importantes.

(2) Aspectos que se consideran conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la OE CTE CPO EJ II Nro 37/78 (Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización).

Se aprecia que dicha OE es correcta.

c) Abastecimiento de Efectos Finales Cl II y IV (Rs)

(1) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse, a nivel Cdo Ars, para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc, de dichos efectos.

Mantenimiento 1er y 2do Escalón Jeep Mercedez Benz

(2) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, in

FOJA 183
CIENTO TREINTA Y TRES
A 121

dicar los aspectos no satifactorios de los mismos y el fundamento que avala tal opinión.

Para ello y por cada efecto se confeccionará una planilla cuyo modelo se agrega como APENDICE 1.

La Unidad envió 2 piezas de Artillería solamente, que combatieron 2 días, lapso en el cual los efectos de Arsenales no presentaron inconvenientes mayores. Ver planilla que agrega como APENDICE 1.

d) Sistema de armas

La Unidad no dispuso de este tipo de armas.

e) Aviación de Ejército

La Unidad no dispuso de medios de Av Ej.

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) ¿ Los cursos de mantenimiento a nivel 1ro/4to Elón realizados durante 1981 fueron suficientes? En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en que medida y para que material.

No fueron suficientes, habría que incrementar:

- Mantenimiento Jeep Mercedez Benz (1ro y 2do Elón).
- Mantenimiento Radar Rasit (1ro y 2do Elón)

(b) ¿ Que cursos de capacitación considera necesario desarrollar en 1982/83, para incrementar la capacidad de los cuadros en tareas de mantenimiento, en particular para el material de más reciente incorporación a la Fuerza?.

- Mantenimiento Jeep Mercedez Benz (1ro y 2do Elón).
- Mantenimiento Radar Rasit (1ro y 2do Elón)

(2) Escalones adelantados de mantenimiento

(a) ¿ Considera conveniente preveer el adelantamiento a los TOCO de Escalones de Mantenimiento Móvil en apoyo a los orgánicos de GUC y GUB?

Sí, es de extrema necesidad, hay oportunidades en que no se pueden recibir apoyo oportuno del Elón Sup, y que en la zona en el medio civil no hay posibilidades (FIAT 697 BN).

184

Emita opinión sobre el comportamiento de los enviados al T[illegible].

No se tienen elementos de juicio

(b) ¿Qué opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las firmas "MERCEDES BENZ, AGRALE PANHARD y Fábrica Militar de Comunicaciones y equipos "GENERAL [illegible] MARTIN" (FAMEM) ?

No se tienen elementos de juicio

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento

Emita opinión sobre el nivel de abastecimiento para el mantenimiento, de provisión centralizada, por parte del Comando de Arsenales.

Es escaso, pues de los repuestos solicitados por la Unidad, se recibieron el 70 % . Quedando sin proveer elementos vitales para el funcionamiento de los vehículos.

(4) Herramientas y materiales generales

¿ Satisfacen las necesidades del mantenimiento de campaña los juegos de herramientas especiales para mecánicos de las diferentes especialidades?

En general, sí. Sería conveniente incrementar materiales de prueba de equipos para poder calibrar y testear los efectos de reciente provisión.

(5) Armamento

Detalle fallas sistemáticas detectadas en armamento liviano de dotación de la Unidad.

No se han presentado fallas.

(6) Automotores y vehículos de combate

(a) Emita opinión sobre la confiabilidad operacional de los vehículos que tiene provistos.

- FIAT 697 BM : 100 %
- UNIMOG : 100 %
- M B (Camiones: 100 %
- M B (Jepp) : 100 %

Los porcentajes expresados suponen un adecuado abastecimiento de repuestos.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se

FOLIO 185

presentaron en los componentes de los vehículos

Falta de desempañadores en los camiones Unimog
Falta de luz interior en los Jepp Mercedes Benz

(c) Emita opinión del apoyo de mantenimiento de campaña (Directo y General) con que han contado los Elementos Tácticos en el TO.

No fue empleado; la Unidad solucionó sus problemas en el medio civil (Talleres de Vialidad Provincial y de Vialidad Nacional, etc).

(7) Artillería

(a) El desgaste detectado en las cubiertas en función del terreno y el kilometraje recorrido. ¿ Resultó normal ?

Sí

(b) ¿ Que comportamiento tuvieron los frenos?

Normal

(c) ¿ Los tractores, cubren las necesidades de remolque sin inconvenientes ?

En general sí. Se limita la tracción en terrenos blandos, cuestión que sería subsanada si se proveyesen las cubiertas duales para el materail FIAT 697 BR.

(d) Interesa saber si:
- ¿ Se comprobó pérdida de líquido del vinculo elástico (atribuible a juntas) ?

Sí

- ¿ Se cubrieron todas las necesidades de repuestos de 1ro y 2do Escalón ?

Sí

- ¿ Se constataron casos de imposibilidad en las soluciónes de averias por falta de herramientas especiales ?

No

- ¿ Existieron problemas en estopines y percutores a partir de que carga ?

Sí, con carga máxima se pegaban los estopines al canal de fuego; se subsanó lubricando el canal en cada disparo.

FOLIO 186

CIENTO TREINTA Y NUEVE 121

- ¿ Son suficientes los accesorios de dotación de la pieza para el desenvolvimiento en campaña ?

  Sí

- El mantenimiento orgánico ¿ pudo realizarse con mayores inconvenientes en el terreno?

  Sí

  Citar las dificultades significativas

  Picaduras en los bolilleros de los volantes en dirección.

g) Abastecimiento de efectos Clase V y V(A)

(1) ¿ Los requerimientos de abastecimiento de estos efectos han sido satisfechos en tiempo y en su totalidad ? ¿ Cuáles fueron los defectos observados?

Los Ef Cl V de artillería fueron completados; no así ciertos calibres de armas portátiles, como por ejemplo 12,7mm que por falta de existencia no se completaron. Luego en el TOS se recibió una provisión ordenada por el Cdo Cpo Ej V, aunque la misma no alcanzó a completar la Dotación para Cal 12,7mm.

(2) ¿Los efectos provistos fueron entregados por personal que conocía el material?

Sí.

¿Es necesario que esta tarea la efectúen especialistas?

Sí.

(3) ¿Las UULL efectuaron entregas de material que no correspondía? ¿Cuál fue, a su juicio, el motivo del error?

No hubo inconvenientes.

(4) ¿Se recibió de las UULL munición y/o explosivos prohibidos su uso, vencidos en su vida útil o en mal estado de conservación (oxidadas, húmedas, rotas, percutadas, etc)?

No.

(5) ¿El elemento que comanda, transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente?

No.

FOLIO 187

(6) ¿Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los efectos por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos?

No hubo inconvenientes.

¿Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad?

Sí, se identificaban sin problemas.

(7) ¿Han sido los lugares de cargas, seguros y velados?

No.

(8) Los días de combate de Ef Cl V y V(A), que por orden deben poseer en sus depósitos los distintos elementos, ¿son los adecuados para iniciar las operaciones y compatibles con los medios de transporte disponibles?

Sí, los días de combate son adecuados, pero la Unidad no tiene los vehículos de transporte necesarios. Con los orgánicos apenas puede llevar la DI y recurriendo al préstamo en el medio civil de acoplados de 10 Ton.

(9) De acuerdo a su experiencia,¿La cantidad de munición y explosivos considerados para UN (1) día de combate son las adecuadas a las operaciones en cuestión?¿También los distintos tipos de efectos?

Sin elementos de juicio.

(10) En razón de haberse incrementado los combates nocturnos.¿Se hace necesario aumentar la cantidad de munición iluminante o de disponer de otros efectos para este fin? Nombre aquellos que a su juicio o por haber observado al enemigo, estime sea necesario su incorporación a la Fuerza.

Sí, y además proveer medios técnicos para mejorar la visión nocturna del personal.

(11) ¿El sistema de almacenamiento de estos efectos en operaciones ha sido el óptimo?¿Se han empleado algunos de los sistemas indicados en el Reglamento de Almacenamiento y Transporte de Munición y Explosivos (RE-40-512) ? ¿Es necesario disponer de elementos especiales para la guarda de estos efec-

FOLIO 188
Fo CIENTO CUARENTA Y UNO
G A 121

tos de campaña ?

Sí, es necesario contar con elementos especiales para almacenar munición, fundamentalmente para las "cargas" (pólvora) y espoletas.

(12) ¿ Al iniciarse las operaciones dispuso de la cantidad de munición y explosivos que para cada caso determina el BRE 4850 - ANEXO ?

No

(13) ¿ Durante los combates o ejercitaciones previas, fallaron algunos efectos o tuvieron explosiones prematura? ¿ Se comprobó que fuerón por motivos técnicos? ¿ Tomó intervención la UL de apoyo? Detalle los problemas ocurridos.

Sin inconvenientes.

(14) ¿ Las consultas técnicas formuladas al Cdo Ars - por cualquier medio -, fueron evacuadas correctamente y con la prontitud que la circunstancia requería ?

Sí

(15) ¿ Hubo problemas en la extracción de las vainas 7,62 ? Indique procedencia, año y lote de fabricación.

No hubo problemas

(16) ¿ Es realmente útil el empleo de la munición trazante en la regulación del tiro? ¿ Su uso puede provocar la detección de la propia posición? Exprese todo lo que su experiencia pueda ofrecer.

No se cuenta con elementos de juicio.

(17) ¿ Detectó problemas de estopines, espoletas o cargas de propulsión deficientemente envasadas, que motivaron inconvenientes en su uso (óxido, saquetes rotos, etc)? ¿ Qué soluciones puede proponer?

No hubo problemas.

(18) ¿ Hubo inconvenientes en el armado de los cartuchos 105mm para cañones sin retroceso?

La Unidad no posee dicho calibre.

(19) Con referencia a la munición 20mm para cañon ILAS, ¿ Hubo inconvenientes con la extracción de las vainas o en el funcionamiento de las espoletas? Indique que tipo de munición, procedencia, año y lote de fabricación, además del inconveniente sufrido.

La Unidad no posee dicho calibre.

FO 189

(20) ¿El uso de las respectivas cargas de propulsión res ponden a las tablas de tiro?

Se estima que sí.

h) Aspectos de interés referidos al Sistema de Computación de Datos

(1) ¿Hizo uso de algunos de los listados que emite el computad.. del Cdo Ars para obtener información de su propia situación patrimonial o para conocer la distribución de ciertos efectos en toda la Fuerza, o en ciertos niveles (GUB o GUC, cuentas de Unidades Logísticas)?

No.

(2) Si efectivamente los usó,¿entiende que encontró respuesta adecuada a su necesidad de información?

No se emplearon.

(3) Si no los usó,¿se debe a que no los necesitó o que desconocía las facilidades que el sistema de computación proporciona o que tenía entendido que la información que proporciona no es buena?

No se necesitaron.

(5) ¿Considera que es de utilidad para su nivel de conducción disponer de una terminal de computación para consultas en "tiempo real"?, es decir con respuesta inmediata en pantalla video sobre:

La respuesta es afirmativa para los 11 items (desde (a) hasta (k))

(6) ¿Considera que la disponibilidad de la información que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercicio de la conducción a su nivel?

Sí.

(7) ¿Los formularios que usa a su nivel de conducción para el procesamiento de información por computadora, son sencillos en su confección y diligenciamiento?

Sí.

(9) ¿Entiende que el procedimiento previsto en el

190

"Sistema de Control Automático de Estado de Mantenimiento"para comunicar el ingreso o salida de efectos de arsenales en mantenimiento es el correcto (RV-113-2-VI-Vol 1, Cap III, Sec IV Nro 3154, 2)?.

Sí.

(10) ¿A qué atribuye la diferencia existente entre la real situación de mantenimiento de los efectos finales y lo denunciado por los usuarios?

La falta de exactitud de los datos que emitán los organismos ejecutores.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña)

(a) Si al iniciar las operaciones, el nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. De no ser así, ¿cuál era el nivel disponible y/o deseable?

Sí, estaba de acuerdo.

(b) ¿Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las unidades con los medios con que cuenta cada GU, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales? En caso de haberse utilizado medios especiales,¿cuál fue el porcentaje (aproximado) del volumen transportado en los mismos?

No hubo inconvenientes.

(c) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

Sí.

(d) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

Sí.

(e) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, ¿cuál fue el sistema de distribución (DU o

FOLIO 191

SECRET

(b) que se adaptó a las c
carrete... les fueron los r
venientes

Si h... el siste...
de "... ... en el TO... ...
de recorrer l... aproximadamente
buscar l... necesarios ...
na... (desde TR... ...
... se encontraba la ...
... tribución se re...
oc... , y a total satisfac...
... ores se retiraban ...
te...

(f) ... ...nos o secos ...
bi... ... mediante ...
... ...nia por demos... ...
... ...s.

... ... el "TO", el ...
a ... provenían de T...
...., ...raba que di...
ton ... ...rescos.

... ... por este ...
... ... cantidad ...
... ... para cam...
... ...l de guarnici...
... ...?

..., ...sto, canti...
... ...tes. Como fa...
bobi... ...me en el ...
... ...co por el ... A
t... ... la dosificació...
tef...

(h) ... ...blemas princi...
... ...el racionamiento ...
por ejemplo, tipo de combustible, ...
rendimiento; ...teros, depósitos, ...
ales, etc/ ...opuestas.

Sin inconveni... ... ...forman...
cinas para se... ... ...asol...
llaron a ... ...
hay, si... ...

(i) Si existier... ...
viados por ... ...

No

(j) ...ción tipo "B"

(a) ...

FC 192
CIENTO CUARENTA Y UNO
G A 121

este tipo

No

(b) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (En lo que a gusto, cantidad y calidad se refiren) a nuestro cuadros y tropas.

No se cuentan con elementos de juicio.

(c) Si reunen las condiciones de versatibilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envases para facilitar su manipileo.

No se cuentan con elemento de juicio.

(d) Si sus componentes furon acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

No se cuenta con elementos de juicio.

(e) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, consumo y/o transporte individual.

No se cuenta con elementos de juicio.

(3) Ración Tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate)

(a) Si fueran distribuidas y consumidas raciones de este tipo.

Sí

(b) Si las mismas satisfacen (En lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

Sí

(c) Si reunen las condiciones de versatibilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envases para facilitar su manipuleo.

Sí, reunen las condiciones.

(d) Si sus componentes fueron acordes con las necesidades, reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

Sí

(e) Sí las mismas, una vez en poder del usuario, le permitieron acondicionarlas en su equipo y trans

193

portarlas sin inconvenientes.

Sí.

(f) Si presentaron problemas al usuario para su preparación y/o consumo.

No.

(g) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente, permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

Sí.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y equipo).

(1) Con respecto a las DDII

(a) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.

No, pero al llegar al TOS fue completada.

(b) Si los efectos respondían al tipo de zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

No en su totalidad, al llegar al TOS fue solucionado mediante la provisión de Duvé, etc.

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO.

(a) Si contaba con depósitos "RM"

Sí.

(b) Si con los mismos satisfacían las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidades, tipos de elementos y estado de los efectos.

Sí, excepto blusones de abrigo (Duvé).

(d) Si el Canal de Comando efectuó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados, y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

Sí. Se recibieron efectos nuevos.

(e) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía empeñar el Elemento.

Sí.

FOLIO 194

(f) Si el sistema de distribución normal establecido por el RFL vigente para estas circunstancias ofrece la seguridad de contar en tiempo con los efectos o será necesario implementar otros sistemas para obtener seguridades en la oportunidad.

Es necesario implementar sistemas para acelerar la provisión de efectos, ya que se recibieron en el TOS.

(g) Si las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, con qué elementos se deberían reforzar.

Sin inconvenientes.

(h) Con respecto a la D Cte Cpo Ej II sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: ¿fue cumplimentada en su totalidad? y en ese caso, ¿responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los efectos con destino a los efectivos a movilizar?

Sí.

(3) Con referencia a la prestación de servicios de los efectos.

(a) Si la calidad de los efectos fue satisfactorio y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.

Sí.

(b) ¿Cuáles fueron los efectos que proporcionaron menor rendimiento? Posibles soluciones para mejorarlo (Por ejemplo: calzado, ropa interior, etc)

- Abrigos para las extremidades inferiores.
- Calzado.

(c) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, ¿cuáles elementos se deberían incrementar (con el hombre y en Depósito)?

Ropa interior.

FOLIO 195
FOLIO CIENTO NOVENTA Y CINCO
A 121

(d) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los efectos y a qué nivel.

Para el personal que concurrió a las ISLAS MALVINAS no hubo oportunidad, el resto de la Un pudo realizarlo con sus propios medios y apoyándose en un Lavadero Civil.

c) Higiene (Baño, Desinfección y canje de vestuario)

(1) Si se proporcionó apoyo de este tipo.

Sí, el personal se bañaba en la Base Aeronaval ALMIRANTE ZAR.

(2) ¿Cuáles fueron sus limitaciones?

Ninguna.

3) Sanidad

La respuesta es AFIRMATIVA para todos los items del cuestionario, desde a) hasta l)

4) Ingenieros

a) Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las Fuerzas empleadas, las características de la operación, etc,¿la asignación de elementos de Ing al TOM permitió contar dentro del OB con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista del apoyo específico del Arma?

No se poseen elementos de juicio para contestar, por desconocimiento del planeamiento realizado.

b) Los materiales de franqueo, (botes neumáticos-botes de plástico-motores fuera de borda),¿tuvieron alguna aplicación práctica en la ejecución de las operaciones, sea para el traslado de personal o de materiales a través de los cursos de agua, bahías o entre islas?

No se poseen elementos de juicio.

c) En la planificación de la defensa, teniendo en cuenta la integración que debe existir entre los obstáculos y los fuegos,¿tuvieron alguna participación los Jefes de las Subunidades Independientes que fueron destinados al TOM en apoyo de las Unidades Tácticas?

No se poseen elementos de juicio.

d) La ejecución de los distintos planes de obstáculos, específicamente la instalación de campos minados,¿se pudo

196

realizar de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente? o por el contrario,¿se ejecutó lo que se denomina en la actualidad "Sembrado de Minas", lo que llevó a la no confección de los registros correspondientes?

No se poseen elementos de juicio.

e) ¿Se realizaron estudios del terreno e inteligencia técnica del material específico de Ing que pudo haber sido capturado al enemigo?

No se poseen elementos de juicio.

f) ¿Se realizó en algún momento mantenimiento de la red vial y/o la construcción de caminos u obras de arte, mediante qué medios, equipos? o por el contrario no pudo realizarse y¿qué materiales debieron haberse empleado para cumplir con esta misión?

g) La captación, potabilización y almacenamiento de agua, ¿se realizó sin inconvenientes? y en caso contrario, ¿cuáles fueron los problemas que impidieron realizarla?

No se poseen elementos de juicio.

h) Dentro del concepto de área fortificada: punto de apoyo, posición fortificada, cinturón fortificado y zona fortificada,¿se realizó alguna de ellas haciendo empleo efectivo del material de construcciones y fortificación para la preparación de la defensa?

Se estima que no.

i) Relacionado con h),¿se construyeron abrigos enterrados y de superficie o por el contrario no se llegaron a materializar por problemas de la constitución del terreno?

No se construyeron por impedimentos derivados de la constitución del terreno.

j) ¿Se hizo un uso doctrinario, eficiente, conciente e integral del concepto de enmascaramiento, o los medios con que se contaban no permitieron realizarlo?

Se hizo en la medida que los medios lo permitieron.

k) ¿Qué experiencias le ha proporcionado el uso de la turba para la construcción de obras de fortificación o como elemento combustible?

Se estima que no es buena para ninguno de los dos casos.

l) Considerando el tipo de operaciones realizadas y las ca

FOLIO 197

racterísticas geográficas,¿podrían haberse utilizado algunos de los diferentes tipos de puentes con que cuenta el Arma, y en caso afirmativo cuál de ellos y para qué problema táctico?

No se poseen elementos de juicio.

m) ¿Se construyeron alambradas, de qué tipo, qué cantidad de metros y qué rendimiento se obtuvo de las mismas?

No se poseen elementos de juicio.

n) ¿Se emplearon los lanzallamas en alguna oportunidad y con qué resultado? en caso negativo,¿qué limitaciones existieron?

No se poseen elementos de juicio.

o) Teniendo en cuenta el ambiente operacional del conflicto desarrollado,¿cuál es su opinión en cuanto al armamento con que fue dotado el personal de Ing; debió el mismo llevar granada de humo, pala individual o algún otro tipo de equipo adicional que a su criterio habrían aumentado el rendimiento de las fracciones?

No se poseen elementos de juicio.

p) El empleo de equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo,¿podrían haber sido un material que facilitara la defensa fundamentalmente contra los ataques aéreos?

Sí, pero muy supeditado a los fuertes vientos de la zona.

q) Algunas de las fracciones de Ing destacadas en el TOM ¿realizaron trabajos de mejoramiento o reparación de infraestructura aérea y mediante qué equipos?

No se poseen elementos de juicio.

r) ¿Cuáles serían los aspectos, que a su juicio, deben ser tenidas en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del Arma, que hayan surgido del reciente empleo de los medios de Ing propios ó del enemigo en el TOM?

La necesidad de mejorar la transitabilidad en general.

5) Aspectos referidos a Transporte

a) Opinión sobre la orgánica de DIPORTE en lo que a personal y funcionamiento de la misma se refiere.

FOLIO 198
Fº CIENTO CINCUENTA Y UNO
A 121

Se supone que es adecuada.

b) Método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte. Secuencia empleada. Dificultades encontradas. Tiempo empleado y proposiciones para hacer más expeditivos el procedimiento.

El método es bueno y la secuencia también. Se encontró la siguiente dificultad: tardía información a la Unidad sobre las asignación de los medios. Además cambios en los mismos. La Unidad recibió el aviso (MMC cifrado), de que debía embarcar por modo marítimo, con 24 hs de anticipación a la hora de salida. Posteriormente no se cumplió pues el buque de transporte asignado, que no se encontraba en Puerto, tuvo problemas de Mant. Esta circunstancia permitió realizar la maniobra de la Munición, que lleva aproximadamente entre 48/72 hs, pues deben desplazarse casi 400 Ton y 220 m3. Cuando la munición de artillería se encontraba en su totalidad almacenada en los galpones del Puerto de Santa Fe, fue cambiado el modo de transporte, por el Ferroviario. El aviso del cambio llegó a la Unidad, que se encontraba en su asiento de paz a 215 Km del lugar de embarque, 14 horas antes de la salida del 1er tren. De no haber sido por la colaboración del Gdo A 121 que inició el movimiento de la munición desde el Puerto al FC Mitre, la Unidad no habría podido cumplir el Plan de Movimiento en horario.
Proposición: Ante cambios a los planes previstos, o para cualquier ejecución de movimiento de las Unidades, debe aunque sea por teléfono adelantarse la orden, pues normalmente el MMC cifrado, llega tarde. Además las Unidades de Artillería y aún más las de Apoyo General, deben desplazar un alto tonelaje de Mun, para el cual normalmente no tienen capacidad de transporte, y esto insume entre 48/72 horas, de manera que un preaviso temprano, resulta esencial.(Por falta de polvorines para almacenaje en la Un, parte de la Mun A, pólvora y espoletas, se encuentran al sólo efecto de su guarda, en la Cía Mun "B" en CAMPO, o en el B Ars 121 en ROSARIO).

c) Aplicación que se hizo de la doctrina de transporte contenida en los reglamentos pertinentes RC-44-1 (Conducción del Transporte en el TO), RC-44-10 (Planeamiento de Transporte) y de los "C" Nros 1, 2 y 3 de Transporte. Observaciones y aspectos a modificar.

Fue correcta.

d) Practicidad de la documentación impuesta para efectuar los requerimientos de transporte.

FOLIO 199
CIENTO CINCUENTA AÑOS
A 121

Fue práctica.

e) Aplicación que se hizo de los PON Tros 1, 2 y 3 de Transporte para el planeamiento y pedidos definitivos de transporte. Aspectos que se considera necesario quitar, agregar, enmendar.

Sin novedad.

f) Observaciones a la ejecución del transporte por los distintos modos (ferroviario, naval y aéreo) en los siguientes items:

(1) Suficiencia de los medios.

Sin novedad.

(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario.

Sin novedad.

(3) Ejecución del movimiento.

Sin novedad.

(4) Carga y descarga; inconvenientes y su solución.

Sin novedad.

g) Opinión sobre si el aporte de la autoridad ferroviaria y personal de FC respecto al empleo de este medio.

Sin inconvenientes.

j) Opinión sobre los transbordos en transportes combinados, inconvenientes y soluciones adoptadas.

Sin inconvenientes.

k) Experiencias y enseñanzas obtenidas en transporte durante el despliegue estratégico operacional.

Imposibilidad de la Unidad de transportar con sus medios orgánicos toda la Mun que requiere el cumplimiento de los [illegible] (Dif más 2 días de Abas). Lo expresado se solucionó fácilmente mediante la requisición de camiones de 20 Ton (Camión y acoplado). Cuando no está autorizado este procedimiento, y sólo se puede recurrir a la medida ordinaria (Vialidad - Municipalidades, etc), donde los vehículos que se reciben generalmente no satisfacen, se plantea la necesidad de contratar transporte en el medio civil. Para ir al [illegible], el transporte de la Mun de la Unidad no podía llevar desde LA PAZ hasta SANTA FE, se hizo a través de la colaboración de camioneros viviles que sólo cobraron el

FOLIO 200

combustible. Luego, de [illegible] hacia el Sur y en forma inversa al finalizar las operaciones, NO SE SOLUCIONÓ el problema muy satisfactoriamente, (en forma muy expeditiva), salvo la contratación de 11/12 camiones de 20 Ton.
También se presenta el problema de la lentitud de carga de la munición de artillería en los trenes.
PROPOSICION: Construir plataformas deslizables sobre rodillos, en donde directamente se trasborde la carga del camión al vagón por deslizamiento, evitando así la carga unitaria de proyectiles (dichas plataformas serían de la medida de la caja del camión FIAT 697 NM)

1) Opinión sobre los transportes de efectos logísticos, en cuanto a oportunidad y eficiencia.

Aparentemente no habría una política sobre el modo de transporte de abastecimientos ya que algunos repuestos se enviaron por avión y otros por transportes terrestres. En el último caso se produjo una demora de 7 días en la obtención de los elementos, mientras que por vía aérea se recibieron los repuestos en sólo 36 horas.

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

GA 121 | INICIAL | CODIGO | 737 | 015

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

ES COPIA

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) A LOS INFORMES DEL AREA LOGISTICA (ANEXO 4 A LA CE Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

ELEMENTO	EFECTO	FOJA
Armamento de Artillería	NNR: 1025-DM-000-5652 DESIGNACION: Obus Cal 155mm L33 - Remolcado	

Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTOS DE LA OPINION
1	Deficiencia en la recuperación del retroceso	Las bajas temperaturas influyen considerablemente en el líquido recuperador, el cual se contrae y disminuye su volumen.
2	Resortes del Gato de Tiro	Se rompen al levantar el material, los cuales son aparentemente débiles.
3	Tensores de pie de flecha	Se rompen ante las exigencias impuestas al material
4	Tornillos que sujetan el eje de unión entre el afuste y la flecha	Se desajustan, como consecuencia de las vibraciones producidas durante las marchas.
5	Escudo protector	No posee el mismo, y es necesario
6	Prolonga	No posee, siendo conveniente para la realización de puntería recíproca
7	Pulmones de freno	Se encuentran ubicados muy próximos del terreno.
8	Cajas de dirección y altura	Juntas deficientes permiten pasar el agua, engranando los bolilleros

FOLIO 202
CIENTO CINCUENTA Y CINCO
R A 121

SECRETO

Copia Fiel
Ej. 121
Ej. Fis. ( )
0909301.032
31 - 03

INFORMES DEL AREA FINANZAS (Ej. 5 A 31.03 Cte Opc 31 II Nro 27/32 DEL GA 121.

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. Los importes liquidados para gastos de creación, mantenimiento, combustibles y lubricantes y Fondo Operativo Permanente (FOP), satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad?

Las asignaciones en concepto de gastos de Funcionamiento no alcanzan a cubrir las reales necesidades surgidas del cumplimiento de la orden de alistamiento y posterior desplazamiento de la Unidad al TOS.
Esta situación motivó que se alterara el plan de adquisiciones previsto para el ejercicio financiero 1982.-

b. Aspectos desde el punto de vista de apoyo financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

La disponibilidad de los fondos para solventar los gastos que demandaran las tareas de alistamiento y posterior marcha al TOS, no estuvo en relación a la inmediata e imperiosa necesidad de adquirir los efectos necesarios y previsibles para lograr en el menor tiempo posible la óptima capacidad operacional de la Unidad.
Tarea ésta que hizo necesario adquirir los efectos que se preveían podrían ser utilizados en las actividades de mantenimiento en los escalones correspondientes en el desarrollo de la campaña.-

c. Considera conveniente y/o posible que las Unidades núcleo de movilización presenten en su presupuesto anual las necesidades actualizadas desde el punto de vista finanzas, para el caso de tener que ejecutar la movilización ¿qué aspectos mínimos deberían contemplarse en dicho presupuesto?

Se considera conveniente que las Unidades núcleo de movilización cuenten en su presupuesto anual, con un crédito que les permita planificar dicha actividad con suficiente tiempo. Debiendo quedar bien determinado que ese crédito debe ser utilizado únicamente para el caso de tener que ejecutar la movilización.-

FOLIO 203
FOLIO CIENTO CINCUENTA Y SEIS 156

d. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor de ración, personal agregado, reintegro, etc, satisfizo las necesidades?

En lo referente a diferencias de valor de ración, personal agregado y/o reintegros, el sisto a satisfizo las necesidades. La partida asignada para tal fin cubrió en su totalidad las erogaciones que demandó este concepto.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. Experiencias obtenidas de la aplicación del Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la Directiva Finanzas del CJE Nro 318/82).

La aplicación del Acta Nro 10 de la CAE, permitió flexibilizar el sistema contractual vigente; contribuyendo con ello a facilitar la solución de necesidades que de otra manera, hubiera demandado demasiado tiempo, la adjudicación de ciertas contrataciones.

b. Procedimientos adoptados para reglamentar y valorar (requisiciones) la compensación a personas o entidades a las cuales se les haya solicitado para uso operacional, vehículos, máquinas, etc.

Esta Unidad no ha previsto compensación alguna para personal y/o entidades por el uso de vehículos, maquinarias, etc; en razón de que en todos los casos se trató de cesiones voluntarias.
Asimismo cabe destacar que su conservación y/o reparación estuvo integrado dentro de la planificación de mantenimiento de la Unidad.-

d. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del Registro de Contratistas del Ejército.

El espíritu de colaboración demostrado por los proveedores inscriptos en el Registro de Contratistas del Ejército y los procedimientos de excepción introducidos a la Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124; permitieron que los actos contractuales en apoyo de las operaciones, se realizaran sin mayores inconvenientes.-

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Si el sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o de sus familiares.

El sistema adoptado permitió, tanto al personal militar como así también a sus familiares, percibir en tiempo y oportunidad, los haberes correspondientes.-
Esta Unidad hizo cumplimentar al personal de cuadros y tropa convocados la correspondiente Declaración Jurada; girando a la persona designada por el causante el importe correspondien

FOLIO 204
CIENTO CINCUENTA Y SIETE
A 121

te; documentándose este procedimiento con un acuse recibo que los beneficiarios debían remitir al elemento.-

b. Si el sistema adoptado para el pago de la Compensación Especial MR (CEMR) permitió su oportuna percepción.

En lo referente al procedimiento adoptado para el pago de la Compensación Especial Marco Regional, esta Unidad recepcionó con fecha 09 Ago 82 los fondos correspondientes al mes de mayo; quedando pendiente de liquidar la asignación de junio. Solamente percibió la CEMR en el TOC, el personal de cuadros y tropa que se trasladó a las ISLAS MALVINAS; no ocurriendo lo mismo con el resto que permaneció durante la campaña, en la ciudad de TRELEW (CHUBUT).-

c. Si el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, contempló y dio solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, o si por el contrario, se notaron reparos al sistema implementado.

La liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, se cumplimentó sin mayores inconvenientes.

d. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación.

Las registraciones contables, se ajustaron en un todo con lo establecido en la Directiva de Finanzas Nro 318/82.-

e. Si consecuentemente con lo expresado en el punto d., el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos, pudo efectuarse ajustado a los requerimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

Asimismo el descargo de los fondos asignados a través de las respectivas rendiciones de cuentas, pudo realizarse conforme a lo establecido en las Normas Administrativas Contables (NAC)

4. EN GENERAL

a. Inconvenientes surgidos de la aplicación de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82.

La Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82, introdujo modificaciones transitorias al Régimen Orgánico Funcional de Finanzas, permitiendo agilizar el apoyo a las operaciones en desarrollo y lograr de esta manera un mejor aprovechamiento de los fondos puestos a disposición de las Unidades.-

d. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente apoyo de finanzas "en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado se efectúe sin transiciones violentas, como lo expresa el

FOLIO 205
FE CIENTO CINCUENTA Y OCHO
G A 121

RV 114-1 (Régimen Funcional de Finanzas) en su introducción. Se considera conveniente contemplar la posibilidad de incrementar las asignaciones funcionales, para el caso que las Unidades deban entrar en operaciones; en razón de que en tiempo de paz, aquellas apenas alcanzan a cubrir las erogaciones reales para el normal desenvolvimiento de las mismas. Esto permitiría mantener una óptima capacidad operacional durante el tiempo que dure la campaña; si se considera que los gastos de mantenimiento y servicios en su asiento de paz deben contemplarse, paralelamente a los que demanden el desarrollo de las operaciones.

SECRETO

206

Copia Nro
GA 121
GA PAZ (ER)
090830Ago82
CA - 03

INFORMES DEL AREA MOVILIZACION (VIDE G 1 GA OS Cte Cpo Ej II Nro 27/82) DEL GA 121

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de personal de las reservas

a) Inconvenientes surgidos con la asignación de personal de las reservas.

La asignación de personal de las reservas no presentó inconveniente alguno en cuanto a lo cuantitativo. Cualitativamente, cabe señalar como inconveniente, la edad avanzada de muchos de los convocados, (edad promedio 54 años, algunos de ellos con 60 años), su estado de salud, y su desactualización profesional.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

En general no se presentaron inconvenientes.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tardíos.

No presentados: 1 Cf de reserva y 1 Subof retirado (del exterior permanente). Se desconocen causas.

Presentados tarde: sin novedad.

d) Situación de las reservas, especificada con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el reconocimiento médico. Cuantificar los DAF, ITS y los ASA.

Un Subof retirado, DAF por asma bronquial.

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos; constancia de esta circunstancia.

Fueron desconvocados.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros destinos ordenados.

FOLIO 207
Fs CIENTO CUARENTA
G. A 121

No se presentaron.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

Han planteado problemas laborales y/o económicos.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivados a través de campañas de Acción Sicológica.

El estado espiritual de las reservas es bueno, pero puede ser mejorado si se los mantiene más vinculados a la Fuerza.

(6) Inconvenientes que puedan producirse para calificar al personal convocado.

Para la calificación del personal convocado será necesario tener todos los elementos de juicio, lo cual está supeditado al tiempo que dure la movilización.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

Solamente puede haber inconvenientes cuando estos puestos están ya ocupados por personal del cuadro permanente.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacionales adquiridas por el personal de las reservas a partir de su alejamiento del servicio activo.

No hubo.

(9) Inconvenientes surgidos de faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal convocado e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

No hubo.

e) Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a personal movilizado:

(1) Desertores
No hubo.

(2) Ausentes sin causa.
No hubo.

(3) No presentados.
Dos casos (1 del [illegible] 1 del [illegible] RE)

FOLIO 208
SECRETO Seguridad
G A 121

(4) Cantidad y gravedad de delitos.
No hubo.

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.
No hubo.

(6) Desórdenes e infracciones en la vía pública.
No hubo.

(7) Enfermedades simuladas.
No hubo.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.
No hubo.

(9) Muestras de respeto a los superiores.
El respeto a los superiores se observó permanentemente con gran corrección.

(10) Solicitudes de cambio de destino de movilización.
No hubo.

(11) Cantidad de accidentes.
No hubo.

(12) Desaparecidos y extraviados.
No hubo.

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones ordenados para el personal, ya sea a abonar por la Fuerza o el IAF.

No hubo.

g) Inconvenientes surgidos por falta de sacerdotes, para asistir al personal en los aspectos religiosos.

Si bien la Unidad no tiene capellán, y el Capellán Auxiliar se encontraba impedido para concurrir al TOS, el mismo solucionó el inconveniente enviando al Padre JORGE SHAW SON, el cual prestó la asistencia necesaria en forma satisfactoria.

i) Previsiones contra accidentes y cantidades de los mismos producidos por negligencia, por condiciones climáticas particulares y por fallas de material.

No hubo ningún accidente.

j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincidió con la registrada.

No hubo.

k) Cantidad de "Cédulas de Llamada" remitidas.

280.

FOLIO 209
Fe CIENTO SESENTA Y DOS A 121

1) Inconvenientes producidos en el reconocimiento médico.

No hubo.

m) Sobre la base de la movilización reciente, ¿hasta qué tiempo de transcurrido el retiro y/o baja del reservista es conveniente su convocatoria al servicio activo?

La movilización debe ser efectuada con el personal que se haya retirado o dado de baja dentro de los 5 (cinco) años previos a la misma.

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y que constituyo un aporte para optimizar el sistema.

Cada Unidad debe conocer en todo momento al personal que en cada caso le corresponde convocar en caso de movilización y no que ese contacto se inicie en el momento de la convocatoria, sino mucho antes.

2. RECURSOS MATERIALES

a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional (ADQUISICION)

1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que puedan requerirse al Potencial Nacional (Adquisición)

El conocimiento es adecuado, no así su difusión.

2) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

No siempre los sustituyen satisfactoriamente, debido a que al no autorizarse las requisiciones, se debe recurrir a la cesión voluntaria, y los efectos cedidos, generalmente no son los que se encuentran en mejor estado, sino todo lo contrario (Vialidad Nac, Vialidad Prov., Municipalidades, etc.)

3) Tramitación del requerimiento. Vías establecidas y formularios.

Normal.

4) Opinión y procedimiento de obtención. Su conveniencia de acuerdo a las prioridades establecidas.

Se realizó correctamente, únicamente con vehículos (Cesión voluntaria de Reparticiones Oficiales.)

5) Oportunidad y procedimiento de adquisición. Su conveniencia.

Sin elementos de juicio.

6) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización

FOLIO 210
Fº CIENTO CINCUENTA Y TRES
A 121

del elemento. Concordancia de las bases y de los documentos integrantes.

Las previsiones realizadas fueron correctas y no se presentaron inconvenientes.

7) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

En caso de conflicto armado internacional, convendría autorizar la requisición en forma limitada, aunque sea únicamente para vehículos, ya que la experiencia demuestra que los códigos generales [illegible] requisitorios tienen en desuso por problemas.

b. Efectos y/o servicios requeribles en Obtención Local (Cesión - Contratación - Requisición)

1) Opinión sobre la factibilidad de obtención local, de los efectos que pudieran no ser satisfechos por el Potencial Nacional

Es posible la obtención local.

2) Factibilidad de la obtención por cesión de efectos y/o servicios.

Es factible.

3) Factibilidad de la obtención por contratación, de efectos y/o servicios.

Es más conveniente que la cesión y también es factible.

4) Factibilidad de la obtención por requisición, de efectos y/o servicios.

Es factible también, pero no [illegible] conveniente.

5) Grado de conocimiento de [illegible], procedimientos y documentos que rigen en [illegible].

Dicho conocimiento es [illegible] suficiente.

6) Coordinación para la obtención [illegible] centralizadas a nivel Jefatura de Guarnición.

Es conveniente dicha coordinación, y en el procedimiento más adecuado.

7) Opinión sobre si los efectos de obtención local poseen la aptitud necesaria, total o parcial, para el servicio a cumplir.

Poseen aptitud parcial ya que son vehículos para transporte de munición.

FOLIO 211
Fº SESENTA Y CUATRO
A 121

3) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

Al punto 7) que al ser la capacidad de carga de los vehículos menor que la prevista se debieron obtener mayor cantidad de camiones. (Esto es producto de tener que recurrir a la cesión voluntaria, obteniendo sólo camiones volcadores de escasa capacidad de transporte).

9) Actuaciones de justicia instruídas.

Ninguna.

c. Requerimientos de afectación territorial al Potencial Nacional

Esta Un no hizo requerimientos.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios

1) Opinión sobre el procedimiento establecido (Directiva de Finanzas del Cte J Bj Nro 318/82) para requerir las erogaciones

Es correcto.

2) Comisión de Evaluación. Su funcionamiento.

No se poseen elementos de juicio.

3) Conocimiento de las instancias y documentos que deben elevarse

Es correcto.

4) Opinión sobre la limitación para contratar o requisar efectos y sus consecuencias.

En general es correcta, pero para el caso de vehículos para el transporte de altos tonelajes de Mun, resulta inconveniente, de acuerdo a lo ya señalado anteriormente.

5)

5) Opinión sobre la oportunidad (rapidez) necesaria para que se concrete la indemnización y las consecuencias de su demora.

No se poseen elementos de juicio.

6) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

Para transportar la Mun A que excedía la capacidad de la Un, hubo que recurrir a la contratación, (JI CGE), de equipos de 20 Ton (Camión con acoplado)

e. Desmovilización

1) Conveniencia de la devolución de los efectos obtenidos por re

FC 212
SESENTA Y CINCO
Q A 121

distribución.

Serían necesarios a este nivel contar con mayores elementos de juicio para poder emitir opinión.

2) Opinión sobre el destino final de los efectos adquiridos o donados a la Fuerza.

Deben ser reintegrados a la población como donaciones.(Inundados, Acción Cívica, etc)

3) Conveniencia que ciertos efectos perecederos cuya fecha de vencimiento se encuentra próxima, no sean entregados a los depósitos de Movilización y sean consumidos en el Centro de Movilización.

Sí, es conveniente.

4) Reintegro de los efectos a los Depósitos de Movilización y estado en que se encuentran.

No es conveniente, se deben completar los depósitos con efectos nuevos.

5) En todos los puntos, inconvenientes surgidos, soluciones adoptadas, experiencias recogidas y proposiciones.

Ninguno.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de Movilización

1) En qué medida aplicó las previsiones contenidas en los planes para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?

Excepto en lo referido a requisiciones, se aplicó lo previsto con resultados satisfactorios.

2) En su opinión, los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis de conflicto o sus previsiones deben tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma parcial o total, dando así una mayor estabilidad a ellos?

Se estima que deben ser flexibles y servir para cualquier emergencia.

3) El Plan de Movilización de Emergencia. Sus bases y documentos integrantes. Adecuación.

Se considera correcto.

4) El Plan de Preparación Territorial. Sus bases. Requerimien-

FOLIO 213
G. A 121

tos formulados. Adecuación.

No se efectuaron requerimientos.

b. Estructura de la Movilización

1) Satisfacen la misión impuesta, los órganos del Sistema de Movilización actuales?

Sí, satisfacen la misión impuesta pero con algunas limitaciones que pueden ser eliminadas.

2) Qué cambios sugiere para un mejor funcionamiento?

El sistema de movilización debe ser reactualizado cada año, en lo referente al personal que la Unidad va a disponer en caso de movilización. Estas listas deben ser remitidas a cada elemento ejecutor.

3) Considera que los DD MM, deben ejecutar parte de las actividades de movilización? En caso afirmativo, cuáles serían?

Sí, los DD MM deben tener la movilización ya preparada a los efectos de que cada integrante de la reserva sepa cuál será su destino en caso de convocatoria.

4) En qué medida la actual Organización Territorial, facilita o limita el funcionamiento del Sistema de Movilización vigente?

Se estima que facilita el funcionamiento del actual Sistema.

c. Capacitación de Reserva

1) Cuáles son los principales inconvenientes que se observan al movilizar con relación a la Educación e Instrucción de las Reservas?

Las reservas deben poseer un mayor pie de instrucción, estar más actualizadas y vinculadas a la Fuerza.

2) Cuáles son las observaciones que le merecen las previsiones para la capacitación de las Reservas?

Si se cumplieran serían adecuadas.

3) Cuáles son los métodos que considera más adecuados, especialmente para implementar, acorde con las características regionales de nuestro territorio, de aplicación para la capacitación de las Reservas?

El método más adecuado para mantener capacitadas las Reservas es el de convocarlas anualmente durante un período de instrucción, donde cada integrante de la reserva se prepare especialmente en el puesto que probablemente va a ocupar dentro

FOLIO 214
Fs CIENTO SESENTA Y SIETE
A 121

de la Unidad en caso de producirse la movilización. Podría realizarse en verano, en época de vacaciones, para evitar inconvenientes a los convocados.

4) Hasta qué edad considera adecuado y conveniente ejecutar la capacitación?

La capacitación debe ser ejecutada por lo menos hasta los 30 años. Para el personal que provenga de la tropa, y para el dado de baja o retirado no más de 5 años después de haber pasado a la reserva, o hasta los cuarenta años.

5) En todos los casos especifique las medidas a adoptar para cuadros y para tropa, por separado.

De acuerdo a lo expresado en 3) y 4)

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

a) Criterios de interpretación que se tuvieron en cuenta respecto de las [illegible] de la convocatoria.

No hubo personal con causales de excepción.

b) Excepciones obligatorias o impositivas (Art 32 de la Ley 17.531); principales dificultades que se presentaron.

No se presentaron casos.

c) Excepciones facultativas (Art. 33 y siguientes del Decreto 4247/68); problemas de procedimientos que se advirtieron.

No se presentaron problemas.

2) Infracciones a la Movilización

a) Actuaciones de justicia militar que se labraron. Causales de justificación alegadas por los imputados.

No se labraron actuaciones.

b) Infracciones puestas a disposición de los tribunales federales y/o de los consejos de guerra competentes. Estado procesal actual de las mismas causas.

Fue informada la novedad al Juez Federal.

c) Principales [illegible] que se suscitaron respecto a la vigencia temporal de las [illegible] del Decreto 999, de fecha 21 May 82.

FOLIO 215

CIENTO SETENTA Y OCHO

G. A 121

No se presentaron inconvenientes.

d) Temperamento que se adoptó con referencia a quienes consumaron las infracciones a la convocatoria antes del dictado del Decreto de Referencia.

No hubo.

e) Eventuales conflictos de competencia que surgieron con la Justicia Federal respecto a la jurisdicción de los infractores y aplicación del Decreto 999.

No hubo.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

La Un no realizó dicha convocatoria.

4) Disposición y uso de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc)

No se dio uso de bienes particulares, los vehículos y material cedido a la Unidad en préstamo, lo fue por reparticiones estatales (Vialidad Provincial, Municipalidades)

5) Retribución de los movilizados

a) Críticas y reparos que merecen el régimen legal prescripto por la Ley Nro 22.560 y por el Decreto Nro 886/82

No hubo.

b) Conflictos que se suscitaron con los empleadores o entes públicos o privados en los cuales se desempeñaban laboralmente los movilizados.

Sólo se presentó hasta el momento un sólo caso de un Soldado desconvocado, el cual quedó sin su trabajo en una Cooperativa agrícola.

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983

GA 121
INICIO CODIGO
039
015

Hoja 10-10
SECRETO

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

FOLIO 216

EJERCITO ARGENTINO

LA PAZ (ER), 1/ de julio de 1982.

Objeto: elevar novedades surgidas en el TOAS.

AL COMANDANTE DE ARTILLERIA DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO.

Adjunto eleve al señor Comandante, el Acta y las planillas de novedades del material de dotación del GRUPO DE ARTILLERIA 121 que quedó en las ISLAS MALVINAS ARGENTINAS, como consecuencia de las operaciones allí desarrolladas, en las cuales participó personal de esta Unidad.

AGREGADOS: lo expresado en el texto a ONCE (11) fojas.

ES COPIA

RUBEN EDUARDO LOPEZ
SARG Inf

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

FIRMADO

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

GA 121
INICIAL | CODIGO
10 | 935

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

FOLIO 217

LA PAZ (ER), 19 de julio de 1982.-

2 0174 1

Objeto: elevar novedades surgidas en el TOAS.

AL COMANDANTE DEL IIdo CUERPO DE EJERCITO "Tte Grl JUAN CARLOS SANCHEZ".

Adjunto elevo al señor Comandante, el Acta y las Planillas de novedades del material de dotación del / Grupo de Artillería 121 que quedó en las Islas Malvinas Argentinas, como consecuencia de las operaciones allí desarrolladas, en las cuales participó personal de la Unidad a mi mando.

AGREGADO: lo expresado en el texto.

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), de Julio de 1983.-

ES COPIA

GA 121
INICIAL | CODIGO
933
015

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

218

ACTA POR PERDIDA DE BIENES DEL ESTADO

En la ciudad de LA PAZ, provincia de ENTRE RIOS, cuartel del GRUPO DE ARTILLERIA CIENTO VEINTIUNO, a los diecinueve días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y dos, en cumplimiento de la orden verbal del señor Jefe del GRUPO DE ARTILLERIA CIENTO VEINTIUNO procedo a instruir la presente Acta con motivo de la pérdida de los efectos clase dos y cuatro de Intendencia y dos y cinco de Arsenales que se detallan en la planilla adjunta, de nueve fojas que fueron dejados en el campo de combate por efectivos de la Unidad que participaron en las operaciones realizadas contra las Fuerzas Británicas en las ISLAS MALVINAS ARGENTINAS (PUERTO ARGENTINO, el catorce de junio del presente año.- - -
De las averiguaciones practicadas y de la consulta del DIARIO DE GUERRA de la Unidad se ha podido establecer que:- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Primero: el personal que intervino en las operaciones y que a tal efecto se trasladó por modo automotor hasta la ciudad de COMODORO RIVADAVIA, provincia del CHUBUT y luego por modo aéreo hasta PUERTO ARGENTINO fué el siguiente:- -

1.	Of Bs	Subt	EDUARDO ROQUE RAMON RAMIREZ	NI	228048
2.	Ene CDT	Sarg	LUIS BARRETO	NI	218504
3.	J Pz	Cbo 1ro	HECTOR JOSE VACA	NI	210873
4.	J Pz	Cbo 1ro	MIGUEL ARMANDO MENDOZA	NI	236778
5.	Op Instr	Sold C/62	ESCALANTE ISMAEL	DNI	14.864.665
6.	OPH	Sold C/62	SANCHEZ ANIBAL	DNI	14.580.674
7.	Comp	Sold C/62	BUCHEN CARLOS	DNI	16.034.550
8.	Sirv Pz	Sold C/62	ALARCON HIPOLITO	DNI	13.371.772
9.	Sirv Pz	Sold C/62	ARANA DOMINGO	DNI	14.730.967
10.	Sirv Pz	Sold C/62	ZAPATA LUIS	DNI	14.981.524
11.	Sirv Pz	Sold C/62	CASTELLA ENRIQUE	DNI	16.075.366
12.	Sirv Pz	Sold C/62	CARDOZO LUIS	DNI	14.837.909
13.	Sirv Pz	Sold C/62	BENITEZ HUGO	DNI	14.735.182
14.	Sirv Pz	Sold C/62	LOBOS DANIEL	DNI	14.752.954
15.	Sirv Pz	Sold C/62	LLANES HUMBERTO	DNI	14.612.080
16.	Sirv Pz	Sold C/62	TEVES MARCOS	DNI	14.257.166
17.	Sirv Pz	Sold C/62	BARBOZA JUAN	DNI	14.507.696
18.	Sirv Pz	Sold C/62	RODRIGUEZ RAUL	DNI	14.932.847
19.	Sirv Pz	Sold C/62	DUARTE LUIS	DNI	14.853.869
20.	Sirv Pz	Sold C/62	FERNANDEZ JESUS	DNI	16.075.271
21.	Sirv Pz	Sold C/62	TRONCOSO RAMON	DNI	14.507.600
22.	Sirv Pz	Sold C/62	ROMERO OMAR	DNI	16.073.938
23.	Sirv Pz	Sold C/62	BOBADILLA JOSE	DNI	16.081.524
24.	Sirv Pz	Sold C/62	LUNA JULIO	DNI	14.853.976
25.	Sirv Pz	Sold C/62	FERREYRA MARIO	DNI	14.853.957
26.	Sirv Pz	Sold C/62	SEGOVIA HECTOR	DNI	13.723.156

Segundo: que dicho personal concurrió al TOAS con vestuario y equipo individual al completo, de acuerdo a la dotación reglamentaria. También se llevaron efectos clase dos y cuatro de Intendencia para reposición por deterioros o extravios. El detalle de dichos efectos es el que figura en la planilla correspondiente que obra a fojas cinco y seis.- - - -
Tercero: que todo el personal concurrió con el armamento que por dotación le correspondía, excepto los Suboficiales Jefes de Pieza que llevaron además Fusil FAL a efectos de incrementar la potencia de fuego para la defensa cercana de la posición. Además el Centro de Dirección de Tiro (CDT), llevó una ametralladora MAG con la misma finalidad anteriormente mencionada. El detalle de dichos efectos clase dos y cinco de Arsenales es el que figura en las planillas correspondientes que obra a fojas tres y cuatro.- -

FOLIO 219

Cuarto: que fueron trasladadas dos piezas de Artillería (Cañón Argentino Mod 1977 Cal 155 mm), con todos sus accesorios, herramientas de pieza y repuestos correspondientes. También se llevaron redes de enmascaramiento y los elementos de zapas necesarios teniendo en cuenta que la retroexcavadora llevada al TOS por la Unidad, no sería posible trasladarla. El detalle de dichos efectos de Artillería es el que figura en las planillas correspondientes que obran a fojas siete, ocho, nueve y diez.- - - - - -
Quinto: que el personal y material mencionado, fue revistado por el Jefe de la Subunidad a la cual pertenecían y posteriormente antes de salir fue presentado al Segundo Jefe Mayor D GUSTAVO EDUARDO DE JESUS BALBASTRO, (Número de Instituto doce mil doscientos once), el cual pasó revista de todos los efectos, especialmente del armamento y material de Artillería. Asimismo y con posterioridad en el BATALLON LOGISTICO NUEVE, fueron revistados por el Jefe de Grupo Teniente Coronel D JUAN MANUEL COSTA, (Número de Instituto diez mil seiscientos veintiuno), el cual había viajado para despedirlos.- -
Sexto: que el día catorce de junio de mil novecientos ochenta y dos, siendo aproximadamente las diez horas treinta minutos, el oficial a cargo de los piezas Subteniente D EDUARDO ROQUE RAMON RAMIREZ, tomó conocimiento de la orden de cesar el fuego y de dejar el material de Artillería en el lugar que se encontraba, replegándose con su personal a PUERTO ARGENTINO, donde pasaron la noche en un galpón de dicha localidad.- - - - - - - - - -
Séptimo: que al día siguiente el personal se trasladó con su equipo y armamento al aeropuerto local, lugar donde funcionaba un puesto de control de las Fuerzas Británicas donde tuvieron que dejar todo el armamento y cerrojo que portaban.- -
Octavo: que posteriormente todo el personal se trasladó al puerto de dicha localidad y a la entrada del muelle nuevamente se les ordenó dejar todo el equipo, permitiéndole sólo mantener la ropa que llevaban puesta. Luego embarcaron en el buque de bandera Británica CAMBERRA, que los transportó hasta PUERTO MADRYN, provincia del CHUBUT, donde desembarcaron presentando las novedades que se especifican en las planillas que obran a fojas tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez y once.- - - - -
Noveno: que del resultado de lo actuado estimo que no hubo descuido, negligencia o intención delictiva y que las novedades surgidas no son de responsabilidad del personal interviniente en las operaciones.- - - - - - - -
Para constancia de lo actuado firman con el suscripto de conformidad el personal de cuadros que concurrió al TOAS, en calidad de testigos, como asimismo los señores Jefes que revistaron los efectivos antes de salir y a su regreso.- -

MIGUEL ARMANDO MENDOZA
Cabo Primero
Testigo

LUIS BARRETO
Sargento
Testigo

EDUARDO ROQUE R RAMIREZ
Subteniente
Testigo

GUSTAVO EDUARDO BALBASTRO
Mayor
Testigo

JUAN MANUEL COSTA
Teniente Coronel
Testigo

GUILLERMO EDUARDO MEIER
Teniente
Oficial Actuante

MATERIALES CAPTURADOS POR EL EJERCITO INGLES EN LAS ISLAS MALVINAS ARGENTINAS

1.- ARSENALES:

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD	NI
1	FAL	22	15761 - 20013 - 25061 - 16014 13743 - 21926 - 13899 - 15701 40175 - 24370 - 25529 - 10396 40117 - 16028 - 36135 - 38445 39397 - 44886 - 14859 - 32414 21907 - 25154 -
2	FAP	3	01018 - 01177 - 01098 -
3	PISTOLA 9mm BROWNING	1	91997
4	PISTOLA SIST COLT (11,25mm)	4	31342 - 41066 - 29554 - 10652
5	AMET MAG	1	1139
6	CAÑON REPUESTO AMET MAG	1	SIN NUMERO
7	SABLE PARA FAL	25	30628 - 32381 - 32391 - 32408 36135 - 38445 - 38513 - 39399 40036 - 40117 - 40564 - 44922 49938 - S/N - 44678 - 53459 39858 - 06343 - 32548 - 30683 21659 - 29985 - 30484 - 46007 45149 -
8	SABLE PARA FAL	1	S/N
9	BINOCULO 7 X 50 C/ESTUCHE MODELO M 16	1	48756
10	BINOCULO 8 X 40 CARL ZEISS C/ESTUCHE	1	69
11	BINOCULO 6 X 30 CARL ZEISS C/ESTUCHE	2	97 - 522
12	ALZA OPTICA MARCA LYMAN	1	776558
13	BRUJULA DE ARTILLERIA N 2 C/ESTUCHE	1	067
14	BRUJULA M 5 AMERICANA	2	S/N - S/N
15	TELEFONO TC 101 DE CAMPAÑA CON FUNDAS Y CORREAS	3	02705 - 02684 - 02689
16	CASCO DE ACERO EN DOS PARTES	26	
17	RED DE ENMASCARAMIENTO P/CASCO	33	
18	CORREA PORTAFUSIL PARA FAL	25	
19	TAPABOCA PARA FAL	22	
20	PORTASABLE DE CUERO P/FAL	25	
21	PORTAMUNICIONERO P/FAL O FAP	61	
22	CARGADOR FAL/FAP	139	
23	FUNDA DE LONA P/FAL	22	

FOLIO 221

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD
24	LANZAGRANADAS PARA FAL	5
25	ESPALDERAS	36
26	CORREAS PORTA GRUPAS	72
27	PALAS LINEMAN	18
28	CINTURON DE COMBATE C/HEBILLA REOT	26
29	CINTURON DE NYLON NUEVO MODELO	1
30	PISTOLERA DE NYLON P/9mm	1
31	PORTAFUSIL DE NYLON NUEVO MODELO	1
32	FUNDA DE LONA PARA MAG	1
33	CORREA DE CUERO PARA TRANS MAG	1
34	BANDA DE ACERO PARA MAG	70
35	VALIJIN DE MADERA PARA MUN MAG	2
36	TAPABOCA PARA MAG (PLASTICO)	1
37	GRANADA DE MANO FM K2	78
38	PROYECTILES CAL 7,62 mm	6.042
39	PASADOR CON DADO	41
40	CARGADOR PARA PISTOLA 11,25 mm	12
41	PISTOLERA 9mm C/ CORREA Y TETON	3
42	PISTOLERA MODELO 1910	1
43	ESTUCHE DE CUERO P/CARGADOR 11,25 mm	2
44	PROYECTILES 11,25 mm	600
45	CAJA METALICA PARA BANDA 12,7 mm	4
46	BAQUETA DE BRONCE FAL FAP MAG	4
47	FUNDA DE LONA PARA FAP	3
48	TAPABOCA PARA FAP	3
49	BAQUETA ARTICULADA DE COLEC "A"	4
50	COLECCION "A" PARA FAL	2
51	PROYECTIL ATAN (PDF)	60
52	PINZA CORTA ALAMBRE DE 200 mm	3
53	LLENADORES CARGADORES FAL FAP	5
54	PROTECTOR DE BOCA PARA FAL	5
55	CINTURON CON HEBILLA DE BRONCE	8
56	CINTURON DE CAMPAÑA C/HEBILLA REDONDA	2
57	MOCHILA METALICA P/TENDIDO	1
58	MANIJA DE REPUESTO	1
59	BOBINA DR/8 P/CABLE	1
60	CABLE PLASTICO COMUNICACIONES WD 177	500 Mts

EJERCITO ARGENTINO GRUPO DE ARTILLERIA 121

JUAN MIGUEL GOS
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

GA 121

INICIAL	CODIGO
	030
	015

EJERCITO ARGENTINO GRUPO DE ARTILLERIA 121

ES COPIA

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

2.- INTENDENCIA:

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD
1	BOLSON PORTAEQUIPO	26
2	MANTA PARA TROPA	78
3	MANTA PONCHO	26
4	COLCHON CAMPAÑA	26
5	BOLSA CAMA	25
6	FUNDA BOLSA CAMA	26
7	PAÑOS DE CARPA	28
8	PARANTES DE TRES TRAMOS	28
9	ESTACAS DE HIERRO	114
10	PONCHO PLASTICO	26
11	TRICOTA DE LANA V/O	26
12	PANTALON DE COMBATE	44
13	CAMAN DE COMBATE C/RMP DE CUERO	17
14	CAMAN DE COMBATE SARGA V/O	13
15	CAMISA DE COMBATE	31
16	PANTALON DE GIMNASIA	15
17	TOALLA PARA BAÑO	26
18	TOALLA PARA CARA	26
19	PLATO HONDO DE CAMPAÑA	26
20	PLATO PLAYO DE CAMPAÑA	26
21	CUCHARA DE CAMPAÑA	26
22	TENEDOR DE CAMPAÑA	26
23	CUCHILLO DE CAMPAÑA	26
24	CUERPO SUJETADOR	24
25	MEDIAS DE ALGODON	164 Pares
26	MEDIAS DE LANA	82 Pares
27	BOTAS DE GOMA	26 Pares
28	CALZONCILLOS LARGOS	67
29	CAMISETA REMERA	80
30	ZAPATILLAS PARA GIMNASIA	24 Pares
31	CASQUETE DE COMBATE	26
32	FORRO ABRIGO P/SUPERIOR	26
33	CARAMAÑOLA C/FUNDA	26
34	FUNDA DE TRANS P/BOLSA CAMA	26
35	VIENTOS LARGOS	43
36	JARRO DE ACERO INOX	26
37	GUANTES DE TARNA V/O	26
38	GUANTES DE ABRIGO	27
39	BOLSA PORTA COLCHON CAMPAÑA	26
40	SOBRETODOS PLANTILLADOS	26
41	BOLSA COMPLEMENTO	26
42	REPASADOR	26
43	SERVILLETA	26
44	ANTIPARRAS	26
45	REPUESTO PARA ANTIPARRAS	52
46	COFRE PARA CAMPAÑA	1
47	RECIPIENTE PARA DISTRIB/COMIDA	2
48	CUCHARON ACERO INOX	2
49	MESA ARTICULADA	1
50	CAMISETA BALLENERA	39
51	BLUSA PARA FAJINA	29
52	PANTALON PARA FAJINA	29
53	CASQUETE PARA FAJINA	29
54	PAÑUELOS	41
55	JARRA ACERO INOX	1
56	BROCHA PARA AFEITAR	22
57	MAQUINA DE AFEITAR	22
58	CALZONCILLOS CORTOS	72
59	BOLSA DORMIR TIPO MOMIA C/FUNDA	1

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD	
60	CINTURON GALON C/HEBILLA METAL	11	
61	SANDALIAS PLASTICAS REGLAMENTO	10	Pares
62	CHAQUETA DE SATIN	2	
63	PANTALON DE SATIN	2	
64	BIRRETE DE SATIN	2	
65	PLACAS DE POLIURETANO	6	
66	COFRE PARA FAROL	1	

EJERCITO ARGENTINO · GRUPO DE ARTILLERIA 121

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 12

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

ES COPIA

GA 121
INICIAL CODIGO
039
015

EJERCITO ARGENTINO · GRUPO DE ARTILLERIA 121

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

MAYORIA F.° 179 G.A. 121

FOLIO 223

3. ARTILLERIA:

a)

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD	
1	CAÑON ARGENTINO MOD 1977 Cal 155mm Nro 131	1	
2	APARATO DE PUNTERIA INDIRECTA Nro 1842	1	
3	APARATO DE PUNTERIA DIRECTA Nro 660	1	
4	CUBRE MATERIAL DE ARTILLERIA (CUEROS)	1	
5	LONA CUBRE APARATO DE PUNTERIA	1	
6	LONA CUBRE CULATA	1	
7	TAPABOCA	1	
8	LLAVE MANIVELA PARA PLATO DE PUESTA EN BATERIA	1	
9	PALANCAS DE MANIOBRAS	2	
10	TIRAFUEGO CORTO	1	
11	CAJA DE ACCESORIOS EQUIPO DE REGLAJE	1	
12	GRADUADOR DE ESPOLETA M23 CON FUNDA DE LONA	1	
13	ARO EXTERIOR ANTERIOR	1	
14	ARO EXTERIOR POSTERIOR	1	
15	ARO INTERIOR	1	
16	OBTURADOR PLASTICO	1	
17	ARANDELA DE ESPESOR DE 0,50mm	1	
18	ARANDELA DE ESPESOR DE 0,75mm	1	
19	ARANDELA DE ESPESOR DE 1,00mm	1	
20	CAJA DE MADERA PARA ELEMENTOS: ARO EXTERIOR POSTERIOR, ARO INTERIOR, OBTURADOR PLASTICO, ARANDELA DE ESPESOR DE 0,50mm, ARANDELA DE ESPESOR DE 0,75mm, ARANDELA DE ESPESOR DE 1,00mm	1	Por elementos
21	LEVA DE RETENIDA DEL SAQUETE DE CARGA	1	
22	CINTURON PORTA ESTOPINES DE LONA	1	
23	TIRAFUEGO CORTO CON EMPUÑADURA	1	
24	ATACADOR DE CARGA METALICA	1	
25	ATACADOR DE CARGA DE MADERA	1	
26	REGLA GRADUADA DE 300mm DE CUERO	1	
27	OPERCULO DE CULATA	1	
28	OPERCULO DE BOCA	1	
29	APARATO DE ILUMINACION APXI-35	4	
30	FILTRO ROJOS	4	
31	FILTRO VERDE	4	
32	PORTA ILUMINADORES DE CUERO	4	
33	CORDONES ELASTICOS	4	
34	PROLONGA DE ILUMINADORES	4	
35	DISPOSITIVO DE ILUMINACION DE LOS INSTRUMENTOS DE OPTICA CON CABLE, TOMA Y UNA BATERIA A PILA S/PILA	1	
36	ESTUCHE DE LONA PARA CUADRANTE DE NIVEL	1	
37	CAJA DE MADERA CONTENIENDO 10 LAMPARAS DE 24V Y 6 LAMPARAS DE 3,5V	1	
38	CAJA DE ACCESORIOS EQUIPO DE REGLAJE	1	
39	ESTUCHE DE LONA CONTENIENDO: 1 LLAVE DE ARO PARA UNION Y 1 LLAVE N16 PARA AJUSTE DE REGLAJE DE ESPOLETA A DOBLE EFECTO Y 1 LLAVE PARA LA CABEZA MOVIL	1	
40	ESTUCHE DE LONA CONTENIENDO: 2 PERCUTORES, 1 RESORTE PARA PERCUTOR, 1 PULSADOR ACODADO PARA CHAVETA Y 1 EXTRACTOR DE CHAVETA DE LA CABEZA MOVIL Y LLAVE DE DESMONTAJE DEL TOPE DEL PERCUTOR	1	
41	CAJA DE GRASA DE 1 Kgmo	2	
42	CABEZA DE ESCOBILLON CON FUNDA	1	
43	ESCOBILLON PARA LIMPIEZA DEL CANAL DE FUEGO	1	
44	ENRASADOR CON FUNDA DE LONA	1	
45	CAJA PARA TRANSPORTE DE ACCESORIOS PESADOS F3 AM CONTENIENDO:	1	
46	CANILLA DE CARGA	2	
47	DESTRANCADOR DE CANILLA	2	
48	LA LLAVE PARA COMPENSADOR DE EQUILIBRADORES	1	
49	1 A 5 TALADRA MANGO DE ESCOBILLON DE LIMPIEZA	1	
50	TRAMOS LARGOS DE ESCOBILLON	6	

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD
51/	TRAMOS CORTOS DE ESCOBILLON	2
52	CABEZA DE DESATACADOR DE DESCARGA	1
53	ESCOBILLON DE RECAMARA	1
54	FUNDA DE LONA PARA JALON APXM 236 CONTENIENDO: 2 JALONES METALICOS DE LOCALIZACION DE DOS METROS COMPUESTOS DE UN ELEMENTO SUPERIOR Y UN ELEMENTO INFERIOR C/U	2
55	ATACADOR NEUMATICO CON SUS CORRESPONDIENTES MANGUERAS	1
56	INFLADOR PARA DEPOSITO DE AIRE	1
57	CRIQUE PARA GATO DE TIRO CON DOS PALANCAS	1
58	CUADRANTE NIVEL APXM 387 EN CAJA DE MADERA Nro 6481	1
59	PALAS ANCHAS	4
60	PALAS DE PUNTA	5
61	PICOS	5
62	MAZA	1
63	HACHAS	2
64	MODULO DE ENMASCARAMIENTO HEXAGONAL 51,45 M2 CON RED Y GUARNICION	1
65	MODULO DE ENMASCARAMIENTO ROMBO 22,50 M2 CON RED Y GUARNICION	1
66	EQUIPO DE SOSTEN PARA MODULO DE ENMASCARAMIENTO	1
67	PARANTES DE METAL	6
68	ESTACAS DE METAL	18
69	CASQUETE DE METAL	3
70	MAZA CUADRADA DE 1 Kgmo	1
71	FUNDA DE LONA PLASTICA CON CORRES DE GALON	1
72	BOLSA PLASTICA CONTENIENDO REPUESTOS VARIOS	1
73	BARRETA DE HIERRO PARA SACAR PIEDRA	1

b)

1	CAÑON SOMUA 115mm Nro 110	1
2	ANTEOJOS TIRO INDIRECTO C/COFRE COMP Nro 1819	1
3	ANTEOJOS TIRO DIRECTO C/COFRE COMP Nro 649	1
4	ATACADOR DE CARGAMENTO METALICO	1
5	CABEZA ESCOBILLON C/FUNDA	1
6	MANGUITO ENGRASADOR C/FUNDA	1
7	REGULADOR M23 C/ESTUCHE	1
8	LLAVE PARA ANILLA DE ESPALME	1
9	LLAVE M18	1
10	LLAVE PARA CABEZA MOVIL	1
11	CINTURON PORTA ESTOPIN	1
12	SENTADOR DE BOCA	1
13	OBTURADOR COMPLETO	1
14	PULSADOR DE RESORTE DE CLAVIJA	1
15	EXTRACTOR DE CLAVIJA DE CABEZA MOVIL	1
16	RESORTE PERCUTOR	2
17	PERCUTOR	2
18	ESCOBILLON DE CANAL DE LUZ	1
19	SENTADOR DE CULATA	1
20	PALANCA DE RETENIDA DE SAQUETE	1
21	CORDON DE DISPARO	2
22	NIVEL APX M 387 C/1 COFRE DE MADERA	1
23	ESTUCHE DE CUERO PARA NIVEL M 387	1
24	ESTUCHE PARA LLAVE M18 Y ESPALME	1
25	DISPOSITIVO DE ALUMBRADO DEL APARATO DE PUNTE RIA CON SU CAJA DE ALIMENTACION S/PILAS	1

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD
26	LINTERNA PARA JALON	4
27	VIDRIO VERDE PARA LINTERNA	4
28	VIDRIO ROJO PARA LINTERNA	4
29	PORTALINTERNA DE CUERO	4
30	PROLONGA PARA LINTERNA	4
31	COFRE DE MADERA PARA FOCO	1
32	FOCO DE 24 V	10
33	FOCO DE 3,5 V	6
34	REGLA METALICA	1
35	LATA CUADRADA PARA GRASA	2
36	CAJON METALICO PARA ACCESORIOS	2
37	CAMILLA DE CARGAMENTO	1
38	DISTANCIADOR DE CAMILLA	2
39	CEPILLO DE ESCOBILLON DE LA RECAMARA	1
40	CABEZA ATACADOR DE CARGAMENTO	1
41	DIROLA DE ASTA	1
42	ASTA DE ATACADOR LARGO	6
43	ASTA DE ATACADOR CORTO	2
44	ATACADOR DE CARGAMENTO DE MADERA	1
45	JALON METALICO EN DOS TRAMOS	4
46	FUNDA PARA JALON METALICO	2
47	LLAVE DE UNA BOCA MOVIL	1
48	CRICKET PARA GATO DE TIRO	1
49	PALANCA PARA CRICKET DE TIRO	2
50	MANIJA PARA CRICKET DE TIRO	1
51	RED DE ENMASCARAMIENTO VIEJO MODELO	1
52	FUNDA PARA RED DE ENMASCARAMIENTO	1
53	PALA PUNTA CORAZON	6
54	PICO ZAPA	4
55	CAJON DE MADERA PARA ACCESORIOS	1
56	FUNDA DE LONETA PARA MODULO	8
57	ESTACA DE HIERRO PARA MODULO	48
58	VIENTO PLASTICO PARA MODULO LARGO	48
59	PARANTES METALICOS TRAMOS	48
60	VIENTOS CORTOS	160
61	RED DE 2 METROS DE DIAMETRO (MODULO)	16
62	MODULO PARA MATERIAL DE ARTILLERIA M/M	1
63	MODULO CHICO M/M	1
64	PARANTE METALICO PARA MODULO	6
65	ESTACAS DE METAL	18
66	CASQUETES PARA PARANTES	3
67	VIENTOS LARGOS PARA MODULOS	6
68	MAZA CON MANGO DE MADERA	1
69	FUNDA PLASTICA PARA MODULO	1
	ENVIADO POR LA SECCION ARSENALES	
1	BOMBA COMPRESOR Y SU CAJA EQUIPADA	1
2	APARATO DE LLENADO EN SU CAJA	1
3	GRANO DE LUZ	4
4	ALARGADERAS DE TORNIAS DE LOS EQUILIBRADORES	1
5	PALANCA DE RETENIDA DEL SAQUETE	2
6	CERROJOS DE DISPARO COMPLETO	8
7	PERCUTORES	10
8	RESORTES PARA PERCUTORES	10
9	TORNILLO POSTERIOR DE LA CABEZA MOVIL ALOJAMIENTO DE ESTOPINES	8
10	TUBO DE NITROGENO	1
11	RUEDAS COMPLETAS 1200 X 20 P/cñ Arg	4
12	TUERCA DE LA CABEZA MOVIL CON SUS RESPECTIVAS ARANDELAS ANTERIORES Y POSTERIORES, ARO INTERIOR	5

Nro de Orden	E L E M E N T O	CANTIDAD
13	OBTURADOR PLASTICO	5
	ELEMENTOS DEL CDT	
1	TRANSPORTADOR DE ALCANCE Y DERIVA	1
2	ESCALA DE COORDENADAS	1
3	TABLA GRAFICA PARA SUBCALIBRE	1
4	TABLA GRAFICA PARA EL MATERIAL	1
5	TRANSPORTADOR MILESIMAL	1
6	PARRILLA CORRECTORA N 17	1
7	ESCALIMETRO	1
8	TABLA DE TIRO PARA EL SUBCALIBRE	1
9	REGLAMENTO DE TIRO DE ARTILLERIA	1
10	REGLAMENTO DE CAÑON ARGENTINO MOD 1977 L 33 CALIBRE 155mm RE 29-61	1

LA PAZ (ER), 05 de julio de 1982.-

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

JUAN MANUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(ER), 25 de Julio de 1983.-

ES COPIA

EJERCITO ARGENTINO * GRUPO DE ARTILLERIA 121 *

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

GA 121

INCISO	CODIGO
10	6039
	015

4.- SANIDAD:

Nro de Orden	ELEMENTO	CANTIDAD
1	PAQUETES DE CURACION INDIVIDUAL	26

FOLIO 228

JUAN MIGUEL COSTA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO DE ARTILLERIA 121

LA PAZ(BS), 25 de Julio de 1983.-

ES COPIA

GA 121

INICIO	CODIGO
83	
	016

EJERCITO ARGENTINO
GRUPO DE ARTILLERIA 121

RODOLFO CESAR MOLINA
TENIENTE CORONEL
JEFE GRUPO ARTILLERIA 121

Foliación correcta:
suma total de las parciales
detalladas en el índice:
doscientas veintiocho fojas.-
(228 fs.)-